

CIUDAD, MUJER Y ESPACIO COTIDIANO

Nuevos retos y ámbitos de estudio

- Verónica Livier Díaz Núñez
- Elizabeth Rivera Borrayo
- Carmen Elisa Gómez Gómez

Coordinadoras



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

CUAAD
CENTRO UNIVERSITARIO DE
ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO

Ciudad, Mujer Y Espacio Cotidiano

Nuevos retos y ámbitos de estudio

Ciudad, Mujer Y Espacio Cotidiano

Nuevos retos y ámbitos de estudio

Verónica Livier Díaz Núñez

Elizabeth Rivera Borrayo

Carmen Elisa Gómez Gómez

Coordinadoras





Universidad de Guadalajara

Dr. Ricardo Villanueva Lomelí
Rector General

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario General

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Dr. Francisco Javier González Madariaga
Rector

Dra. Isabel López Pérez
Secretario Académico

Dr. Everardo Partida Granados
Secretario Administrativo

Ciudad, mujer y espacio de vida cotidiana. Nuevos reto y ámbitos de estudio

Coordinadoras

Verónica Livier Díaz Núñez

Elizabeth Rivera Borrayo

Carmen Elisa Gómez Gómez

Textos

Indira Citlalli Ventura Ruiz Virginia Hernández Silva

Elsa Anaíd Aguilar Hernández Sandra Flores Velázquez

Aurora García García de León Natália Barbosa Hetem

Elvia Guadalupe Ayala Macías Claudia Pennese

Laura Susana Zamudio Vega Noemí Gómez Lobo

Berenice Vizcarra Romero Isabel López Pérez

Carmen Elisa Gómez Gómez Claudia Berdejo Pérez

Rosa Amelia Rosales Cinco Karen Hinojosa Hinojosa

Verónica Livier Díaz Núñez Alessandra Cireddu

Elizabeth Rivera Borrayo

Diseño editorial de interior

Ediciones de la Noche

D.R. © 2023, Universidad de Guadaluajara
Av. Juárez 976. Col. Centro
C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México

ISBN ELECTRÓNICO: 978-607-581-143-7

Este libro se terminó de editar
en diciembre de 2023.
Hecho en México.



Este trabajo está autorizado bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercialSinDerivadas 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND) lo que significa que el texto puede ser compartido y redistribuido, siempre que el crédito sea otorgado al autor, pero no puede ser mezclado, transformado, construir sobre él ni utilizado con propósitos comerciales. Para más detalles consúltese <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Todas las imágenes contenidas en este libro fueron utilizadas para fines académicos.

Este libro fue financiado por el proyecto de Ciencia de Frontera CONACYT. No. 263384, titulado: “La vida cotidiana como herramienta del proyecto para la humanización de las ciudades. Estudio y propuesta de una App para la movilidad y seguridad urbana con perspectiva de género para barrios con segregación socio-espacial en Guadalajara”, en colaboración con la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y el Instituto Tecnológico Estudios Superiores de Monterrey, campus Guadalajara (ITESM); y con recursos del Programa PROSNI 2023 de la Universidad de Guadalajara.

Obra dictaminada mediante sistema “doble ciego” de forma positiva por pares académicos y científicos or el Consejo Editorial 2022-2025 del CUAAD de la Universidad de Guadalajara.

Contenido

Prólogo	7
----------------------	----------

Parte 1. El papel de la mujer ámbito laboral y el espacio en la ciudad	11
---	-----------

El sector de la construcción en México. Un análisis desde la perspectiva de género	13
---	----

*Indira Citlalli Ventura Ruiz, Virginia Hernández Silva y
Elsa Anaíd Aguilar Hernández*

Visibilización de las mujeres en la autoproducción de la vivienda. Una forma de inclusión en el barrio de Jesús Tlatempa, desde una metodología de investigación mixta de enfoque feminista	31
--	----

Sandra Flores Velázquez

Iconoclasia feminista del siglo XXI: improntas, usos y re-significación del patrimonio cultural edificado	47
--	----

*Aurora García García de León, Elvia Guadalupe Ayala Macías,
Laura Susana Zamudio Vega y Berenice Vizcarra Romero*

Diseño brasileño moderno hecho por mujeres – un análisis histórico	69
---	----

Natália Barbosa Hetem

Mujer y espacio corporativo en el cine mexicano actual. <i>Una mujer sin filtro y ahí te encargo</i>	85
---	----

Carmen Elisa Gómez Gómez

Factores motivadores e higienizadores, para evaluar la calidad de vida laboral de mujeres en una la línea de emergencia de atención psicológica	101
---	-----

Rosa Amelia Rosales Cinco y Verónica Livier Díaz Núñez

Parte 2. El espacio cotidiano de la mujer y su inserción en la academia y la ciencia 115

Género en la Universidad: contexto académico en facultades de arquitectura y urbanismo latinoamericanas	117
---	-----

Karen Hinojosa Hinojosa y Alessandra Cireddu

Experiencias en estudiantes y egresadas de posgrado en la UDG en su integración a la investigación en ciencias sociales y humanidades	133
---	-----

Elizabeth Rivera Borrayo y Verónica Livier Díaz Núñez

Más allá de lo cuantitativo. La necesidad del enfoque feminista para generar metodologías sensibles al género en la investigación	151
---	-----

Claudia Pennese y Noemí Gómez Lobo

Un proyecto de investigación-creación escénica: la feminización de la migración actual en México y Centroamérica	165
--	-----

Claudia Berdejo Pérez

Prólogo

Entendemos que hoy día, el rol de la mujer en todos los ámbitos, ha tomado poco a poco el lugar que le corresponde. Para contribuir en la construcción de esta equidad tan necesaria, desde la academia se han realizado esfuerzos para generar investigaciones con un enfoque con perspectiva de género que han contribuido de manera significativa en distintas áreas del conocimiento. Sin embargo, hay que reconocer que aún falta mucho camino que recorrer. Es por ello, que este trabajo presenta un aporte importante en el ámbito del conocimiento de la mujer, la ciudad y los espacios en los que se desenvuelve, con una visión particular sobre las teorías y prácticas feministas en el espacio público y la arquitectura, así como, su contribución a los movimientos sociales que ahí se gestan.

Este documento, reúne los trabajos de especialistas, nacionales e internacionales, que a través de diferentes proyectos de investigación, realizan una detallada revisión teórica de conceptos desde la perspectiva de género, donde nos presentan diferentes visiones de la vida cotidiana de las mujeres en la ciudad en el ámbito doméstico, laboral y científico. Este análisis detalla situaciones y problemas que se padecen constantemente, para finalmente presentar los resultados y conclusiones de cada uno de los casos estudiados.

Estas aportaciones se agrupan en dos partes diferenciadas por temáticas afines, las cuales describiré brevemente:

La primera parte consta de 6 capítulos, cuyos temas están relacionados con el papel de **la mujer en el ámbito laboral y la correlación con el espacio de la ciudad**. En el Capítulo 1, Indira Citlalli Ventura Ruiz, Elsa Anaïd Aguilar Hernández y Virginia Hernández Silva, abordan el tema de la incursión de las mujeres en el sector de la construcción. La investigación se centra en el análisis de la participación de la mujer en esta área, tanto de forma directa, así como, en la contratación, ejecución y puesta en marcha de la obra pública, un campo donde la inclusión de la mujer usualmente era bastante limitada.

En el Capítulo 2, Sandra Flores Velázquez, estudia la participación de la mujer en la producción del espacio urbano y rural desde una metodología de investigación feminista. Su trabajo se centra en el análisis de la autoproducción de la vivienda, donde la mujer forma parte relevante en el proyecto familiar y comunitario participando de forma activa desde la edificación, hasta en el proceso y gestión del hogar. Desafortunadamente esta participación de la mujer ha sido constantemente invisibilizada.

En el Capítulo 3, las investigadoras, Aurora García García de León, Elvia Guadalupe Ayala Macías, Laura Susana Zamudio Vega y Berenice Vizcarra Romero, plantean los distintos usos y significaciones en torno al patrimonio cultural edificado bajacaliforniano, bajo la perspectiva de género. De esta forma identifican a través del tiempo como ha sucedido la transformación del patrimonio edificado, a partir de un análisis interpretativo de la iconoclasta feminista.

De la misma forma en el Capítulo 4, Natália Barbosa Hetem, hace un reconocimiento a las diferentes obras de arquitectura y diseño moderno realizado por mujeres a nivel internacional y en particular, el caso brasileño, visibilizando su trabajo en dicho campo, teorizando y enumerando una serie de personajes que han producido importantes y destacados diseños en América Latina.

Para el Capítulo 5 Carmen Elisa Gómez Gómez, a través del análisis de la filmografía del cine en México, nos presenta el papel de las mujeres y su cotidianidad en los espacios arquitectónicos y urbanos. Un trabajo relevante desde la narrativa y la reflexión, que analiza una ideología por medio del cine comercial popular, y estudia cuáles son los roles de las mujeres representadas en dos obras filmicas de la época actual.

En el caso del trabajo de Rosa Amelia Rosales Cinco y Verónica Livier Díaz Núñez, en el capítulo 6, evidencian las condiciones de la calidad de vida laboral de mujeres que se desempeñan en la línea de emergencia de atención psicológica, a través de un análisis teórico multidimensional y cualitativo, en el que comparten sus experiencias y la percepción de su desempeño en esta área.

La segunda parte, integra estudios sobre el **espacio cotidiano de la mujer y su inserción en la academia y la ciencia**, misma que se compone por 4 capítulos, los cuales abordan las siguientes temáticas:

En el capítulo 7, Karen Hinojosa Hinojosa y Alessandra Cireddu, abordan el rol de la academia en la creación de espacios equitativos e incluyentes a través de la formación de profesionistas de la arquitectura y el urbanismo. El estudio generó una aproximación sobre el sentir de las egresadas con respecto de los retos y las desavenencias que se generan en su inserción en el ámbito profesional, y por otra parte, se analizan las políticas institucionales con respecto a

la implementación de estrategias para la transformación hacia una equidad de género en el entorno universitario.

Dentro de esa misma línea, en el capítulo 8, Elizabeth Rivera Borrayo y Verónica Livier Díaz Núñez estudian la realidad que experimentan las mujeres al ejercer su profesión y los retos que representa el poder continuar con sus estudios de posgrado o incursionar en la docencia y la investigación. Todo ello reflexionando sobre los prejuicios impuestos por la sociedad y sobre el papel que guardan las mujeres en ciertos roles profesionales. El trabajo se realizó bajo el paradigma interpretativo con un enfoque cualitativo, específicamente en el área de las ciencias de las sociales y humanidades.

En el caso del capítulo 9, Claudia Pennese y Noemí Gómez Lobo, a través de su estudio pretenden contrarrestar las desigualdades entre mujeres y hombres en términos de participación y representación en la investigación científica, con la intención de ir más allá de lo cuantitativo. Esto se llevó a cabo a través de un proyecto en su institución, en España, donde analizan la inclusión de la perspectiva de género en un grupo de investigación dedicado al estudio de la edificación y el urbanismo sostenible.

Y por último, el capítulo 10 de Claudia Berdejo Pérez, se generó a partir de un proyecto de investigación con una metodología cualitativa con un enfoque etnográfico, en el que se recuperan testimonios de mujeres migrantes, acerca de las experiencias y peligros que conlleva su travesía hacia el norte del país. Con los resultados, se pretende hacer una representación a través de una creación escénica. Este trabajo nos acerca a una peculiar forma de divulgación de la ciencia, más allá del ámbito académico, a partir del arte y por medio de la expresión teatral.

Como hasta aquí se ha revisado, este documento plantea diferentes visiones con respecto de las mujeres, su desenvolvimiento en el ámbito familiar, laboral y social, su relación con la arquitectura, el patrimonio y la ciudad, las dificultades y retos a los que se enfrentan, con interesantes conclusiones que aportan a este campo del conocimiento específico. Por tanto, resulta fundamental que desde la academia se sigan realizando investigaciones, como esta, que planteen nuevos retos y ámbitos de estudio, que generen elementos que permitan plantear soluciones a las problemáticas encontradas, que posibiliten el debate, la crítica y la reflexión, abonando a la construcción de una equidad tan necesaria en nuestro tiempo actual.

Isabel López Pérez

Parte 1.

**El papel de la mujer ámbito laboral y
el espacio en la ciudad**

El sector de la construcción en México un análisis desde la perspectiva de género

Indira Citlalli Ventura Ruiz ¹

Virginia Hernández Silva ²

Elsa Anaíd Aguilar Hernández ³

Resumen

El sector de la construcción es uno de los mayores detonantes de la economía de los países desarrollados y subdesarrollados, sin embargo, no es una actividad que se vea encaminada a beneficiar el empleo equitativo entre hombres y mujeres, dado que se tiene la idea de que es necesario utilizar fuerza física en la mayoría de las labores realizadas en la construcción, por lo que parecería imposible que una mujer las pudiera ejercer; sin embargo, existen mujeres profesionales de la construcción que tienen las capacidades físicas para desempeñar actividades que anteriormente parecían imposibles para este género.

Así, en la actualidad ellas desempeñan el papel de mano de obra del sector de la construcción de forma directa ocupando cargos tales como: director responsable de obra (DRO), cabos de oficios (mejor conocidos como maestros de obra), supervisoras, albañiles y peones, esto sin mencionar los oficios especializados a los que también se tiene acceso. Es por ello que esta investigación se centra en el análisis de la participación de la mujer en la construcción, específicamente de aquellas que se dedican a la contratación, ejecución y puesta en marcha de la obra pública en México. Se toma como base la literatura encontrada en bases de datos como Scopus y Elsevier para

1 Maestra en Administración (FCCA, UMSNH), Facultad de Arquitectura de la UMSNH, Profesora Titular y de Asignatura “B”, 44-31-55-18-73, indira.citalli.ventura@umich.mx, 0000-0002-4219-0100

2 Doctorado en Ciencias por el Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán (CIDEM), Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas de la UMSNH, Profesor Investigador Titular “C” de T.C., virginia.hernandez@umich.mx, 0000-0003-0533-7617

3 Doctora en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad (CUAAD, UDG), Facultad de Arquitectura de la UMSNH, Profesora Titular y de Asignatura “B”, 44-31-81-90-37, elsa.aguilar@umich.mx, 0000-0002-1227-424X

el soporte del estado del arte, así como la entrevista de expertos en el tema, siendo estos las personas que se encargan de llevar a cabo los procesos de contratación y construcción dentro de la obra pública en México.

Como parte del análisis se toma en cuenta aquellos perfiles que orienten el empleo de la mujer dentro del sector de la construcción, tomando en cuenta actividades que se consideraban no aptas para ejercerse por el género femenino. Para ello se consultó a trabajadores y empleadores del sector de la construcción.

Palabras clave: Construcción, mujer, obra pública, perspectiva de género.

Inclusión de la mujer en el sector de la construcción. antecedentes

El sector de la construcción ha pasado de un modelo donde las grandes corporaciones aglutinaban todos los oficios, y eran bastantes escasas las contrataciones externas, a una especialización profesional en la que las empresas de construcción se subdividen y reparten el trabajo mediante múltiples contrataciones. En la actualidad las grandes compañías actúan como gestoras, cediendo partes del proyecto a otras empresas menores que a su vez subcontratan con terceros para los diferentes servicios. Esta descentralización conlleva, a su vez, una gran fragmentación empresarial donde podemos apreciar, al clasificar las empresas según el tamaño de la plantilla, que el peso de las PYMES es fundamental, especialmente las microempresas (de 1 a 9 trabajadores/as), que según los últimos datos publicados por el Ministerio de Fomento en la Estadística de la Estructura de la Industria de la Construcción en 2008 (Ministerio de Fomento, 2010) representaban el 42,27% del total de empresas, con un total de 713.207 trabajadores/as. Solo aproximadamente el 3,5% de las empresas tienen 20 o más trabajadores/as (Martín, 2010).

Objetivo

El objetivo del presente trabajo es analizar las condiciones laborales en el sector de la construcción a nivel nacional bajo la perspectiva de género.

Hipótesis

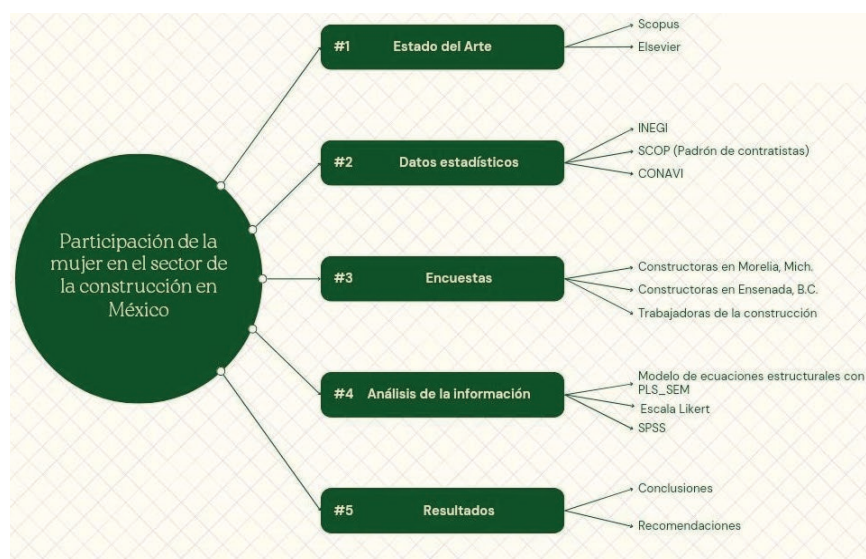
Concretamente son tres los parámetros en los que centramos el análisis: el empleo, la situación profesional y las condiciones de contratación; y dentro de éstas estudiamos la estabilidad laboral de mujeres con respecto a hombres a

través del índice de temporalidad, así como las diferencias salariales. Con ello pretendemos confirmar o desechar la siguiente hipótesis: “Aunque la igualdad entre mujeres y hombres sea un hecho a nivel formal/de jure, a la igualdad real todavía le queda un gran recorrido ya que las desigualdades entre mujeres y hombres (brecha de género) aún son bastante evidentes en el mundo en general, y en la sociedad española en particular” (Quesada, 2009). Cabe señalar que esta hipótesis se replica en el sector de la construcción en México.

Metodología

A continuación se muestra el esquema metodológico utilizado para esta investigación.

Figura 1 Esquema metodológico de la investigación



Fuente: Elaboración propia

Panorama general

En las últimas décadas, la incursión de la mujer en el mercado laboral en México es una realidad fehaciente, este hecho se hace evidente en todos los sectores económicos, políticos y sociales de nuestro país. Es así que el sector de la construcción es una fuente de trabajo en el que la mujer es partícipe intensivo en actividades diversas tanto en campo como en oficios especializados.

Pero, es necesario reconocer que a pesar de que en los últimos años se ha hecho un esfuerzo por lograr la inclusión en la participación laboral de la mujer en muchos sectores, aún nos encontramos lejos de lograrlo. El Banco Mundial, en su informe “La participación laboral de la mujer en México”, señala que para el 2019 tan solo el 45% de las mujeres tenían una participación laboral activa en el país, con respecto al 77% para los hombres (Banco Mundial, 2021).

Según este mismo informe; de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sólo Turquía e Italia tienen menor participación laboral de la mujer. En tanto, para América Latina y el Caribe, y específicamente el caso mexicano solo está por encima de Guatemala.

Si hablamos de los salarios, la desigualdad también es notable. Según datos del INEGI, la mediana del ingreso mensual real de las mujeres ocupadas en 2019 fue 3,667 pesos; es decir un 17% por debajo de la mediana del ingreso de los hombres que fue de 4,437 pesos (Banco Mundial, 2021).

En los últimos años, la industria de la construcción ha trabajado en lograr mayor equidad en el sector. Históricamente 9 de cada 10 personas ocupadas en la construcción pertenecen al género masculino. Esto como consecuencia de los roles de género que están impuestos, no solo en la industria, sino en la sociedad en general.

Es relevante destacar que, en muchos de los casos, los empleos a los que podían acceder las mujeres en el sector de la construcción se limitaban a labores de limpieza, cocina, o remoción de escombros; y en menor medida tienen accesos a cargos de mayor rango. En las últimas décadas, las mujeres van ganando terreno en una industria tradicionalmente masculina. Hoy en día, más de 169,000 mujeres se encuentran trabajando en el sector de la construcción en nuestro país y más de 97,000 mujeres participan en trabajos relacionados con albañilería (INEGI, 2023). Sin embargo, aún estamos lejos de lograr una verdadera inclusión y equidad para la mujer en una industria de aproximadamente 500,000 personas ocupadas, que en su mayoría pertenecen al género masculino.

Prueba de ello, es que, de acuerdo con el INEGI de cada 100 personas formadas en la carrera de ingeniería civil, 92 son hombres y tan solo 8 son mujeres (INEGI, 2023).

Meta

Dentro de las metas que se persiguen en esta investigación se encuentran las de fomentar y alentar a la mujer a que se involucre con mayor fuerza dentro del sector productivo, específicamente en cuanto al sector de la construcción

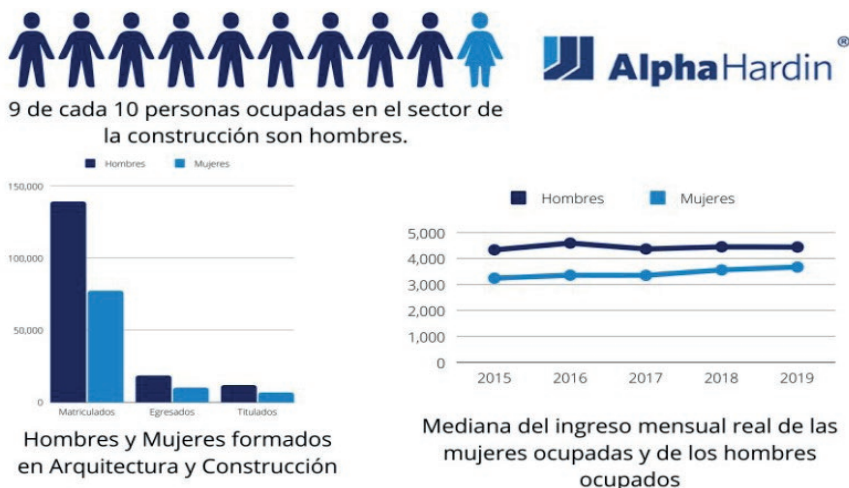
se refiere. Así como el generar conciencia en los hombres respecto a una mejor igualdad e inclusión de las mujeres, puesto que cada vez somos más las que participamos en el sector de la construcción en México.

Educación en el sector

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), reportó que para el ciclo escolar 2020–2021, de las 215,865 personas matriculadas en el campo de la arquitectura y la construcción, solo 77,063 son mujeres, y el resto, 138,802 son hombres. Es decir, que únicamente el 35% de la matrícula es femenina (ANUIES, 2023).

La misma Institución reporta que de los egresados de arquitectura y disciplinas ligadas con la construcción 9,963 son mujeres, con respecto a 18,252 hombres. Cabe señalar que, de estas últimas cifras en cuanto al rubro de titulación, la ANUIES reporta que solo 6,632 mujeres logran su obtención del grado, respecto a 11,577 hombres (ANUIES, 2023).

Figura 2 Total de hombres y mujeres formados en Arquitectura y construcción



Fuente: Tomado de (AMIC MEXICO, 2023)

La media anual de trabajadoras ocupadas en el sector de la construcción durante 2021 fue de 123.637 empleadas, o lo que es lo mismo, 21.756 trabajadoras más que el año anterior, lo que representa un 9,6% del total del sector, frente a 8,2% registrado en 2020. Esta cifra mejora notablemente, al situarse en

un 10,12% la representación de mujeres en construcción (31.200 empleadas más que en 2020).

Según el último informe de ‘Mujeres en el sector de la construcción’, que acaba de publicar el Observatorio Industrial de la Construcción, basado en el análisis de los micro datos extraídos de la EPA 2021, del Instituto Nacional de Estadística (INE), el crecimiento de las ocupadas en construcción fue del 21,4% respecto a 2020 –año marcado por la pandemia–, el más alto de los último once años, y del 8,3% en comparación con 2019.

El informe hace un análisis del perfil de las mujeres que trabajan en la construcción. Por edad, más de la mitad de las trabajadoras del sector tienen entre 35 y 54 años (65,6%), coincidiendo con la mayor concentración de trabajadores hombres por edad, seguido del rango comprendido entre 25 y 34 años (con un 17,7%), mayores de 55 (13,5%) y, por último, el conjunto de trabajadoras de 20 años o menos (3,2%).

En cuanto al nivel de formación de las trabajadoras de la construcción, un 61,6% tiene estudios superiores, un 23% de la segunda etapa de educación secundaria (de las cuales algo más de un 12% proviene de la FP de Grado Medio), un 15% de un nivel de primera etapa de educación secundaria y, por último, un 1,4% con estudios primarios o incompletos.

Por nacionalidad, las mujeres del sector son en su mayoría españolas (84,5%) frente a las ocupadas extranjeras (10,5%) y con doble nacionalidad (5%). Las principales procedencias de las empleadas extranjeras del sector se concentran en los países de Rumanía (11,9%), Venezuela (8,4%), China (7,9%), Uruguay (6,6%) y Países Bajos (6,1%).

Mayor estabilidad laboral que en otros sectores

Si nos fijamos en su situación profesional dentro del sector de la construcción, ellas trabajan más frecuentemente como asalariadas, lo que corresponde a un 82,1% con contratos indefinidos, un 80,1%, y con una jornada a tiempo completo, un 80,6%. De ello se desprende, según apunta el informe, que “las mujeres que trabajan en la construcción lo hacen con una mayor estabilidad laboral, que el resto de ocupadas de otros sectores” (Centro Ingeniería Organizacional, 2017).

Las actividades en las que se agrupan más mujeres ocupadas en el sector, y que representan el 87,8%, son, en primer lugar, ‘Actividades de construcción especializada’ (con un 47,7%); dentro de esta categoría ‘Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obra’ es la más elegida por las trabajadoras. En segundo lugar, se encuentra ‘Construcción de edificios’ (con un 40,1%),

donde la categoría de ‘Promoción inmobiliaria’ concentra al mayor número porcentual de mujeres ocupadas.

Del listado de ocupaciones con más trabajadoras destacan las ‘Empleadas administrativas con tareas de atención al público’, ‘Otras empleadas administrativas sin tareas de atención al público’ y ‘Empleadas contables y financieras’. Las ‘Supervisoras en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción’ tuvieron el incremento más alto en 2021, con respecto a 2020 y 2019 (INEGI, 2023).

Por Comunidad Autónoma, hay cuatro regiones que sitúan al 61,8% de las mujeres ocupadas en construcción en España: Comunidad de Madrid (23,4%), Catalunya (14,4%), Andalucía (13,7%) y Comunidad Valenciana (10,3%). Si comparamos las proporciones de mujeres ocupadas frente a los hombres contratados, tenemos a Comunidad de Madrid (con un 16%), Islas Baleares (con un 13,1%), Aragón (con un 12,8%) y País Vasco (con un 10,9%). Las regiones con menor presencia de mujeres ocupadas en el sector son: Castilla-La Mancha (un 5,8% de las mujeres ocupadas en construcción frente a 94,2% de hombres) y Cantabria (6% de mujeres frente a 94% de hombres) (Banco Mundial, 2021).

No obstante, el estudio desvela que, pese a la todavía escasa presencia femenina en ocupaciones del sector, durante el año 2021 el número de trabajadoras aumentó en la mayoría de las Comunidades Autónomas en comparación a 2020. Destaca Canarias (144,3%), Andalucía (66,4%), Murcia (61,2%) y Extremadura (59,6%). Con respecto a 2019, las variaciones más acentuadas se dieron en Canarias (90,2%), la Región de Murcia (73,8%) y Aragón (72,9%).

Rompiendo esta tendencia alcista, con respecto a 2020, se encuentran Navarra (-44,2%), Cantabria (-29,5%) y Castilla-La Mancha (-16,9%). Y con relación a 2019, las comunidades en las que se registraron menos trabajadoras ocupadas en construcción son Navarra (-34,1%), Asturias (-24,4%) y Castilla-La Mancha (-23,5%).

A pesar de los datos positivos entorno a la presencia de la mujer en las actividades de la construcción, tradicionalmente masculinizadas, se evidencia la gran labor que queda aún por hacer para conseguir que este colectivo esté suficientemente representado, en un sector con falta de mano de obra cualificada. Por todo ello, la entidad paritaria ha trabajado desde hace años en numerosas iniciativas, para incrementar la presencia de trabajadoras en el sector “empoderando a la mujer, normalizando su presencia, derribando estereotipos y falsas creencias” (Infante, Roman, & Traverso, 2012).

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Fundación Laboral de la Construcción quiere hacer hincapié en dar visibilidad a las mujeres en construcción, con la difusión del vídeo ‘Mujeres’. Este lanzamiento –que se acompaña

de actividades internas con el personal de la entidad paritaria- forma parte de las 170 medidas incluidas dentro de su Plan de Igualdad, destinadas a erradicar la discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo entre personas trabajadoras, para conseguir la igualdad de derechos y oportunidades.

A través del vídeo ‘Mujeres’, se pretende dar visibilidad a este colectivo, animar e invitar a otras muchas mujeres a que se acerquen al sector empoderándolas: “Las mujeres demostramos día a día hasta qué punto podemos aportar valor en aquello que nos proponemos. Estamos derribando barreras y construyendo nuevos caminos para todas. Desde la Fundación Laboral queremos construir contigo. Porque sabemos que no eres lo que dicen de ti, eres lo que te propones. Eres lo que construyes”, proclama el vídeo (Torres, Matus, & Calderón, 2010).

Mejores cifras de formación de mujeres

Durante 2021, el aumento de la presencia de mujeres en el mercado laboral de la construcción también se vio reflejado en la participación en los cursos impartidos por la fundación laboral de la construcción, que apuesta por la formación como principal herramienta para la incorporación de la mujer al sector. El año pasado, formó en el ámbito estatal a 8.539 mujeres, un 37,9 % más que el año anterior, representando un 9,45 % de las personas formadas ese año (e-ficiencia, 2023)

La mayoría de los cursos en los que se formaron las más de 8,500 alumnas de la Fundación Laboral en 2021 pertenecen, como en años anteriores, a materias relacionadas con la seguridad y salud laboral (48,1%). Entre los cursos más demandados, se encuentran: Nivel básico de prevención en construcción (6,9%), PRL para trabajos de albañilería (5,1%), Formación inicial en prevención de riesgos laborales o Aula Permanente (2,4%) y PRL para personal de oficina de empresas de la construcción (2,4%). Entre las acciones formativas no enmarcadas dentro de la temática de prevención de riesgos laborales, destacan las relacionadas con metodología BIM (Building Information Modeling), donde se formaron más de 400 alumnas (4,7%).

El perfil de la alumna que se formó el año pasado en la entidad paritaria es el de una mujer de 36 a 45 años (28,6%); en 2020 la edad media fue de 26 a 35 años. Las empleadas que se formaron en el sector son de nacionalidad española (84%) y con nivel de estudios de Educación Secundaria Obligatoria (21,8%), con categoría profesional de trabajadora no cualificada (31,3%). Respecto a la situación laboral de las alumnas formadas, el 54,4% estaba trabajando, frente al 45,6% que se encontraba en situación de desempleo. La mayoría se decantó por cursos en la modalidad presencial (80,2%).

Las Comunidades Autónomas donde más alumnas se formaron, respecto al total de trabajadores formados, fueron: Comunidad de Madrid (15,6%), Canarias –concretamente Las Palmas, con un 15,4%–, y Catalunya (14,5%). A nivel interno, hay que destacar el Plan de Igualdad de la Fundación Laboral de la Construcción destinado a erradicar la discriminación directa o indirecta por razón de sexo, entre personas trabajadoras, para conseguir la igualdad de derechos y oportunidades. Hay que mencionar también la amplia presencia de mujeres en el Personal de Estructura de la Fundación Laboral de la Construcción: el 65% de las profesionales que integran su plantilla son mujeres, frente al 35% de hombres (Interempresas, 2022).

La construcción es un caso aparte cuando se trata del empleo y la remuneración de las mujeres, los contrastes son ejemplificados por los dos ejemplos en esta página. En términos de mujeres como porcentaje de la fuerza de trabajo total, la construcción tiene la proporción más pequeña de cualquier industria importante en los EE.UU., con solo el 10,3 por ciento. La siguiente parte más pequeña es el transporte, con 24,1 por ciento.

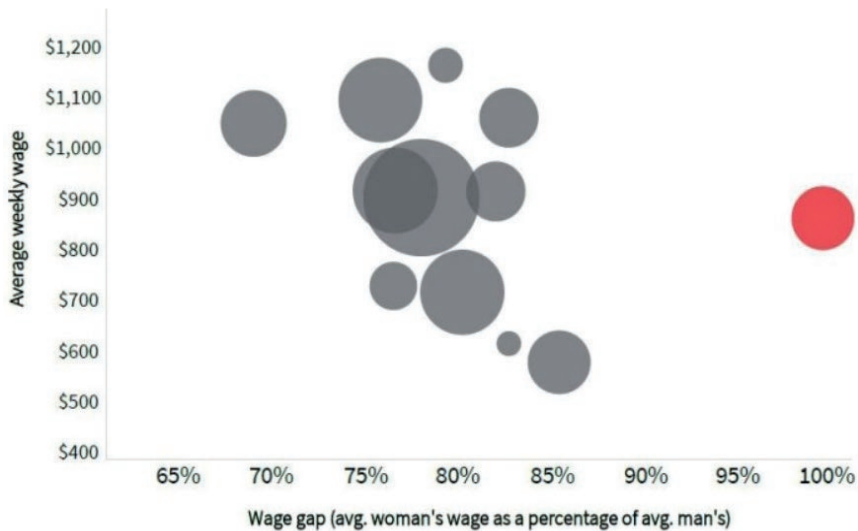
La figura 3 muestra la brecha salarial de género para todas las industrias estadounidenses, y la construcción se destaca inmediatamente como la única industria importante en los Estados Unidos que prácticamente no tiene brecha salarial de género: la mujer promedio en la construcción gana el 99,1 por ciento de lo que el hombre promedio. Mientras tanto, el promedio nacional en todas las industrias es del 81 por ciento, y ninguna otra industria está por encima del 90 por ciento. Aunque las mujeres reciben una compensación comparable a los hombres dentro de la industria de la construcción, el bajo nivel de mujeres que trabajan en este sector plantea la cuestión del acceso y las oportunidades disponibles para las mujeres.

Figura 3 Proporción de mujeres como porcentaje de la fuerza de trabajo total

Industry	Woman as a percent of total employees
Construction	10.3%
Transportation and utilities	24.1%
Manufacturing	29.4%
Professional and business services	41.3%
Wholesale and retail trade	44.2%
Public administration	45.7%
Leisure and hospitality	51.2%
Financial activities	52.6%
Other services	53.9%
Education and health services	74.8%

Fuente: (JLL, 2020)

Figura 4 Brecha salarial de género por industria, industria de la construcción en rojo. Cada burbuja representa una importante industria estadounidense, el tamaño de la burbuja muestra el total de trabajadores



Fuente: (JLL, 2020)

De acuerdo con lo antes expuesto, la industria de la construcción está empezando a cambiar hacia una mayor diversidad de género, una tendencia que es a la vez un resultado y una causa de una evolución de a qué puede parecerse una carrera en la construcción. El futuro de la industria de la construcción se beneficiará de una mayor diversidad de género, si puede evolucionar para establecer una cultura de equidad a través de carreras gratificantes e impactantes en la construcción.

Normas históricas vs cambio de roles

Históricamente, la proporción de mujeres que trabajan en la construcción en general se mantuvo por debajo del 10 por ciento. Esto es principalmente una consecuencia de los roles de género percibidos, tanto en la industria como en la sociedad en general. Ahora hay evidencia real que demuestra un cambio en esa percepción, ya que, en los últimos dos años, la proporción de mujeres en la construcción ha comenzado a subir, rompiendo la barrera del 10 por ciento por primera vez en 20 años.

Hay varias explicaciones posibles para este salto. Desde un punto de vista económico, la escasez de mano de obra general de construcción ha llevado a un aumento de los salarios de construcción, atrayendo a más trabajadores en general a la industria. En términos de valores culturales, muchas empresas de la industria se han centrado en armar equipos más diversos a través de la ampliación de iniciativas de reclutamiento y programas de capacitación, y una mayor atención al valor de la diversidad como una fortaleza competitiva.

A medida que la tecnología de la construcción continúa avanzando, la industria también ha visto un cambio importante en los valores fundamentales en los roles tradicionales. Estos valores progresivos hacen hincapié en la innovación y la disrupción del statu quo, que requieren diversidad de pensamiento y experiencia para impulsar el progreso.

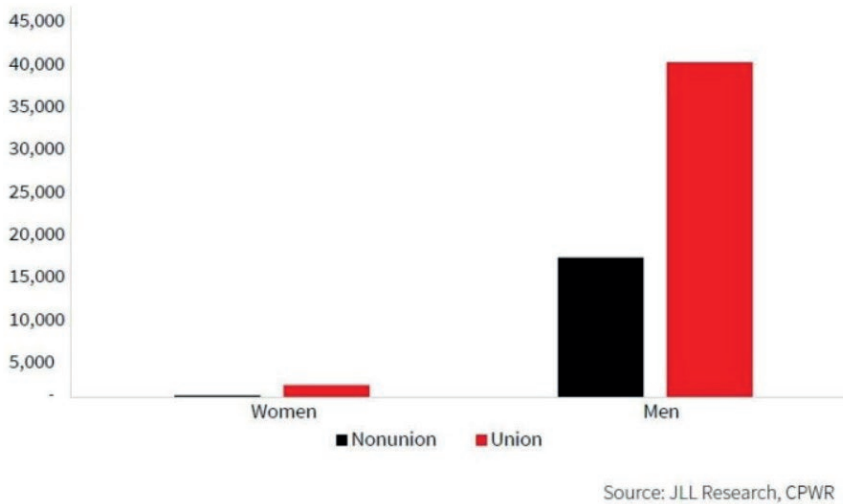
Progreso y oportunidad

Aunque se han realizado esfuerzos en toda la industria para aumentar la diversidad de género a través de programas de contratación y aprendizaje, el simple objetivo de aumentar el número de mujeres que trabajan dentro del sistema existente puede no ser la solución. Las dinámicas culturales existentes presentan barreras de entrada que no se romperán a menos que éstas cambien.

Imaginamos un futuro sostenible a largo plazo que considere las experiencias y los desafíos de las mujeres en el centro de una solución, y aborde cuestiones como la inequidad salarial y la escasa representación dentro de los sindicatos, al tiempo que ofrece la oportunidad de estar a la vanguardia del cambio tecnológico. Debemos repensar cómo abordamos lo que significa tener una carrera en la construcción. La redefinición de los estándares tradicionales para que sean más inclusivos de una experiencia diversa no solo brindará mayores oportunidades para las mujeres, sino que hará avanzar a la industria en su conjunto.

Ya se han logrado progresos significativos, ya que el número de mujeres en la industria creció tres veces más rápido que el número de hombres en 2019, pero sigue existiendo una gran oportunidad si se puede mantener esta tendencia y se puede lograr una mayor diversidad en los próximos años. Desde una perspectiva más amplia, vemos cambios fundamentales en el funcionamiento de la industria de la construcción, con un mayor enfoque en la eficiencia, la productividad y la seguridad, todo ello permitido por un aumento de la tecnología, como una solución duradera y sostenible que atraerá a una fuerza laboral más diversa.

Figura 5 Número de nuevas inscripciones en programas de aprendizaje de construcción por género en 2016



Fuente: (JLL, 2020)

Durante la lucha por sus derechos, las mujeres, han ido entrando a áreas laborales que anteriormente “no eran para ellas”. Hoy en día esa situación ha cambiado y es posible encontrar empresas que cuentan con un 50/50 en plantilla laboral, incluso en algunas se ha rebasado esos porcentajes, trabajando con un mayor número de mujeres (Dompe, Jaqueline, 2023)

Aún en la actualidad se continúa exigiendo equidad de género y el combate a la discriminación laboral. Hoy ellas han adquirido mayor visibilidad y el papel que se tenía en siglos pasados como madre y ama de casa ha quedado atrás.

Albañiles, electricistas, gruistas, gasistas, plomeros, contratistas; pareciera que son oficios monopolizados por el género masculino. Según estadísticas de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), desafortunadamente en la industria de la construcción la participación femenina es de únicamente 10.9%. En el caso de la industria de la construcción, son hombres quienes ocupan un 89.1% de los puestos.

En la CMIC se cuenta con un total aproximado de 11,800 afiliados, de los cuales 1,746 son empresas formalmente constituidas o representadas por mujeres, es decir, el 14.7%. De igual forma, en México existen miles de arquitectas, ingenieras y profesionistas con demasiado intelecto y talento para llevar al país a un futuro mucho más equitativo (Global Engineering Group, 2022)

Algunas de las inquietudes y problemáticas que enfrentan las mujeres en esta industria de la construcción son:

- La poca importancia de la participación femenina.
- Falta de capacitación hacia las empresas sobre el tema de la inclusión de género.
- Mayor apertura para empresarias de esta rama en proyecto de relevancia en el país.
- Más estrategias para fomentar la participación de mujeres empresarias en la construcción.

Las mujeres son un pilar importante y fundamental dentro de esta industria y muchas otras, que en el pasado se consideraban únicamente para hombres.

La equidad de género y la participación de las mujeres en puestos de alto nivel es un tema crucial en la agenda pública del país. Y más aún si observamos la industria de la construcción, donde la brecha es particularmente mayor. Según datos de 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, tan sólo el 4% de los trabajadores en la industria son mujeres. Pese a ello, el ‘techo de cristal’ ha comenzado a romperse en algunos sectores y empresas, donde la participación equitativa de las mujeres ha tenido un rol estratégico en proyectos y la vida de las compañías (Global Engineering Group, 2022).

La incursión de la mujer en el campo de la construcción se ve continuamente asechado por el acoso, la exclusión y la discriminación por sus pares, especialmente por los pertenecientes al género masculino. Es de destacar constantes como el acoso y la humillación, así como la falta de respeto hacia el sector femenino.

El mercado laboral es desigual para las trabajadoras por donde se le vea. Las cifras son contundentes: en el sector de la construcción solo cuatro de cada 10 puestos son ocupados por mujeres, en el minero la proporción es de 14 por cada 100 plazas, mientras que en el segmento de transportes es de nueve por cada 100, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Meza, Orozco Nayeli., 2021).

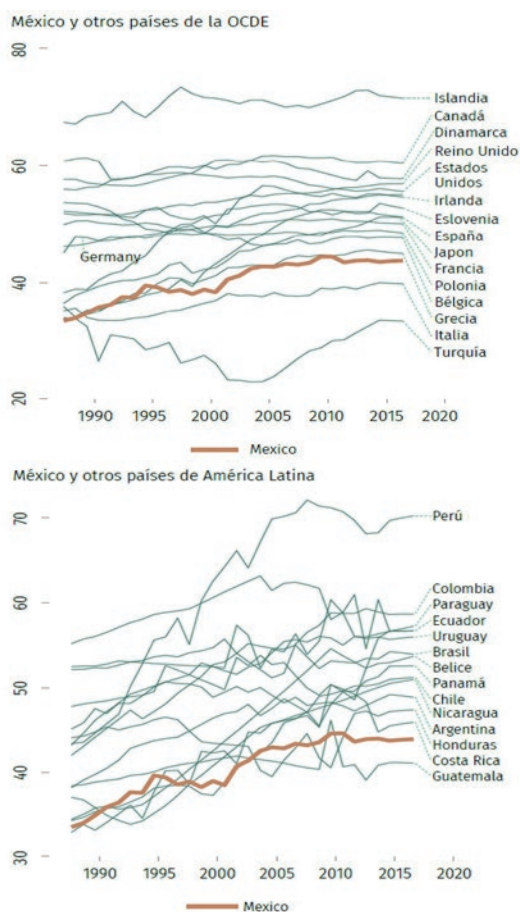
Hallazgos y resultados

Como parte de este trabajo, se desarrollaron entrevistas a constructoras de las ciudades de Morelia, Michoacán y de Ensenada B.C., en ellas se entrevistó a arquitectos(as), ingenieros(as), peones, maistros(as) de obra, albañiles, entre otros

trabajadores de la construcción. A partir de estas experiencias se pudieron conocer de primera mano el desarrollo laboral y actividades desempeñadas por las mujeres en el sector de la construcción. Cabe señalar que como parte del muestreo se buscó la heterogeneidad de género y de funciones dentro del campo laboral.

Por otro lado, es importante destacar lo señalado por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento señala que de las mujeres en México que se encuentran en edad laboral, solo el 45% ejercen algún tipo de trabajo remunerado.

Figura 6 Tendencias de la tasa de participación de las mujeres en la fuerza laboral en México 1990-2020,



Fuente: (Inchauste Comboni, y otros, 2021)

En el mismo informe del Banco Mundial, se hace hincapié a que es una determinante para encontrar oportunidades laborales, el espacio geográfico, el tamaño de la ciudad, y el país en el que se desea trabajar. Siendo una condici-
nante a destacar, la reducción de oportunidades de contratación para la mujer
en estado de gestación (Inchauste Comboni, y otros, 2021)

La participación de la mujer en el mercado laboral en México se ve impactada
de acuerdo a su estado civil y nivel de estudios. Es así que para 2012 se tenía
registrado que tanto las mujeres calificadas como las poco calificadas solteras
trabajan tiempo completo en un 63%. Situación que se mantiene una vez que
son casadas y que tienen hijos.

Cierre o aportación

Tras el análisis de estas variables podemos dibujar un escenario en el que la
participación de la mujer en el sector de la construcción sigue siendo baja, y
aunque los datos en cuanto a tendencias de evolución son positivos, y por tanto
alentadores, el punto de partida es tan bajo, que provoca la permanencia aún
hoy día de una gran brecha de género en el sector de estudio.

Hay que recordar que hasta hace pocos años estaba generalizada en México
una educación segregada por sexos y orientada a unos roles sociales/profesio-
nales igualmente diferenciados, por lo que también existían trabajos atribuidos
a lo masculino (entre los que se encontraban los propios de la construcción, la
mecánica, la ingeniería eléctrica) y otros a lo femenino. También se debe reseñar
que no hace muchas décadas en las familias mexicanas primaba la voluntad de
dar preferencia a la formación de los varones, considerando en muchos casos
innecesaria la de las mujeres, ya que de estas se esperaba que se limitasen e
instruyesen en el cuidado del hogar.

Conclusiones

Es necesario seguir incidiendo en la formación para garantizar una mayor y
mejor ocupación, ajustando las acreditaciones a las nuevas perspectivas de empleo
y la organización del trabajo, mismas que deberán de ser acompañadas por el
desarrollo de capacidades y competencias personales y profesionales.

Así, es pertinente desarrollar un análisis desde una perspectiva de perfiles
de empleabilidad que oriente al colectivo de mujeres sobre la oportunidad de
empleo en el sector de la construcción considerando las actividades en las que

se requiera participar. Ello requiere paralelamente un análisis y toma de contacto con el mercado real cuyo fin es el de conocer los perfiles de trabajadores/as que demandan este mercado laboral. Las empresas son los principales núcleos generadores de empleo y, por tanto, de demandas de capacitación del mercado de trabajo. En este sentido, de ellas debe proceder la información necesaria, actual y de primera mano para una adecuada detección de necesidades de orientación y de formación de los/as demandantes de empleo, de cara a la planificación de las acciones de orientación y de formación profesional ocupacional, así como para el diseño de perfiles de empleabilidad demandados por las empresas.

Igualmente sería necesario seguir incidiendo en la sensibilización y concienciación del colectivo empresarial sobre la igualdad de oportunidades y capacidades entre hombres y mujeres.

Es pertinente hacer notar que a nivel de políticas públicas se han realizado medidas para favorecer la participación femenina en el sector de la construcción con la creación de escuelas-taller específicas, y cursos de formación para el empleo dirigido a la mujer. Junto a estas medidas formativas, sería conveniente impulsar acciones que den un paso más allá y garanticen la inserción efectiva de dichas mujeres en el mercado de trabajo. Finalmente, hay que reconocer que son aún muchas las barreras (Iniciativa Comunitaria Equal, 2011) existentes en el sector privado que dificultan o impiden la incorporación de las mujeres al mercado laboral.

Bibliografía

- AMIC MEXICO. (2023). Inclusión de la mujer en el sector de la construcción. Obtenido de <https://www.amicmexico.org.mx/noticia-inclusion-de-la-mujer-en-el-sector-de-la-construccion-252.html#:~:text=Por%20su%20parte%2C%20la%20Asociaci%C3%B3n,el%20resto%2C%20138%2C802%20son%20hombres>.
- ANUIES. (2023). Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Obtenido de <http://www.anui.es.mx/>
- Banco Mundial. (08 de Marzo de 2021). La participación laboral de la mujer en México. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/la-participacion-de-la-mujer-en-el-mercado-laboral-en-mexico>
- Centro Ingenieria Organizacional (noviembre de 2017). DIAGNÓSTICO DE LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y DE LAS OPORTUNIDADES DE INCORPORACIÓN. Obtenido de https://sence.gob.cl/sites/default/files/articles-13976_archivo_01.pdf

- Dompe, Jaqueline. (2023). mujeres en la construcción. Obtenido de <https://www.jll.com.mx/es/views/mujeres-en-la-construccion#:~:text=Hist%C3%B3ricamente%2C%20la%20proporci%C3%B3n%20de%20mujeres,en%20la%20sociedad%20en%20general>.
- Global Engineering Group. (Marzo de 2022). papel de la mujer en construcción. Obtenido de https://www.linkedin.com/pulse/el-papel-de-la-mujer-en-construccion%C3%B3n-global-engineering-group?trk=organization-update-content_share-article#:~:text=Seg%C3%BAn%20estad%C3%ADsticas%20de%20la%20C%C3%A1mara,un%2089.1%25%20de%20los%20puestos.
- Inchauste Comboni, M. G., Isik-Dikmelik, A., Rodríguez Chamussy, L., Cadena, K. E., Jaen Torres, M. P., Avila Parra, C. Sarabayrouse, M. (2021). La Participación Laboral de la Mujer en Mexico. Obtenido de Washington, D.C.: World Bank Group.: <https://documents.worldbank.org/en/publication/documents-reports/documentdetail/753451607401938953/la-participacion-laboral-de-la-mujer-en-mexico>
- INEGI. (2023). Índices Globales de Personal y Remuneraciones de los Sectores Económicos. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8062>
- Infante, M., Román, M., & Traverso, J. (2012). El sector español de la construcción bajo la perspectiva de género. Análisis de las condiciones laborales. Revista de la Construcción, 32-43.
- Iniciativa Comunitaria Equal. (Mayo de 2011). Proyecto “e-Andaluzas en la Sociedad Red”, Área temática “Reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo”. . Obtenido de [www.celem.org/diversidadactiva/pdf/ Informe%20Responsab.%201.pdf](http://www.celem.org/diversidadactiva/pdf/Informe%20Responsab.%201.pdf)
- Interempresas. (2022). Informe de ‘Mujeres en el sector de la construcción’. Obtenido de <https://www.interempresas.net/Construccion/Articulos/382070-construccion-suma-mas-20000-mujeres-2021-ya-representan-9-6-por-ciento-personas-ocupadas.html>
- JLL. (2020). Our first regular weekly report of 2020 kicks off with an important look at the labor market. Obtenido de <https://www.us.jll.com/en/trends-and-insights/research/economic-insights-labor-jobs-and-wages>
- Martin, R. y. (2010). El reposicionamiento estratégico de las constructoras españolas. Informes de la Construcción. Informes de la construcción.
- Meza, Orozco Nayeli. (2021). Revista Expansión. Obtenido de Mujeres en la construcción: la otra cara de la discriminación laboral: <https://mujeres.expansion.mx/actualidad/2021/03/08/mujeres-en-la-construccion-la-otra-cara-de-la-discriminacion-laboral>

- Quesada, M. (2009). Discriminaciones por razón de sexo. . Manual de Agentes de igualdad. Diputacion provisional de Sevilla.
- Torres, J., Matus, M., & Calderon, F. y. (2010). “Sesgo de género en la negociación colectiva de medidas de conciliación. El caso andaluz” . . Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 197-209.

Visibilización de las mujeres, en la autoproducción de la vivienda.

Una forma de inclusión en el barrio de
Jesús Tlatempa, desde una metodología de
investigación mixta de enfoque feminista

Sandra Flores Velázquez ⁴

Resumen

Aún no se ha superado la visibilización necesaria de la mujer en varios ámbitos, ya que, al indagar sobre quién construye las ciudades, el imaginario colectivo recurre regularmente al hombre como representante genérico de la humanidad. Descartando la experiencia, en un rápido sesgo, de mujeres que participan en la producción del espacio urbano y rural.

Especialmente en la autoproducción de la vivienda, las mujeres forman parte relevante al ser un proyecto comúnmente familiar, no obstante, son hombres quienes se llevan comúnmente los créditos por lo edificado. Por eso, este estudio no se enfoca en la autoconstrucción que refiere solo a la edificación, y en cambio, se elige la autoproducción de la vivienda que, según Enrique Ortiz, comprende cinco fases que amplían el espectro de participación, en el que se les puede ver a las mujeres.

En estas fases las mujeres mantienen una amplia participación, aunque la invisibilización está constantemente presente según testimonios de las entrevistadas, debido a que no cuentan con reconocimiento de su trabajo, entre otras acciones que las violentan. Esto es debido a un intencionado silenciamiento del que Teresa Valle identifica cinco mecanismos, los cuales son reiteradamente evidenciados por las entrevistadas.

En consecuencia, es necesario visibilizar la experiencia de mujeres, sobre su participación y de los mecanismos de silenciamiento en los que se ven involucradas, sobre la autoproducción de sus viviendas, como una forma

4 Tesista en Maestría en hábitat y equidad socio territorial, por la Universidad Iberoamericana de Puebla, e-mail arq.sandrafv@gmail.com, tel. 2222075276, Orcid 0000-0003-1991-0373.

de incidencia e inclusión sobre el Barrio de Jesús Tlatempa, desde una metodología de investigación mixta de enfoque feminista, a partir de una propuesta de talleres artísticos.

Con el objetivo de presentar la experiencia de las mujeres entrevistadas, así como las vivencias en los talleres, como acciones que remueven los constructos sociales que tenemos sobre la autoproducción de la vivienda, se espera generar incidencia e inclusión de las mujeres en el Barrio, y las ciudades.

Palabras clave: Mujeres, Autoproducción, Vivienda, Visibilización.

Introducción: crecer el barrio

En un recuerdo de la infancia donde voy tomada de la mano de mi madre, salto charcos, piedras y pequeñas pozas de lodo, cuando los tiempos no eran de lluvia, hacíamos este mismo camino recogiendo flores silvestres y uno que otro rábano que sacaba de estos grandes campos de cultivo. Esos campos que hoy cargan viviendas, escuelas y recientemente edificaciones de varios pisos, son el barrio en el que crecí.

Por eso, el Barrio de Jesús Tlatempa lo elijo como caso de estudio, ya que de alguna forma como habitante pude observar al pasar de los años, crecer casas y todo tipo de edificaciones, vi cómo las viviendas de un solo nivel se fueron nutriendo de más pisos, o se fueron ramificando para construir departamentos que se traslapaban, en una respuesta al posible hacinamiento, la falta de políticas eficientes para la edificación de la vivienda, entre otros factores.

Es decir, que fue creciendo a razón de las condiciones del entorno, de las necesidades de sus usuarios, en respuesta al medio ambiente, así como a la topografía en la que se fue emplazando, un tipo de arquitectura endémica que va respondiendo a las condicionantes de su medio, y que se va nutriendo, en palabras de Lucía García-Cernuda (2012) de “inteligencia colectiva” que abonan un suelo que crecía rábanos, para crecer viviendas.

Viviendas que siguen desarrollándose de forma progresiva, dejando a la vista las varillas que albergan esperanza y sueños para el futuro, varillas que son esquejes que esperan tiempos de bonanza, viviendas que se van ramificando a necesidad de los habitantes, terrenos de labranza que estaban en condiciones de posible irregularidad o que carecían de permisos, además de la falta de una asistencia profesionalizada, van describiendo este fenómeno en lo general y en lo familiar.

Es así, que en reuniones familiares en donde siempre sale el tema de cómo ellos construyeron con sus propias manos, una de las mujeres hace el comentario recriminatorio, *-de verdad ¿lo hicieron ustedes solitos?-,* otras se unen al reclamo y

los hombres terminan cortando el tema con un *–bueno, si lo hicimos entre todos–*. Situación en la que no había puesto particular atención, hasta que comencé preguntándome, entonces ¿qué fue lo que hicieron ellas?

En ese sentido, coincidimos con Alejandra Massolo, cuando escribe “buscamos a mujeres participantes, porque descubrimos la paradoja de la visibilidad femenina en el escenario urbano y su *invisibilidad* en teorías e investigaciones,” (Massolo, 1992) también en este estudio, buscamos a mujeres para plantear una premisa y no repetir dicha paradoja, con la apuesta de visibilizar a las entrevistadas que nos refirieron la amplia participación que tienen en la autoproducción de sus viviendas, que se ve opacada por una constante invisibilización, así como, en la incidencia que ellas tienen en el barrio.

En consecuencia, es necesario la visibilización de mujeres en experiencias de participación y de los mecanismos de silenciamiento en la autoproducción de sus viviendas, como una forma de inclusión e incidencia sobre el Barrio de Jesús Tlatempa, desde una metodología de investigación mixta de enfoque feminista, a partir de una propuesta de talleres artísticos.

Para conseguir este objetivo, se requiere establecer un breve estado del arte sobre la autoproducción de la vivienda, la invisibilización, y el arte como herramienta de inclusión. Además, se requiere enunciar elementos metodológicos, así como plantear la discusión teórica, para que, finalmente se relate hallazgos y resultados de implementación.

Breve estado del arte

Autoproducción

En nuestro continente “contabilizamos que el 67% de toda la producción habitacional en América Latina puede catalogarse como Producción Social del Hábitat”, según Olson (en Arebálo, 2011) y “en México la autoproducción es la forma predominante de construcción de vivienda [...] alrededor de 22 millones de viviendas, es decir el 64.2 por ciento del parque habitacional,” según Gómez (2020). Esto nos proporciona una primera dimensión del fenómeno y la relevancia sobre este tema.

Por otro lado, como hemos hecho referencia en la introducción, el concepto de autoproducción de la vivienda se nutre de características que van dependiendo y variando según la región en la que se practica, pero, de acuerdo con la definición de Enrique Ortiz, “es el proceso de mejorar o producir nuevas viviendas y componentes del hábitat que se realiza sin fines de lucro, por iniciativa y bajo

el control directo de sus propios usuarios, sea de manera individual, familiar, comunitaria o colectiva organizada.” (Ortiz en Arévalo et al. 2011)

En suma, también “implica el control integral del proceso productivo y que, por tanto, abarca las cinco fases que lo constituyen: promoción-integración, planeación, construcción, distribución y uso de la vivienda.” (Ortiz en Arévalo et al. 2011) estas cinco fases sirven de base para acomodar el tipo de participación que las mujeres fueron teniendo en el proceso de su vivienda.

Es el mismo Enrique quien advierte que no debe confundirse autoproducción de la vivienda con autoconstrucción, y es relevante para este estudio distinguir la autoconstrucción como “la práctica de edificar vivienda y otros componentes del hábitat por sus propios usuarios” (Ortiz en Arévalo et al. 2011). “En consecuencia, como la participación de las mujeres no se limita a la edificación de la vivienda, se elige el concepto de autoproducción y no autoconstrucción, [...] ya que de otra forma quedaría invisibilizada la participación de las mujeres.” (Flores, 2023)

Invisibilización

Hablando desde la Invisibilización, que no es lo mismo que algo sea invisible, sino más bien, que atiende a la intención de no querer ver o no querer que otros vean, en este caso el trabajo de las mujeres. No es solo un capricho o una necedad querer hacer visible las experiencias de participación de las mujeres, es porque al no ser vistas tiene repercusiones en la individualidad de cada una de ellas y en su colectividad cuando se habla de su incidencia en su entorno.

Alejandra Massolo, atina al decir, que “no es posible conocer la historia, la cultura y la sociedad con una perspectiva andró-céntrica que descarta la mitad femenina de la experiencia y convivencia humana” (Massolo, 1992), y es que justamente ese es el caso, en esta necedad de hacer relevante la perspectiva de los hombres, quitan de tajo experiencias que son diferentes y que pueden ampliar el entendimiento de conceptos sobre muchos temas y en este caso sobre la autoproducción de la vivienda.

En ese sentido Teresa del Valle permite aclararnos el panorama con lo cinco mecanismos de silenciamiento que identificó y los cuales son usados para restar importancia a la participación de las mujeres, siendo “la usurpación, la devaluación, el silenciamiento, la transformación interesada y el lapsus genealógico.” (Col·lectiu Punt 6. 2019: p29), tendencias que sostiene las entrevistadas.

Expresión artística como medio de inclusión

En razón de la propuesta de cómo aterrizar la incidencia que se pretende para este estudio, se indaga en cómo el arte o la expresión artística puede llevar a terapias reformativas, de cómo puede recuperar las memorias de una sociedad, o hacer eco con sus acciones.

Es por eso que estamos de acuerdo con Daniela Lucerna que nos habla del “arte por fuera del arte, entender y practicar la experiencia como herramienta de intervención y proponer la acción directa para generar un hecho político” (Lucerna en Valls, 2016), ya que, aunque parecen acciones pequeñas, mantiene un espíritu reformista en quienes se suman a la práctica artística.

Al mismo tiempo, lo artístico se acompaña de un discurso, que para este caso pretende ser empoderado para las mujeres, una reflexión y aceptación del trabajo realizado, con un esclarecimiento del verdadero valor que este tiene, es decir, “estéticas capaces de recuperar la función afectiva del arte, como praxis dirigida a multiplicar nuestro poder vital y a reencontrarnos con la potencia creadora que nos define como sujetos sociales” (Lucerna en Valls, 2016)

Discusión Teórica

Sobre las posturas teóricas que se manejan en este documento, Enrique Ortiz, hace un apunte sobre las capacidades que puede tener la autoproducción de la vivienda, con las que nos identificamos en este estudio:

Intenta deslindar el hábitat y la vivienda de la conceptualización que los reduce a meros objetos mercancía, para intentar recuperar su dimensión social, cultural y humana, y hacer evidentes las múltiples interrelaciones que los potencian como factores de desarrollo y organización social, ordenamiento territorial, preservación ambiental y de fortalecimiento de la economía social y solidaria. (Ortiz. 2012)

En ese sentido entendemos que existen muchas cosas que no son adecuadas en la práctica de la autoproducción de la vivienda, sobre todo aquellas que ponen en riesgo a los habitantes de estas, sin embargo, no es una total culpa de quienes autoproducen, es una desatención en gran medida de las instituciones de gobierno que no han podido proporcionar un sistema urbano y vivienda mínima adecuada. Es ahí donde la necesidad muchas de las veces es lo que orilla a la práctica autogestiva.

Sin embargo, entre las características a las que podemos poner atención, está la capacidad social, cultural y humana que Ortiz menciona, que se gesta en los

núcleos familiares, así como en los colectivos que intercambian “inteligencia colectiva” (García, 2014), en el que las mujeres están ampliamente participativas, esta el trabajo invisibilizado de las mujeres que se pretende visibilizar, para llamar la atención y emprender reformas.

En ese sentido, el poder observar desde el feminismo, posibilita observar las particularidades que este grupo tiene, entre ellas, lo que se conoce como feminización de la pobreza, el cual es un tema amplio que no tiene el espacio para ser abordado en este escrito, pero que sin duda, orilla en mayor porcentaje a las mujeres, sobre todo cuando son jefas de familia o madres solas, a emprender esta práctica.

Es también, la invisibilización parte de lo que imposibilita que las mujeres tengan el derecho formal de las viviendas, ya que, aunque ellas hayan participado activamente en la autoproducción de la vivienda, “el trabajo cotidiano e invisible es para las mujeres, mientras que los reconocimientos públicos y los derechos formales son más a menudo de los hombres” (Giglia. 2012) y hago constancia de esto ya que fue un punto repetitivo con las entrevistadas, coincidiendo en que las escrituras se emitieron a nombre de sus parejas hombres.

Esta situación en la que se sienten violentadas desde el silenciamiento y la invisibilización, son parteaguas para las propuestas de expresión artística, con las cuales se pretende formar un contrapeso, donde “la usurpación se convierta en reconocimiento, la devaluación se transforme en empoderamiento, el silenciamiento se proyecte en una voz fuerte, la transformación interesada mute a una reconstrucción correspondiente de los créditos, y el lapsus genealógico cambie a un honor genealógico de nuestras mujeres en nuestra vida” (Flores, 2023)

Metodología

Para este estudio se utiliza una metodología mixta donde lo cuantitativo cubre los datos sobre el territorio desde los demográficos del INEGI (2020), entre otros, mientras lo cualitativo se remite a los recorridos de campo distinguidos por la observación participativa y las entrevistas con aquellas mujeres que han sido parte de la autoproducción de la vivienda en zonas específicas del barrio, zonificación que devino del estudio del territorio y que puede ser consultada en la tesis completa, bajo la siguiente referencia (Flores. 2023).

Un apunte especial que se hace sobre la investigación desde el enfoque feminista, plantea una serie de postulados, entre los más importantes están los que reconocen que no existe el concepto de mujer que represente la totalidad de los contextos en los que se han desarrollado cada una de ellas, es por eso que

exige que todas las mujeres con sus diferentes contextos, sean escuchadas y visibilizadas, esto desde la antropología de acuerdo con Harrieta Moree.

La antropología feminista niega que existe una categoría sociológica «mujer» universal o única, y por consiguiente las condiciones, actitudes o puntos de vistas universales adscritos a esta «mujer» [...] sino que es preciso especificar en cada caso la naturaleza y las consecuencias de dichas estructuras [de poder] sin darlas por supuestas. (Moore. 2009)

Es por eso que en atención a Sandra Harding (2008) buscamos lo que ella propone, “Contribuir a la producción de los conocimientos que las mujeres quieren y necesitan,” (Harding en Castañeda, 2008), es decir:

- Impulsar el reconocimiento de las actividades científicas realizadas por las investigadoras feministas.
- Impulsar la consolidación de la investigación feminista como un campo epistemológico riguroso.
- Vindicar el vínculo entre ciencia, política y aportación social contenido en el feminismo académico.
- Realizar investigaciones incluyentes que demuestren las múltiples interacciones que sostienen las mujeres y lo femenino con otros sujetos.
- Mantener una actitud crítica dentro y fuera de la comunidad epistémica feminista basada en un profundo compromiso de cambio social. (Harding en Castañeda, 2008)

En cuanto al caso de estudio, el Barrio de Jesús Tlatempa, uno de los Barrios de San Pedro Cholula, alberga este caso de estudio, ya que como se mencionó en el principio, fue el lugar en donde vi crecer la autoconstrucción de algunas viviendas, además en ese barrio que arroja a la familia más cercana que tengo, se congregaron familias para construir en colectividad, a consecuencia del ambiente al que invita la autoproducción de la vivienda.

Cabe decir que es un Barrio de tradición milenaria, que junto con los siete barrios restantes que conforman San Pedro Cholula, conserva un sistema de mayordomías que sigue rigiendo la vida social e incluso política del territorio, dicha característica hace distinguir dentro del barrio los habitantes que pertenecen al barrio antiguo o los originarios que aún conservan sus apellidos en náhuatl.

En este sistema en donde el sincretismo ha formado una compleja organización social, tiene vestigios emplazados al centro del barrio de arquitectura vernácula

que naturalmente decantó en autoproducción de la vivienda. En cuanto al tipo de construcción se observa casi un 60% del barrio construido, como autoproducción de vivienda y negocios pequeños, un 30% concentra fraccionamientos que han introducido nuevos inquilinos en lo que antes era campos de cultivo y más recientemente un 10% se destina a vivienda de tipo residencial alto y edificaciones mayores a 7 niveles, modificando el *lanscape* del barrio.

En adición a esto, la población de mujeres según INEGI (2020) es copiosa, así como también lo es los hogares liderados por jefas de familia, lo que nos hace colocar a las mujeres en el mapa de Jesús Tlatempa, de hecho, algunas de las secciones que se catalogaron mayormente como de vivienda autoproducida, coinciden con altas densidades de mujeres como jefas de familia.

Esto es un breviarío de Jesús Tlatempa que permite acercarnos a sus dinámica social y demográfica, en cambio, un estudio más profundo con él mapeo de las observaciones realizadas, puede ser encontrado en la referencia de la tesis completa de (Flores, 2023)

Hallazgos y resultados de implementación

Experiencias de participación

Entre los hallazgos, existe una amplia participación de mujeres en las distintas etapas de autoproducción de vivienda, en consecuencia, a los testimonios recabados, pudimos observar su participación en cada una de estas etapas, de las que se hace un breve desglose de lo encontrado en cada una.

Es entonces, desde la fase de promoción que algunas mujeres reportaron organizarse con sus familiares para la búsqueda y elección del terreno, la administración de los primeros recursos para la adquisición del mismo, y si bien no se hace esta búsqueda con la promesa de negocio, si se toma con consideración debido a la inversión que será para el futuro. Aquí se hace un apunte particular, en el que las mujeres demuestran iniciativa a la concepción y motivación para emprender la autoproducción, que es parte característica de esta fase.

En cuanto a la fase de planeación, las mujeres en los hogares toman el liderazgo, Victoria una de nuestras entrevistadas, refiere que fue ella quien se tuvo que hacer cargo de la administración del dinero, reuniendo su sueldo y el de su esposo para dividir este recurso para el gasto familiar, él encargo del material, y el pago de los trabajadores. Supervisó y administró los materiales con ojo clínico para que no se tuviera desperdicio de los mismos e incluso realizó el diseño del proyecto en comunicación con los albañiles.

En la construcción, si bien son las mujeres las que menos se introducen en este rubro, por lo menos en este caso de estudio en Jesús Tlatempa, sí realizan una buena parte de la gestión que garantiza que la construcción se lleve a feliz término, algunas de ellas llevan comida a la obra, hacen los chilaquiles o envueltos para el día de la Santa Cruz o el día de la colada de la losa. Geo alumbraba a su esposo con un foco para alargar la jornada de trabajo, aportando desde el cuidado, mientras Obdulia se involucró más cuando acarreaba ladrillos y otros materiales en una carretilla para que su esposo continuara construyendo.

Sobre la fase de distribución y regularización, las mujeres participan recurrentemente, porque el trabajo doméstico es a la vista de algunos, flexible y para otros inexistente; que las mujeres se involucran en la regularización de papeles porque “tienen tiempo” o en las juntas de vecinos para la solicitud de infraestructura urbana u otros servicios por el mismo motivo, fue un punto recurrente en las entrevistas y es preciso desmenuzarlo, sin embargo, aquí se menciona para tener constancia de este.

En cuanto a la fase del uso, María, entrevistada, nos hace apuntes muy valiosos debido a que ella llega a convertir una edificación que solo tenía los muros y el techo construido, en un hogar, es ella quien comienza con su sueldo a comprar los primeros muebles y electrodomésticos para poder habitar ese espacio, y es que ella nos muestra como, si un espacio no tiene las condiciones para ser habitable, no es posible que sea o se considere una vivienda, es por ello que el uso representa una de las más amplias aportaciones que tiene la mayoría de las mujeres, además, que representa una forma de apropiación del lugar que habitan.

Como anotación, se hace un desarrollo amplio de estas fases, además que se le da lugar a las experiencias de las entrevistadas, que van reflejando los tipos y las particularidades de la autoproducción de la vivienda, desde su perspectiva. Es posible encontrar este recurso en el repositorio de la Ibero, en la tesis de la que deviene este capítulo bajo la siguiente referencia (Flores, 2023)

Experiencias de silenciamiento

En una primera fase de entrevistas, con la intención de ir desmenuzando la invisibilización a la que se enfrentan las mujeres con respecto a su papel en la autoproducción de la vivienda, se noto que los mecanismos de silenciamiento que se habían ubicado con Teresa del Valle, comenzaban a ser repetitivos, es por eso, que en una segunda fase de entrevistas, se hizo hincapié en esto.

Donde el mecanismo de usurpación del trabajo realizado, lo llevan a cabo varias de las parejas masculinas de nuestras entrevistadas, e incluso aunque mu-

jeros más jóvenes entrevistadas confiesan que sus parejas reconocen un trabajo en conjunto, sigue siendo la familia y la tradición de una sociedad rancia, la que solo reconoce la vivienda como algo generado por ellos y nadie más.

Respecto al mecanismo de devaluación, Andrea se vio como víctima de la devaluación de su dinero, cuando los albañiles preguntaban sobre el hombre de la casa, ella explicó que era soltera y que tendrían que acoplarse a sus requerimientos. Leticia, platica una similitud de circunstancias en la que a ella la obedecían a regañadientes, mientras a su hermano le explicaban con detalles lo realizado, incluso cuando él ni lo había solicitado.

Referente al mecanismo de silenciamiento, María es literalmente silenciada, cuando su esposo le dice *-shh de eso no se habla-* ya que para él representa una afrenta cuando ella intenta hablar sobre las aportaciones substanciales que ha hecho a la casa, que fue revestirla por dentro del mobiliario necesario para una verdadera habitabilidad de la vivienda, él intenta cambiar de tema para que la voz de ella intencionadamente no sea escuchada y el silencio de sus logros se propague.

Alusivo al mecanismo de transformación interesada, a Gina la convencieron por un tiempo, no más en la actualidad, que su aportación a la construcción de la vivienda había sido poca, y es que, él pego el ladrillo con sus propias manos, pero ella, destino todos los ahorros que juntó en su soltería para el colado, la cancelería y los acabados finales como el azulejo, para terminar de construir la vivienda que sigue habitando con su familia.

Acerca del lapsus genealógico, dos abuelas Obdulia y Petra fueron víctimas de un olvido de sus aportaciones en la conformación de las viviendas de sus hijos y ahora las de sus nietos. Hermila lavó, planchó y entregó montañas de ropa para conseguir el dinero para terminar de pagar el terreno, sus hijos hoy en día se enorgullecen de decir que ese terreno se los heredó su padre, invisibilizando a su madre y sus esfuerzos en una contundente acción de silenciamiento. A Agustina le borraron la participación que tuvo de chalán (ayudante de construcción) en la construcción de su vivienda y hoy los papeles están solo a nombre del esposo, olvidando intencionalmente las manos adoloridas de ella.

Basado en las experiencias compartidas en las entrevistas, fue posible elaborar premisas enunciadas en la discusión teórica, las cuales hacen referencia a sus necesidades sobre los conocimientos del tema de construcción, así como sobre como hacer contrapeso a los silenciamientos enfrentados por ellas o sus genealogías.

Para eso se implementan los siguientes talleres que pretende una inclusión de ellas desde lo aprendido para la autoproducción de la vivienda, así como un nuevo discurso de empoderamiento que les permita hablar libremente de las

aportaciones que tuvieron en sus viviendas, sin estos fantasmas de silenciamiento e invisibilización que se ciernen sobre ellas.

Implementación, talleres y aprendizaje

Taller: Construir y construirmos, habitar y habitarnos

Es un taller de manejo del barro que fue coordinado en la parte de la expresión artística, por Abigail Blanco artista plástico, quien ayudó a que las participantes moldearan un habitáculo en barro. En principio se hizo una introducción sobre la importancia de entender los conceptos de construir y habitar; además de como las mujeres ejercemos ambos en nuestro día a día, con esta reflexión se llevó a la soltura de la mente, al replanteamiento del concepto que nos interesa, es decir, construir como mujeres.

Entre las conclusiones de este ejercicio, está que Valeria (16 años) quiere construir paz en un espacio seguro, Obdulia (84 años) quiere construir unidad para su familia, Andrea (55 años) busca edificar para sus hijos, Lupita (10 años) quiere un espacio para sus mascotas, Reyna (66 años) quiere construir desde el amor propio.

Entre otras relevantes observaciones, las participantes expresaron que después de escuchar a sus compañeras de taller, entienden que no sólo se edifica con materiales de construcción, y que las mujeres construimos desde el amor, la atención y el cuidado del otro. Esto fue recogido de comentarios finales de esta reunión en la que terminamos como cómplices y amigas.

Taller: Reconocernos como constructoras

Ayudado por dos mujeres que desde sus disciplinas nos invitaron a encontrar nuestros verdaderos rostros, Betzabe Flores psicóloga, ofreció una plática a las participantes, sobre cómo reconocerse más allá de los adjetivos que otras personas utilizan para describirnos, y con esto encontrar una esencia mucho más íntima de nosotras.

Con estas reflexiones inducidas en las participantes, Iris Maceda, artista, sugiere un primer ejercicio de dibujo en donde ellas se vean representadas, el ejercicio resulta en dibujo de elementos que no son precisamente un rostro, pero que para ellas representa un retrato de sí mismas.

Antes de pasar a la última etapa de dibujo, Sandra Flores, arquitecta, hace una reflexión sobre cómo estas formas de vernos y representarnos ayudan para

visibilizarnos y reconocernos, en principio a nosotras como constructoras, después al rededor una comunidad de mujeres con sus diferencias y concordancias.

Permitir vernos a todas en escalas, hace que podamos reflexionar desde la perspectiva de mujeres en nuestras formas de construir y de habitar. Finalmente, el ejercicio termina en la creación de un autorretrato en técnicas guiadas por Iris, que van desde la acuarela a los plumones para reconocernos y mostrarnos.

Taller: Honor genealógico

Es un taller que se llevó de forma virtual, para explorar esta técnica y al mismo tiempo integrar a otras mujeres que no podían acudir a los talleres de forma física, se elige el tema del honor genealógico, porque nos permite contarnos las historias de nuestras genealogías de mujeres, haciendo visibles a través de lo relatado a madres, tías, y abuelas, quienes desde la reflexión de sus acciones en la autoproducción de sus viviendas, calibramos cuanto nosotras también somos parte de la invisibilización, así como, proponernos cambiar esto.

Al respecto, Fabiana (33 años) cuenta de la remodelación de casa de su abuela y como la devaluación de las opiniones de su madre llevo a tener repercusiones monetarias. Socorro (30) también habla de su madre que construyó su casa, y medita sobre como al padre le cuesta mucho trabajo reconocer el trabajo que la madre hizo.

Esmeiry (23 años) cuenta de la migración que realizó el abuelo, a quien le reconocen las aportaciones económicas que hizo, mientras se discriminó a la madre que estuvo a cargo de lo construido, dejándola sin nada cuando ellos se separaron. Dany (24 años) platica sobre una invisibilización que realiza toda su familia sin darse cuenta, y es que, resulta que está conformada por más mujeres que hombres, cuando se refieren a la casa de una de ellas, se menciona la ciudad en donde se encuentra, mas no a quien le pertenece, y ella lo refiere a que es porque son mujeres.

Luz (25 años) cuenta sobre como su tía concibió, financió y construyó la casa de sus sueños, resultando en que la familia de su pareja, le otorgan todo el crédito a él y no a ella. Gabriela (35 años) cuenta sobre todo el trabajo de cuidado que hizo su abuela, aquí el abuelo fue quien construyó la casa familiar y murió joven, sin embargo, parte de su familia se lamenta que todo haya quedado para la abuela, cuando ella “no aportó”, demeritando su trabajo maternal y doméstico, sin el que hubiera sido posible tener un espacio habitable.

Literalmente, este taller fue una oportunidad de escucharnos, y se indujo el diálogo como la herramienta de recolección de la memoria, y esta conversa-

ción como el dispositivo para su difusión, ya que, entre las participantes, nos dimos la oportunidad de cavilar sobre los mecanismos de invisibilización, y como es probable que estemos dejando que sigan sucediendo, si no hablamos simplemente de ellos.

Taller: Construir juntas

Fue un taller que a partir del bordado y el dibujo, nos invita a construir juntas, en principio se hizo una reflexión sobre como vivimos las ciudades y como nos hemos sentido en ellas, y mientras relatábamos nuestras anécdotas, donde la mayoría hacían referencia a la violencia en las calles, íbamos dibujando una ciudad con la conciencia de que era un espacio destinado para las mujeres. Es muy probable que teniendo un taller que involucre el diseño urbano con mayor profundidad, podríamos tener una clara diferencia entre lo que las mujeres quieren para las calles y lo que ya no están dispuestas a seguir soportando.

Sin embargo, este ejercicio se concentró en escuchar nuestros relatos, mientras la soltura del dibujo y el bordado nos permitió sentirnos en confianza, nos abrazamos desde los trazos de hilo sobre la tela que iba juntando entre sus pliegues y puntadas, compañeras de diálogo y recomendaciones de cómo llevar nuestros pasos cuidadosos sobre las calles.

Entre las recomendaciones que se obtiene para una ciudad inspirada en el diseño de estas mujeres, está el buscar ciudades que abracen para cuidarnos, que en la plática con las extrañas que nos vallamos encontrando, se vallan volviendo conocidas, y que nuevamente desde el cuidado y el amor construyamos más redes de mujeres.

Taller: Memorias del honor genealógico

Es un taller que abordó el tema de cómo hemos omitido las historias de nuestras antepasadas, desde un silenciamiento intencionado, cuando, por ejemplo, los abuelos se esfuerzan por comprar un terreno para que los hijos construyan en el futuro, y en el futuro los hijos hablan del terreno que les heredó el abuelo, dejando de lado todo el trabajo de la abuela. Hasta omitir las participaciones que tuvimos nosotras en la autoproducción de la vivienda.

Para acompañar la recolección de estas memorias que comenzamos a compartir a través de la oralidad que nos permite reunirnos en torno a una mesa con bocadillos e infusión de hojas de lima, Gabriela Gonzales antropóloga, nos ayudó a apreciar las bondades y potencialidades de los Fanzines, un recurso que

se desarrolla en la expresión artística, para difundir conocimientos cotidianos, ideas, postulados, o como en este caso, el armar un archivo de memorias sobre anécdotas de autoproducción de vivienda.

Al mismo tiempo, acordamos realizar un fanzine con nuestras historias o las historias de las genealogías de quienes participaron en el taller, la técnica fue libre y cada una construyó una página con lo que tenía la necesidad de decir.

Taller: El diseño como aliado para la edificación.

Fue un taller que tuvo la intención de desarrollar las herramientas de diseño de las participantes, para darles alternativas de planeación y concepción de la vivienda a partir del plano y la maqueta, para que puedan visualizar mejor sus futuros espacios.

Se trabajó en una dinámica de taller de diseño que propuso Carolina Tejeda, arquitecta que se dedica a la construcción con recurrencia, quien usa la herramienta de la maqueta para mostrarle a sus clientes y en redes sociales la factibilidad de esta técnica, permitiendo a las participantes del taller, una apertura a la arquitectura, al diseño y a los rubros para tomar en cuenta en la adecuación de cada proyecto.

A Reyna (67 años) le sirvió para organizar una ampliación que van a hacer pronto es su vivienda, a Betza (26 años) le ayudó a visualizar el consultorio de psicología que quiere montar, a Georgina (56 años) le ayudó a diseñar un espacio que está actualmente abandonado el cual puede funcionar para renta y obtener un ingreso extra, a Dulce (17 años) le interesó hacer una propuesta de diseño de departamentos para un terreno que tiene su madre, y a Andrea (51 años) le ayudó a acomodar un negocio, además de un departamento arriba de su casa para sus hijos.

Conclusión y aportaciones

Finalmente, este capítulo intenta resumir una amplia investigación sobre el papel que han jugado las mujeres en la autoproducción de su vivienda en el Barrio de Jesús Tlatempa, y a partir de la insistencia de generar una incidencia en el barrio, se hace la propuesta de trabajar con talleres artísticos como un medio reformativo desde lo muy introspectivo que el arte permite, hasta lo comunitario que el arte invita.

Por lo que, el valor del mismo no solo radica en la visibilización de este fenómeno desde la perspectiva de las mujeres, parte de su valía, radica en la

descripción que se tuvo de los talleres y de los aprendizajes encontrados en los mismos. Muchos de los talleres son piloto para seguir incidiendo desde el arte en el reconocimiento de los esfuerzos de las mujeres en el barrio y en general en la autoproducción de la vivienda, en el amplio territorio donde se practicó y dónde aún se practica.

Pero son las mujeres entrevistadas y participante de los talleres nuestro mas querido orgullo, ya que descubrieron junto conmigo de todos sus logros robados o usurpados, reconocieron a otras mujeres y crearon redes en los talleres. Son mujeres que cambiaron desde una parte muy íntima y que espero que las acciones aunque pequeñas, que emprendan sobre el tema, incidan en mas mujeres, hombres, niñas y niños a su alrededor.

Por otro lado, ofrece una serie de talleres piloto que se describen para que quien haga consulta de este texto pueda encontrarse en la facultad de realizarlos, con dinámicas similares o que estén basados en algunas de las ideas que pueden ayudar a contrarrestar la invisibilización que existe de la mujer en la autoproducción de sus viviendas, y su incidencia en el Barrio.

En conclusión, no resta más que el agradecimiento a las participantes de este proyecto, Georgina V., Andrea F., Virginia P., Leticia N., María G., Alejandra F., Tania G., Abigail B., Betzabe F., Iris M., Luz S., Fernanda S., Reina G., Juana G., Obdulia V., Yuvi N., Lupita F., Valeria V., María José S., Esmeiry A., Dani N., Fabiana R., Gabriela G., Dulce F., y Carolina T. Sin sus voces, no se tendría que decir.

Bibliografía

- Arévalo M., Bazoberry G., Blanco C., Díaz S. Fernández R., Florian A., García R., González G., Landaeta G., Manrique D., Miyashiro J., Nahoum B., Olsson J., Ortiz E., Pessina L., Sugranyes A., & Vila C. (2011) El camino posible. Producción Social del Hábitat en América Latina. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce. ISBN 978-9974-32-583-8
- Bogdan R. & Taylor S. J. (1994) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Castañeda M. (2008). Metodología de la investigación feminista. Antigua Guatemala: Fundación Guatemala, Centro de investigaciones interdisciplinarias en ciencias y humanidades. Universidad Autónoma de México.
- Col·lectiu Punt 6 (2019) Urbanismo feminista, por una transformación radical de los espacios de vida. Barcelona: Virus Editorial i Distribuïdora.

- García-Cernuda, R. Lucia. (2014) Procesos habitados, Las arquitecturas en las que vive el otro 90%, A Coruña: REPRONOR
- Giglia A. (2012) El habitar y la cultura: Perspectivas teóricas y de investigación. Barcelona: Anthropos Editorial; México: División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa
- Gómez, C. (2020). Predomina en México la autoproducción de la vivienda. México: La Jornada. Recurso en: <https://www.jornada.com.mx/notas/2020/12/15/sociedad/predomina-en-mexico-la-autoproduccion-para-construir-vivienda/>
- Guber R. (2016) La etnografía: Método, campo y reflexividad. Argentina: Siglo XXI Editores. ISBN 978-987-629-693-9
- Massolo A. & Schteingart M. (compiladoras) (1987) Participación social, reconstrucción y mujer. El sismo de 1985. México: El Colegio de México.
- Massolo A. (1992) Por amor y coraje. Mujeres en movimiento urbanos de la ciudad de México. México: Colegio de México: ISBN 968-12-0525-1.
- Massolo A. (comp) (1994) Mujeres y ciudad. Participación social, vivienda y vida cotidiana. México: El colegio de México.
- Moore H. (2009) Antropología y feminismo. Quinta Edición. Madrid. España. Ediciones Cátedra, universitat de Valencia, Instituto de la mujer.
- Nash M. (1982). Invisibilidad y presencia de la mujer en la historia. Nuevas perspectivas sobre la mujer: actas de las Primeras Jornadas de Investigación Interdisciplinaria / coord. por Pilar Folguera, Vol. 1, 1982, ISBN 84-600-2655-8, págs. 18-37
- Ortiz F.E. (2012). Producción social de la vivienda y el hábitat. Bases conceptuales y correlación con los procesos habitacionales. México: HIC-AL
- Valls, P. (2016) Fe de erratas: arte y política/ un proyecto de Pierre Valls. México: Ediciones Colaterales

Iconoclasia feminista del siglo XXI: Improntas, usos y re-significación del patrimonio cultural edificado

Aurora García García de León ⁵

Elvia Guadalupe Ayala Macias ⁶

Laura Susana Zamudio Vega ⁷

Berenice Vizcarra Romero ⁸

Resumen

Cuando se habla de patrimonio cultural, suele describirse un acervo de vestigios o manifestaciones a partir de las cuales se configura la identidad de un pueblo o nación. Así, los monumentos y sitios históricos se han postulado legislativa e institucionalmente como aquellos referentes urbano-arquitectónicos que ejercen una función modélica para la sociedad. Sin embargo, las representaciones y categorizaciones que se establecen en torno a ellos atraviesan un fluctuante y dinámico proceso que se tensiona con el uso desigual del espacio.

La presente investigación busca exponer los distintos usos y significaciones que se han co-producido durante el S.XXI en torno al patrimonio cultural edificado bajacaliforniano, enfocándonos particularmente en los movimientos sociales feministas que han intervenido bienes patrimoniales para visibilizar sus denuncias y desestabilizar al sistema político que no ha atendido sus demandas. Para ello se parte de las siguientes interrogantes:

5 Profesora Investigadora de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño de la UABC, auroragarcia@uabc.edu.mx

6 Profesora Investigadora de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología de la UABC elvia.ayala@uabc.edu.mx

7 Profesora Investigadora de la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño de la UABC zamudio.laura@uabc.edu.mx

8 Profesora Investigadora de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UABC vizcarra.luz@uabc.edu.mx

¿cómo se interpretan estos actos simbólicos por parte de la sociedad?, ¿existe una conexión abierta entre lo que representa el espacio y el simbolismo de las manifestaciones?

Lo anterior se verificará por medio de encuestas aplicadas a estudiantes de la carrera de arquitectura en tres sedes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), así como la revisión de construcciones teóricas relacionadas con patrimonio cultural edificado, imaginarios patrimoniales e iconoclasia feminista. Se espera a partir de ello, identificar cómo durante los últimos años las mujeres han vivido e/o interpretado la alteración del patrimonio cultural edificado, producto de su experiencia o de la mediación de manifestaciones feministas.

Palabras clave: patrimonio cultural edificado, movimientos feministas, re-significación el patrimonio, Baja California.

Introducción

En investigaciones previas (Ayala, Zamudio y García, 2021), se ha realizado una revisión en torno a la forma en que se mediatizan las manifestaciones del movimiento feminista, con base en ello y teniendo en consideración los avances en la legislación, con una convocatoria social cada vez de mayor aceptación, se pretende con el presente texto identificar si las reacciones (positivas o negativas) han cambiado a dos años de la publicación del artículo, en tanto que pudiera generarse un registro del desarrollo del movimiento, a manera de seguimiento.

Tomando en consideración que la concepción acerca del patrimonio se ha transformado a lo largo de la historia, los sucesos actuales brindan un nuevo acercamiento sobre la función de los monumentos y sitios históricos. En el siguiente escrito se considera que los espacios públicos adquieren otros significados, desde su dimensión simbólica, a partir de la percepción y el posicionamiento ante las manifestaciones feministas. Se identifica que éstas tienen lugar en espacios emblemáticos, logrando así que las denuncias expuestas sean escuchadas por una mayor diversidad de receptores.

Por lo anterior, se propone exponer los distintos usos y significaciones que se han co-producido durante el S.XXI en torno al patrimonio cultural edificado bajacaliforniano, enfocándose particularmente en aquellos movimientos sociales que han recurrido a la intervención de bienes patrimoniales para visibilizar sus denuncias y desestabilizar al sistema político que no ha atendido sus demandas. Para ello, esta investigación se enfoca en la percepción de las estudiantes de las tres sedes donde se oferta la carrera de Arquitectura en la Universidad Autónoma

de Baja California, partiendo de la premisa de que poseen conocimientos sobre el patrimonio cultural edificado y que su rango de edad puede ser representativo en cuanto a su participación en movimientos sociales.

Patrimonio cultural edificado y movimientos feministas

Cuando se habla de patrimonio cultural, suele describirse un acervo de vestigios o manifestaciones a partir de las que se configura la identidad de un pueblo o nación. Así, los monumentos y sitios históricos se han postulado legislativa e institucionalmente⁹ (Tamayo y Wildner, 2005) como aquellos referentes urbano-arquitectónicos que ejercen una función modélica/referencial para la sociedad (Llull, 2005, p. 181).

Estas definiciones pueden parecer robustas y precisas, dado que apuntan que el patrimonio es un recurso público y una construcción social; sin embargo, su nominación proviene de disposiciones institucionales y dispositivos legales, mismos que no siempre recurren a procesos participativos (Ayala, 2022, p. 7). El riesgo de lo anterior, es que de manera deliberada (o no) puede darse mayor visibilidad a determinadas culturas, transportar mensajes conservadores, nacionalistas, eurocentristas, o bien, representar únicamente identidades e intereses de grupos sociales muy puntuales.

El patrimonio cultural resulta, por tanto, una construcción teórica compleja, e incluso contradictoria, que actualmente atraviesa un proceso de liberación o redefinición a raíz de la tensión que estos edificios y escenarios experimentan desde las prácticas cotidianas desiguales y la heterogeneidad identitaria que caracteriza a las zonas urbanas.

El discurso hegemónico que orienta aquello que puede considerarse como patrimonial ha experimentado una resignificación colectiva en el contexto mexicano, misma que se ha encontrado encabezada por movimientos feministas que desde la marcha #NoMeCuidanMeViolan del 16 de agosto de 2019 en la Ciudad de México, ha mostrado cómo las mujeres “resignifican el objeto arquitectónico y lo transforman en un símbolo de denuncia contra un Estado que ha dejado en la impunidad a una cifra alarmante de feminicidios” (Sujaila, 2020, párr. 10).

9 Nominados por instituciones de carácter internacional, como en el caso de la designación de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, o nacional, siendo el INAH quien postula y clasifica edificios puntuales en virtud principalmente de sus atributos estéticos, los sucesos históricos que en dicho espacio se dieron cita, o bien, el periodo histórico en que se realizó la edificación.

Haciendo un guiño histórico, podemos recordar que el siglo xx y xxi han estado marcados por luchas organizadas y avances en torno a los derechos de las mujeres, quienes han instalado

“tratados, compromisos, acuerdos, consensos a nivel internacional, de amplia aceptación por el conjunto social y lo que es decisivo aceptado por los gobiernos. Entre los derechos reconocidos a las mujeres, encontramos el derecho a la ciudad y el derecho a una vida libre de violencias en los espacios públicos” (Falú, 2014, p.13).

De esta forma, no es de extrañarse que esta práctica, que inició en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, lograra permear y extenderse en otras ciudades del país, replicada frecuentemente en el marco del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo y a partir de aquí “8M”), momento en el que los sujetos de las improntas (pintas y pegatinas) son comúnmente las edificaciones que resguardan símbolos impuestos con los cuales este colectivo no se identifica y para los que el Estado establece mecanismos de mantenimiento, conservación y restauración¹⁰.

Por si las coordenadas antes expuestas resultasen pocas, a estas inconsistencias conceptuales y normativas¹¹ (Palma, 2013) producto de varios siglos de políticas monoculturales (Dietz, 2006), se suma el que las ciudades fronterizas que cuentan con poco más de una centuria de su fundación, se encuentran en una desventaja en el reconocimiento de su legado patrimonial, esto debido en parte a que la legislación mexicana otorga prioridad al cuidado de inmuebles y monumentos con base en su distancia histórica (edificaciones previas al siglo xx) (Corona, Arredondo y Rojas, 2014). Sin embargo, a pesar de esta imprecisión, los movimientos feministas han identificado en distintas urbes bajacalifornianas aquellos hitos que ya sea por su simbolismo o localización coadyuvan a la visibilización y escucha de sus demandas sociales, mismos que forman parte del repertorio simbólico de las y los bajacalifornianos (ver figura 1).

10 Es decir, se encuentran catalogadas y existen para ellas propuestas de intervención a posteriori, mismas que a la par de erradicar las pintas de los monumentos que sugieren conservar, atentan a sus materiales originales con el uso de solventes y abrasivos a chorro de arena.

11 Para establecer los mecanismos y programas que permitan la identificación, catalogación, legislación y gestión del patrimonio mexicano.

Figura 1. Marchas por el día internacional de la mujer en Baja California, de izquierda a derecha: a) Mexicali. Fuente: Vizcarra Romero, marzo 2023 b) Tijuana



Fuente: Ayala Macías, marzo 2023 c) Ensenada

Fuente: Zamudio Vega, marzo 2022

Desde el ámbito nacional, se han pronunciado especialistas en la materia tales como las *Restauradoras con Glitter* (Sujaila, 2020) que dejan en evidencia que el papel de aquellas que diseñan, construyen y restauran el espacio no es inocuo, por el contrario, han hecho evidente su polaridad. Por ello, y debido a que las autoras de este capítulo se desempeñan en el ámbito académico de la Arquitectura y el Urbanismo, han surgido las preguntas de investigación que a continuación se mencionan: ¿Cómo las estudiantes de arquitectura de Baja California interpretan esos actos simbólicos que se realizan en el marco del 8M? ¿Sobresale alguna conexión discursiva entre lo que representa el espacio, su percepción y posicionamiento como futuras diseñadoras del espacio urbano-arquitectónico?

Discusión teórica

Para revisar las disputas que se generan entre los grupos sociales y sus dirigentes políticos, se ha tenido como base una revisión conceptual a partir de la cual se hace la sugerencia de retomar construcciones teóricas relacionadas con patrimonio cultural (de sitios, edificios y monumentos), imaginarios patrimoniales interculturales e iconoclasia feminista.

El abordaje conceptual que aquí se propone emerge del cruce de perspectivas, entre las que pueden destacarse aquellas provenientes de los estudios patrimoniales (arquitectura y pedagogía), en una dialéctica con aquellas ciencias que

estudian la configuración de identidades individuales y colectivas (psicología social), aquellas que exploran las interacciones de las personas, con el ambiente (psicología ambiental), sumando también a las que estudian las distintas conexiones y nexos macro políticos y económicos (sociología), o bien las que profundizan en el estudio de manifestaciones culturales puntuales (antropología).

Tabla 1. Conceptualización en torno a referentes teóricos base de la investigación.

Patrimonio Cultural Edificado	Iconoclasia Feminista	Imaginaris Patrimoniales
Acervo de vestigios, testimonios o manifestaciones producidas por el ingenio del ser humano a partir de las que se configuran las identidades (sociales y espaciales) de un pueblo o nación.	Definida como la alteración y/o destrucción de bienes muebles e inmuebles con la intención de visibilizar demandas sociales y de re-significar al bien cultural o espacio público a partir de la desestabilización de antiguos símbolos.	Es una trama de significados psico-socio-antropológicos que dan sentido a las prácticas, espacios urbanos, elementos arquitectónicos y monumentos en virtud de su significación institucional o socialmente dada.

Fuente: elaboración propia, 2023, con base en diversos autores.

Para vincular los conceptos que se han narrado en la Tabla 1 con la arena de lo cotidiano y propiamente de las manifestaciones feministas, habrá que recordar que la lectura del espacio público no resulta neutra para las mujeres; “en la historia del urbanismo y la arquitectura también vemos que se ha dado valor patrimonial a los espacios masculinos, y demasiado frecuentemente se han olvidado o destruido los espacios femeninos” (Col.lectiu Punt 6, 2019, p. 72). A esto podría sumarse el hecho de que “históricamente los espacios de las mujeres han sido equiparados con espacios privados, siendo los espacios públicos el espacio de los hombres. En este sentido, hay una oposición simbólica entre la casa y el resto del mundo; lo femenino es la esfera opuesta a lo masculino que corresponde a la vida pública” (Páramo y Milena, 2011, p. 63), una dicotomía legitimada por los medios de comunicación y socialización en los que se acentúa la hegemonía patriarcal en el ámbito del deporte, la cultura y la política (Col. lectiu Punt 6, 2019). Otras autoras, denominan a este confinamiento privado como una *esfera reproductiva*, por encontrarse asociada a la crianza y la realización de actividades domésticas.

Desde finales del S.xx, este escenario sufrió importantes cambios a la par de las transformaciones económicas y políticas en el plano internacional que han traído consigo una considerable modificación en la división social y sexual del

trabajo (Veloz, 2019, p. 260), por lo que la esfera de actuación de la mujer se ha desplazado hacia la *esfera productiva*, sin que esto minimice en su totalidad las brechas de género preexistentes, pero, posibilitando la participación femenina en la realización de actividades remuneradas relacionadas con la producción de bienes y servicios. Esta transición, entre otras cosas, ha permitido la profesionalización y especialización de la mujer, lo que ha llevado al presunto robustecimiento de su *esfera propia*; es decir, a su inserción en actividades relacionadas con su desarrollo personal e intelectual (Ciocoletto, s.f., p. 16).

El cambio en la concepción de la mujer y sus esferas de interacción no se han presentado sin tensión, por el contrario, son el producto paulatino de una “continua apropiación e intento de control por parte de las entidades públicas (Estado, Iglesia, Partidos, etc.) tanto de los tradicionales ámbitos privados femeninos cuanto de los públicos, así como el aprovechamiento de los valores específicamente femeninos (maternidad, sensibilidad, sentido de responsabilidad, etc.) han hecho que el espacio público fuese directa e indirectamente culpable de la desaparición o desvalorización del sujeto femenino” (Branciforte, 2008, p. 106). Por lo tanto, en términos de comportamientos sociales, el espacio público se puede interpretar como espacio de “desencuentros” entre la experiencia de género y el ámbito público en el que ha tenido lugar históricamente. Por ello, se podría asociar al patrimonio edificado de los poderes fácticos más tradicionales (como los templos, edificios públicos y monumentos que glorifican héroes masculinos) con aquellas entidades públicas referidas por la autora. Así mismo, Branciforte, (2008) nos invita a reflexionar sobre la construcción moderna del concepto de ciudadanía masculino en donde la esfera femenina se reduce al ámbito de lo privado en el proyecto liberal y su puesta en práctica, dejando su participación en la esfera pública para fines exclusivamente de apoyo y sostén de sus redes familiares en lo que llama “una ciudadanía asistencial”¹².

A la luz de lo anterior, es posible distinguir el ámbito de actuación privado-familiar, con el mundo de lo público-asistencialista de la vida social. De este modo, “la presencia de las mujeres en el espacio público en el transcurso de la historia de género no siempre ha entrañado un protagonismo político sino que, más bien, ha cumplido y sigue cumpliendo un papel instrumental, es decir: su visibilidad no estaba y está reñida con seguir ocupando un lugar subordinado.

12 Esto puede ratificarse al realizar una revisión de la forma en la prensa y dirigentes políticos mediatizan los resultados de las manifestaciones feministas, abogando por denunciar, condicionar o contener las modalidades de interacción de las mujeres con el espacio en busca de “mejores maneras” para una correcta “manifestación”.

Podríamos decir que el ingreso de las mujeres en el espacio público no es en sí garante de la inclusión de las mujeres en el mismo” (Branciforte, 2008, p. 115).

Así, con las emergentes modalidades de reapropiación de la *esfera política* (Ciocoleto, s.f.) que están llevando a cabo las mujeres mexicanas, es posible visibilizar cómo estos movimientos buscan reivindicar su participación social y verter sus imaginarios culturales, con la finalidad de generar e interrumpir las condiciones de continuidad preexistentes.

Esto nos lleva directamente a la inspección del papel de las mujeres en la construcción tanto material como ideológica del patrimonio. De acuerdo con las apreciaciones de Jiménez (2017). El patrimonio se concibe como una herramienta de los grupos dominantes para perpetuar sus proyectos políticos, económicos y sociales, asociados al poder, como una “herramienta de servicio al patriarcado”, apuntando además al análisis etimológico de la palabra “patrimonio” como proveniente de la palabra “padre”, pues “proviene del latín *patrimonium* – bienes heredados de los padres” (Jiménez, 2017, p. 20).

Ante estos antecedentes, que ponen de manifiesto la ausencia de la mujer en el espacio público, se han documentado en los últimos años actos asociados a una búsqueda por despatriarcalizar los monumentos como un acto de rechazo y resignificación del poder hegemónico (y por tanto masculino) que estos personifican, marginando (o en su defecto, sexualizando) la escasa representación de la figura del género femenino en la ciudad (Pimentel, 2022) y, en ocasiones, invisibilizándola. Por lo tanto, el análisis a realizar para los fines de este capítulo, se eleva a un nivel narrativo, que para Smith (2008) desborda el discurso occidental autorizado del patrimonio (“*authorized heritage discourse*” AHD), acrítico de las identidades de género y pone sobre la mesa el debate en torno a las distintas representaciones de los imaginarios patrimoniales desde la iconoclasia feminista como impronta reivindicativa en tanto que re-significativa.

Estudio de la re-significación: intervención del patrimonio cultural

Con la finalidad de comprender cómo durante los últimos años las mujeres han vivido e/o interpretado la alteración del patrimonio cultural edificado, producto de su experiencia o de la mediatización de manifestaciones feministas, este estudio toma en consideración la postura de las estudiantes de arquitectura bajacalifornianas, bajo el entendido de que son ellas quienes cuentan con una perspectiva –en formación– con respecto a estos dos fenómenos: la preservación de los monumentos y las demandas feministas.

La entidad federativa de la Baja California administra su territorio en siete municipios: Ensenada, Mexicali, Tecate, Tijuana Playas de Rosarito, San Quintín y San Felipe; que en suma registran una población total de 3,769,020 habitantes, de los cuales, el 49.6% representa la población femenina, proporción muy similar a los estados de Quintana Roo, Nuevo León y Sonora, por mencionar algunos (INEGI, 2020).

De la población total mencionada, el 94% se concentra en las zonas urbanas, además “de cada 100 personas de 15 años y más, 22 personas concluyeron la educación superior” (INEGI, 2020); es decir, una cantidad aproximada a los 57,640 profesionistas en esta entidad. Así, dentro de las principales opciones para cursar los estudios profesionales, se encuentra la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), evaluada en el ranking 10 de México por uniRank (2023) y en el ranking 94 de Latinoamérica por *Times Higher Education* (2022).

Con sede en Mexicali, Tijuana y Ensenada, la Universidad Autónoma de Baja California imparte la carrera de arquitectura en los tres campus, dentro de las unidades académicas Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD), Facultad de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología (FCITEC) y la Facultad de Ingeniería, Arquitectura y Diseño (FIAD), respectivamente. Hasta el ciclo escolar 2022-2, la UABC contó con una población total de 68,615 inscritos, siendo el 54.61% la población total femenina (UABC, 2022), la cual es la población de nuestro interés.

Para la recopilación de datos en esta investigación, se optó por el empleo de una metodología de corte mixto (con aplicación de técnicas cuantitativas y una interpretación de enfoque cualitativo), lo que involucró el diseño y la aplicación de una encuesta virtual con 15 reactivos, dirigida a las estudiantes de la carrera de arquitectura inscritas en las tres sedes de la Universidad Autónoma de Baja California.

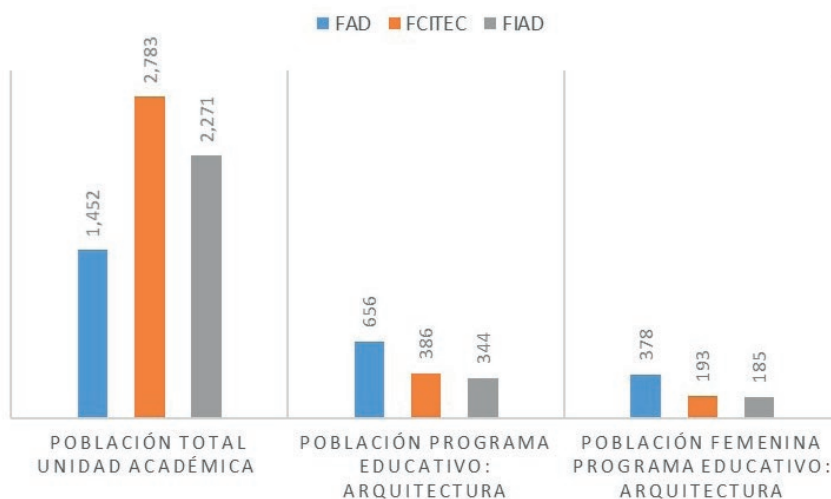
La particular selección de la población encuestada parte del interés por conocer, comprender y considerar la perspectiva de mujeres jóvenes bajacalifornianas (con un rango de edad registrado de los 19 a los 26 años), en proceso formación como profesionistas en la arquitectura, con respecto al uso y significación de los espacios considerados patrimonio cultural durante eventos conmemorativos del día Internacional de la Mujer y otras manifestaciones ante las demandas feministas.

Vale la pena mencionar que, en dicha universidad, la carrera de arquitectura comparte asignaturas con otros programas educativos de diseño durante la etapa básica (primero y segundo semestre); por lo cual, se toma como criterio de análisis el semestre cursado por las alumnas, con énfasis en la etapa disciplinar y la etapa terminal (de tercero a octavo). Al mismo tiempo, se ha considerado la

actualización del plan de estudios de esta carrera de manera que, al periodo de aplicación de la encuesta, las alumnas de tercer y cuarto semestre han cursado un contenido distinto en consideración a las estudiantes inscritas de quinto a octavo semestre.

Como técnica, se optó por el muestreo no probabilístico por conveniencia, basado en la accesibilidad y disponibilidad de la muestra. Con una población femenina total de 756 estudiantes inscritas en la carrera de arquitectura durante el periodo escolar 2022-2 (el desglose se muestra en la Figura 2), y considerando un nivel de confianza recomendado del 95%, así como un error muestral del 5%, el tamaño de la muestra se limitó a 256 alumnas encuestadas.

Figura 2. Registro de estadística poblacional periodo escolar 2022-2



Fuente: Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar de UABC

El instrumento se diseñó a partir de los antecedentes de la investigación y procurando que fuese una interacción dinámica, concisa y determinante de manera que las estudiantes pudieran compartir sus perspectivas y experiencias con apertura, pero en consideración a una posible categorización de las respuestas para su posterior análisis. Por lo anterior, los reactivos se diversificaron de la siguiente manera: 4 preguntas de opción múltiple, con la posibilidad de señalar más de una respuesta; 3 preguntas de opción múltiple, con la posibilidad de escribir otra respuesta, 3 preguntas de opción múltiple cerrada; 3 preguntas

con rangos del 1 al 5, donde 1 es totalmente en desacuerdo y 5 es totalmente de acuerdo; así como 2 preguntas abiertas y una sección de datos personales para identificar la edad, el municipio de residencia, la unidad académica de adscripción y el semestre cursado.

Dicha encuesta se socializó a través del correo institucional de la UABC, las redes sociales oficiales de las tres facultades y con apoyo de docentes de dicha institución, con una vigencia dentro del ciclo 2023-1.

Las respuestas obtenidas pudieron ser analizadas a partir de estimaciones estadísticas, recurrencias en los testimonios y opiniones (representadas en nubes de palabras), relación de variable (expresadas gráficamente con diagramas de Sankey), así como la codificación emergente del análisis de resultados.

Hallazgos y resultados

Con el fin de poder situar el fenómeno abordado en el espacio, en el primer reactivo se solicitó mencionar el nombre de uno o varios espacios/monumentos que fueran considerados por las encuestadas como relevantes dentro de la ciudad donde habitan y que sea punto de congregación de manifestaciones, celebraciones o marchas. Las diversas respuestas fueron agrupadas y clasificadas, como se muestra en la Tabla 2. Una de las cosas interesantes dentro de estos resultados, es la mención de monumentos y/o espacios en la ciudad de Tecate, ya que la encuesta no se aplicó particularmente en este municipio¹³.

13 La FCITEC se encuentra en una zona conurbada entre la ciudad de Tijuana, Rosarito y Tecate, sin embargo, únicamente en este último caso se identificaron con claridad espacios de congregación para manifestaciones. De manera similar, con las encuestas aplicadas en la FIAD se recaban perspectivas del municipio de San Quintín, logrando así una muestra de la totalidad del estado.

Tabla 2. Percepción de espacios relevantes para manifestaciones sociales

Nombre	Municipio	Tipo
Monumento a Benito Juárez	Mexicali	Escultórico
Monumento a Lázaro Cárdenas	Mexicali	Escultórico
Centro Cívico y Comercial	Mexicali	Espacio Público
Glorieta Monumento Cuauhtémoc	Tijuana	Escultórico
Centro Cultural Tijuana (CECUT)	Tijuana	Arquitectónico
Glorieta Monumento a la Independencia (“Las Tijeras”)	Tijuana	Escultórico
Monumento a la Madre	Tecate	Escultórico
Parque Miguel Hidalgo	Tecate	Escultórico
Monumento a Benito Juárez	Tecate	Escultórico
Plaza Cívica de la Patria (Monumento “Las tres cabezas”)	Ensenada	Escultórico
Monumento a La Madre	Ensenada	Escultórico
Explanada del CEART	Ensenada	Espacio Público

Fuente: elaboración propia con base en respuestas de encuestadas, 2023

Para procurar la continuidad temática y con la intención de dar énfasis a la pregunta anterior, el segundo reactivo cuestiona “¿Cuál consideras que es la razón por la cual este tipo de actividades se realizan en dichos puntos de encuentro?”, brindando cinco opciones puntuales donde además era posible señalar más de una opción, así como una sección para incluir respuestas varias. Los resultados netos señalan que el 79% de las encuestadas consideran que la elección de estos espacios de reunión se debe a su ubicación en la ciudad, el 58% por su importancia simbólica y el 44% por su relevancia política. Mientras, el 19% hace referencia a su historia o los personajes a los cuales hace mención el monumento, el 6% por sus características físicas y estéticas y otras respuestas mencionan “porque no hay otro espacio con ese fin.”

Posteriormente, los reactivos tres y cuatro se formularon en relación con las experiencias e interacciones de las encuestadas dentro de las manifestaciones feministas en estas ciudades fronterizas. Así, las estudiantes confirmaron haber atestiguado la presencia de periodistas o prensa en un 55%, participación policiaca

en un 51% y figuras públicas (como influencers) en un 37%; además el 20% notaron a personas encubiertas y el 15% la presencia de la Guardia Nacional. Al mismo tiempo, como parte de las intervenciones por parte de quienes se manifiestan, el 67% advierte las pegatinas o carteles sobre edificios, el 56% pintas y graffiti de protesta, el 36% performances o expresiones artísticas, el 23% vandalización (como vidrios rotos, quemas, etc.) y el 20% intervenciones digitales; mientras que muchas otras mencionaron el no haber sido testigos de ninguna de las opciones anteriores, puesto que no han asistido a las manifestaciones.

Por su parte, los resultados del reactivo cinco robustecen la investigación al procurar de manera abierta las diversas opiniones acerca de la utilización del espacio público para el desarrollo de manifestaciones y protestas a favor de los derechos de las mujeres. A manera de síntesis se presenta la Figura 3, siendo esta una nube de palabras en la que puede apreciarse (por medio de sus dimensiones) las recurrencias de palabras tales mujeres, derechos, manifestaciones, utilización, espacio público, entre otras; mientras que la Tabla 3, desglosa la categorización de las respuestas obtenidas en seis grupos de documentos y 31 códigos.

Figura 3. Nube de palabras percepción de manifestaciones en espacios públicos.



Fuente: elaboración propia con base en respuestas de encuestadas, 2023.

Tabla 3. Codificación emergente del análisis de resultados

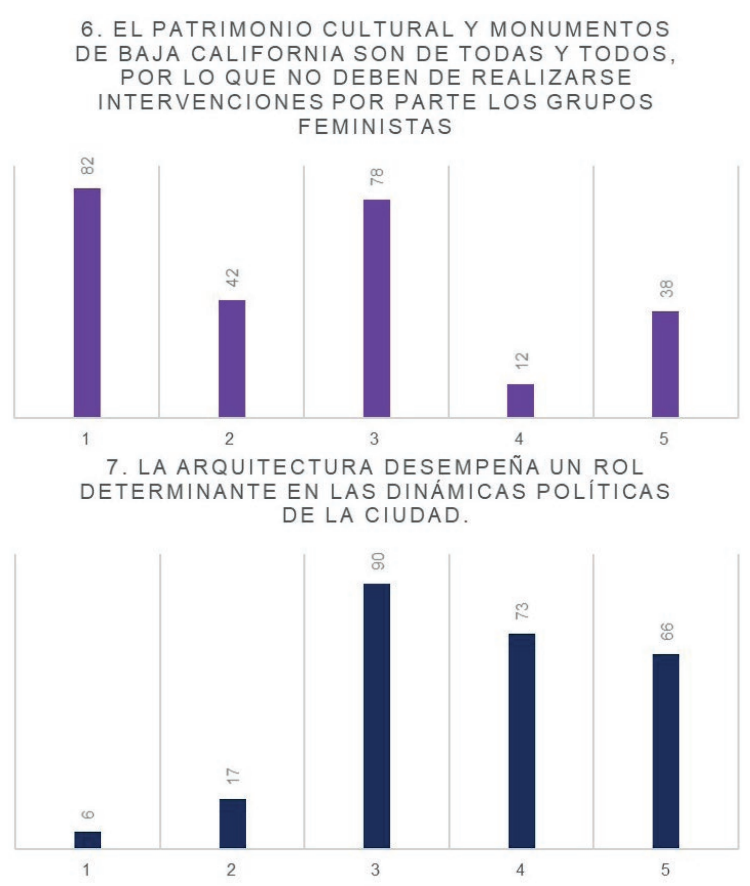
Grupo de documentos	Códigos	
Posicionamiento	A favor	En contra
	A favor condicionado	Postura ambigua
Atributos vinculados al espacio/monumentos	Libertad de expresión de/en lo público	Ubicación
	Pertinencia social	Simbolismo
	Visibilidad de inconformidades	Utilidad
Percepción del movimiento (positivas)	Necesaria/única forma	Alzar la voz
	Identificación o autocategorización	Lucha por derechos
	Denuncias y exigencias	
Percepción del movimiento (negativas)	Debe prevalecer el respeto	Hombres vs mujeres
	Innecesaria/no cambian las cosas	Desorganizado
	Destrucción vandalismo/daño	Afecta a terceros
Receptores del mensaje	Gobierno/autoridades	Otras mujeres
	Medios de comunicación/prensa	Patriarcado
	Población en general	
Consignas	Ignoradas, silenciadas y reprimidas	Que quemen todo
	Por todas y las que ya no están	México Feminicida
	Los edificios pueden restaurarse, las muertes no	

Fuente: elaboración propia con base en respuestas de encuestadas, 2023

A partir de los reactivos seis y siete (ver Figura 4), es posible identificar posicionamientos más claros con respecto al tema en cuestión y, con ello, establecer una primera interpretación de los hallazgos, en tanto que dichas preguntas se diseñaron con la intención de conocer la postura de las estudiantes de arquitectura en cuanto a las intervenciones en los monumentos de Baja California. Dentro de una escala del 1 al 5 (donde 1 representa el estar totalmente en desacuerdo y el 5 totalmente de acuerdo), se solicitó su opinión a partir de la afirmación: “el patrimonio cultural y monumentos de Baja California son de todas y todos, por lo que no deben de realizarse intervenciones por parte de los grupos feministas” con una valoración mayormente negativa (totalmente en desacuerdo/ medianamente en desacuerdo); así como: “la arquitectura desempeña un rol determinante en las dinámicas políticas de la ciudad”, cuya valoración se torna

invertida, con una tendencia que afirma el papel de la mujer en la esfera pública (totalmente de acuerdo/medianamente de acuerdo). Los resultados muestran una relación explícita entre el considerar que la arquitectura desempeña un rol determinante en las dinámicas políticas de la ciudad y el empleo de espacios considerados patrimoniales durante las intervenciones por parte de grupos feministas. Al mismo tiempo, habrá que destacar que un gran porcentaje de los reactivos no polarizan una respuesta y eligen el reactivo intermedio, por lo que se destaca una postura de aparente neutralidad.

Figura 4. Posicionamiento de las estudiantes de arquitectura sobre las intervenciones a los monumentos en las marchas feministas



Fuente: Elaboración propia, 2023, sustraído de encuesta

Acerca de la visibilización de las demandas a través de la intervención de monumentos, las estudiantes de arquitectura en Baja California consideran que las intervenciones sí logran visibilizar dichas denuncias y que éstas deben de continuar, a pesar de que también consideran que la percepción hacia los movimientos feministas sigue igual. Así lo expresan las respuestas de los reactivos del ocho al diez; que en números totales se marcan de la siguiente manera:

- El 53% considera que la percepción de los movimientos feministas a partir de la intervención en espacios públicos y patrimoniales sigue igual; el 35% menciona que ha mejorado, el 9% piensa que ha empeorado y un 3% tiene opiniones varias.
- El 54% considera que la intervención en bienes patrimoniales sí logra visibilizar las denuncias del movimiento feminista, el 35% considera que tal vez se logra y el 11% especifica que no se logra.
- El 36% está totalmente de acuerdo en considerar que las demandas feministas que no han sido escuchadas deben de visibilizarse en espacios/monumentos de valor simbólico para que sean atendidas, el 26% dice estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, el 19% considera estar medianamente en desacuerdo, el 11% piensa totalmente en desacuerdo y el 8% considera estar medianamente de acuerdo.

Los reactivos del once al catorce procuran definir la ideología de las estudiantes de arquitectura por medio de los cuestionamientos “¿Eres o te consideras feminista?”, “¿A qué aspecto atribuyes tu ideología feminista?”, “¿Participas dentro de marchas o actividades a favor de los derechos de las mujeres?” y “¿Asistes acompañada a las marchas y actividades a favor de los derechos de las mujeres?”. Así, el 38% sí se considera feminista y el 22% no se considera feminista; ahora, si bien el 40% de las encuestadas dicen no estar seguras de su ideología, al cruzar esta información con las categorías analíticas, sobresale una visión ampliamente feminista, aunque en ocasiones condicionada. De manera puntual, las estudiantes que se consideran a sí mismas feministas, atribuyen su ideología al aprendizaje autodidacta con un 28% y a su círculo social con un 23%; otras respuestas lo atribuyen a la educación en casa con un 16%, la educación profesional con un 4%; mientras que el 26% no dio una respuesta directa.

Es interesante encontrar que, a pesar de que el 55% de las estudiantes de arquitectura encuestadas no ha participado activamente dentro de las movilizaciones feministas, ellas no han tenido problema en identificar los espacios de acción,

reconocer a los actores, atestiguar las intervenciones y extender una opinión consciente acerca del rol del patrimonio bajacaliforniano en la visibilización de las demandas. A su vez, el 33% que dice haber participado en algunas ocasiones y el 12% que asegura firmemente sí participar, comentan que lo hacen acompañadas con amigas y amigos en un 25%, y una minoría del 8% dice ir con familiares, su pareja, compañeros, conocidos o bien, solas.

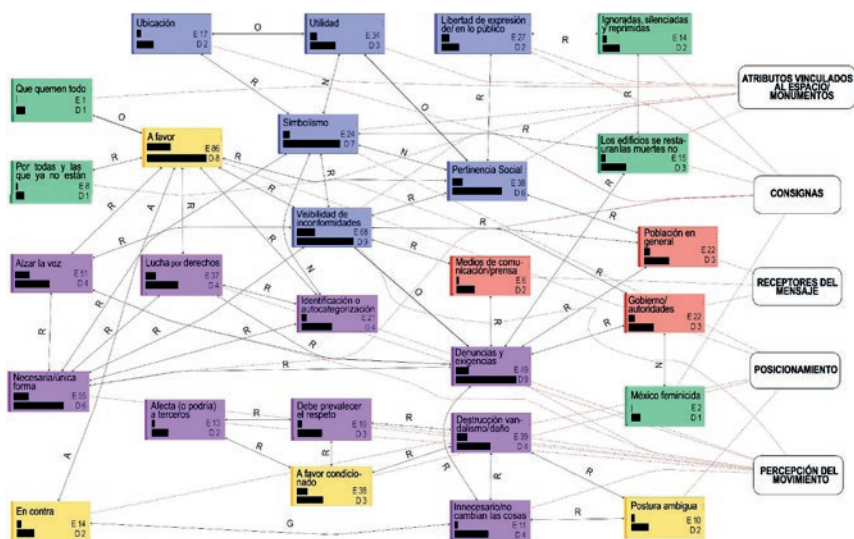
Finalmente, se consideró relevante identificar el origen de las fuentes de información más cercanas y constantes a las estudiantes de arquitectura, destacando entre varias opciones: Facebook (90%), Instagram (81%) y TikTok (60%).

Interpretación de la iconoclasia feminista

Es observable que los medios de comunicación optan por presentar a estas manifestaciones a partir de la denominación de los actos como “vandálicos”, agregando la invitación a emplear otras maneras de expresión más similares a las artes o performance; sin embargo, valdría la pena recuperar que, “etimológicamente, vandalismo viene de la palabra vándalos, que fue una tribu germana que invadió Roma y destruyó tesoros religiosos, esto puede considerarse como la punta del iceberg del carácter colonial-patriarcal de los Estados Nación y la protección de sus tesoros” (Viera y Salas, 2020, párr. 13).

Como producto de este breve análisis se ha diseñado una red, expuesta en la Figura 5, en la que puede apreciarse la complejidad de relaciones entre las categorías que han emergido de la identificación y agrupación de resultados. Al interior de los recuadros puede observarse el enraizamiento (E); es decir, la cantidad de repeticiones discursivas, mientras que en el caso de la densidad (D) puede presentarse la profundidad semántica (conexiones entre categorías y códigos).

Figura 5. Red de categorías analizadas, mismas que se encuentran asociadas (R), forman parte de otra (O), o bien, son parte de la categoría (G) a la que se enlazan



Fuente: Elaboración propia, 2023

La mayoría de las mujeres (incluso aquellas que no se consideran feministas) se encuentran a favor del movimiento; empero, esta visión puede encontrarse condicionada a las improntas que se realizan en el espacio y la percepción/valoración de las mismas.

Al analizar los discursos de las encuestadas sobresale una marcada preocupación por los actos vandálicos o el daño al espacio público y/o monumentos históricos. Si bien, este es uno de los argumentos que utilizan aquellos que se encuentran en contra del movimiento feminista, resulta una respuesta muy recurrente también para las respuestas de los reactivos que se clasificaron “a favor, pero condicionado”.

Cuando existe una postura indiferente, incómoda o en contra, no suelen desarrollarse de manera narrativa los argumentos detrás de este posicionamiento, o bien, se exponen de manera tímida (casi siempre como si se tratara de una opinión personal). A partir del cruce entre las respuestas y los datos básicos de las encuestadas, no ha sido posible identificar una tendencia de opiniones marcada entre estudiantes de distintas unidades académicas, edad o municipio de residencia.

Para las estudiantes del programa de arquitectura el espacio no representa únicamente un escenario sobre el que se realizan las manifestaciones, sino que este cuenta con características muy bien definidas, mismas que desde su óptica explican la motivación detrás de su selección y utilización para realizar demandas sociales feministas.

En las respuestas abiertas se proporcionan nuevos significados y asociaciones a algunos conceptos/atributos del espacio público, por ejemplo, en repetidas ocasiones se adjetiva al espacio como “libre”, “público”, “visible”, o incluso se le proporciona una responsabilidad como aquel que “debe ser” el lienzo o escenario bueno/adeecuado/instintivo para este tipo de manifestaciones.

Conclusiones

El patrimonio ha sido por mucho tiempo una categoría con gran peso que en ocasiones se presenta como inamovible, pero que amerita una revisión y apertura conceptual para nuevas significaciones y prácticas espaciales.

Las marchas feministas se distinguen de otras manifestaciones en el espacio público, marcadamente ocupado por hombres, precisamente a través de la intervención de los monumentos considerados patrimoniales, cuya finalidad dista de intenciones como el saqueo, rapiña, destrucción o despojo; por lo cual, van más allá de una reinterpretación de los usos y prácticas en la ciudad, son la representación de una ciudadanía redefiniendo los límites –siempre en movimiento– establecidos por una autoridad.

A través de este estudio, se ha identificado cómo las mujeres han vivido/interpretado la alteración del patrimonio cultural edificado, producto de su experiencia o de la mediatización de manifestaciones feministas. Para las estudiantes de arquitectura en Baja California, sí existe una conexión abierta entre lo que representa el espacio y el simbolismo de las manifestaciones. Aunque su interpretación de los actos es –en un primer acercamiento– neutral; parece existir una aprobación y apoyo general de los actos.

Bibliografía

- Ayala, E. G., Zamudio, L. S., & García, A. (2021). Usos y aproximaciones generizadas: Diálogos en torno a la intervención del patrimonio cultural. *REVISTAR-QUIS*, 10(2), 124–147. <https://doi.org/10.15517/ra.v10i2.44564>
- Branciforte, L. (2008). El “singular” recorrido de las mujeres en los espacios públicos contemporáneos. En Huguet, M. y González, M. (Eds.) *Género y Espacio Público*. Madrid: Editorial Dykinson, S. L. 103–117.
- Ciocoletto, A. (s/f) *Espacios para la vida cotidiana. Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género*. Barcelona: Editorial Comanegra.
- Collectiu Punt 6 (2019). *Urbanismo feminista. Por una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona: Virus Editorial.
- Falú, A. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Revista Vivienda y Ciudad*, Vol. 1, pp. 10–28. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/34632>.
- Hernández, Z. (2022). La iconoclasia feminista en México: Impacto, historia, valor artístico y político. En *Horizonte Histórico - Revista Semestral De Los Estudiantes De La Licenciatura En Historia De La UAA*, (23), 63–73. <https://doi.org/10.33064/hh.vi23.3529>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). Información por entidad federativa. <https://www.cuentame.inegi.org.mx/default.aspx>
- Jiménez, G. (2017) El patrimonio (también) es nuestro. Hacia una crítica patrimonial feminista. En Arrieta, I. (Ed.) *El género en el patrimonio cultural*. Bilbao: Universidad del País Vasco. pp. 19–48
- Llull, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*. 17 (1), 175–204. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/6656>
- Pimentel, F. (2022). “No soy tu mami”. Sobre la construcción de la feminidad en los monumentos públicos. *ARQ (Santiago)*, (110), 132–141. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962022000100132>
- Salas, (2020). Cuando la revolución es en femenino, es vandalismo. La Revolución de la Brillantina y la pugna por la memoria.
- Smith, L. (2008). Heritage, gender and identity. In B. Graham and P. Howard (eds) *Ashgate Research Companion to Heritage and Identity*, Ashgate.
- Tamayo, S. y Wildner, K. (2005). *Identidades urbanas*. Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.

- Times Higher Education. (2022). Latin America University Rankings 2022. https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings/2022/latin-america-university-rankings#!/page/3/length/25/sort_by/rank/sort_order/asc/cols/undefined
- Unirank. (2023). Top Universities in Mexico. 2023 Mexican University Ranking. <https://www.4icu.org/mx/>
- Universidad Autónoma de Baja California. (2022). Sistema de indicadores y estadísticas institucionales. <https://indicadores.uabc.mx/indicadores/alumnos/>
- Sujaila, Miranda, (2020). “Que se queden las pintas” dicen restauradoras después de un año con Glitter. <https://corrientealterna.unam.mx/genero/restauradoras-con-glitter-defienden-pintas-feministas/>
- Veloz, A., (2019). El valor social del trabajo en una zona de frontera: el caso de las mujeres bagayeras en Tartagal, Argentina. *Trabajo y Sociedad*, (33), 259–274. [fecha de Consulta 27 de Marzo de 2023]. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=387361141013>
- Vera, P. (2018). Imaginarios del patrimonio en los procesos de reconversión urbana. Puerto Norte, Rosario, Argentina. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 10(1), pp. 1-19. Doi: 10.1590/2175-3369.010.SUPL1.AO04
- Viera, Merarit y Salas, Kenia (2020). ¿Por qué en México las jóvenes feministas quieren quemarlo y romperlo todo? en LATFEM. <https://latfem.org/por-que-en-mexico-las-jovenes-feministas-quieren-quemarlo-y-romperlo-todo/>

Diseño brasileño moderno hecho por mujeres—un análisis histórico

Natália Barbosa Hetem ¹⁴

Resumen

El siguiente trabajo aborda el tema del crédito exclusivo en obras de arquitectura y diseño y el principal crédito por proyectos pertenecer a los hombres. Ese historial de crédito único persiste, por lo que también debe mostrar mujeres arquitectas y diseñadoras modernas que hayan producido trabajos relevantes para el campo y explorar su trabajo. Con base en esto, presentará piezas de diseño moderno hechas por mujeres a nivel internacional y de diseño moderno brasileño que fueron pensadas y realizadas por mujeres, centrándose en algunas de las diseñadoras brasileñas que más se destacaron en el modernismo. Con este artículo, la intención es visibilizar las mujeres presentes en el diseño de muebles modernos en Brasil e incluso en América Latina, mostrando su poder. Trae a colación la discusión sobre el poco espacio y reconocimiento que hay para las mujeres en este campo y cómo siempre han estado presentes, incluso detrás de escena. Presentará lecturas y análisis de libros básicos sobre la historia del diseño mundial y del diseño brasileño, con foco en la presencia femenina en el diseño y la arquitectura. El trabajo es el resultado de una investigación doctoral que aún está en curso y encaja en la temática 2, mujeres en el espacio doméstico y laboral.

Palabras clave: muebles modernos, mujeres, historia.

Introducción

El mundo puede ser muy cruel y mucho más difícil para las mujeres, en los viejos tiempos sobre todo cuando apenas tenían derechos y tenían limitadas sus funciones. La situación actualmente ha mejorado mucho y es posible notar

14 Maestria em arquitetura y urbanismo por la Universidade Presbiteriana Mackenzie, Sao Paulo, Brasil. Estudiante de doctorado en arquitectura y urbanismo con Bolsa Capes-Proex I en la Universidade Presbiteriana Mackenzie. Correo: nathetem@gmail.com, +55 16 992090643. Orcid: 0000-0001-8636-1103

que tenemos más mujeres emprendedoras, en roles destacados y presentes en la arquitectura, pero aún existe cierto prejuicio y predomina el sistema patriarcal. Esa es la única razón por la que creemos que muchas de estas mujeres no han recibido lo que les corresponde hasta hoy.

El artículo forma parte de una investigación doctoral aún en curso, que propone investigar arquitectas y diseñadoras, brasileñas e internacionales, desde el final del modernismo hasta la actualidad.

Uno de los problemas presentados en este trabajo es cómo todavía hay poco espacio y reconocimiento para las mujeres, a pesar de que muchas veces están presentes detrás de escena. Su presencia, tras bambalinas o no, resultó en piezas y obras importantes para el movimiento moderno y poco se dice al respecto, percepción que se obtiene al analizar los libros base sobre el tema.

La propuesta es, por lo tanto, revisar los libros sobre historia de la arquitectura, arquitectura moderna e historia del diseño en Brasil y en el mundo. La lectura de los libros se hizo de manera dirigida hacia los temas principales de la investigación, que son la presencia de América Latina, Brasil y la mujer en la narrativa.

El objetivo de este trabajo es mostrar cómo los libros históricos de base actuales valoran más los edificios y muebles de Norteamérica y Europa y cómo no siempre muestran la participación de la mujer.

En base a lo mencionado anteriormente, surge la pregunta, ¿dónde están las mujeres latinas? ¿Y las brasileñas? ¿Cómo hacer que tu trabajo sea reconocido, aun sabiendo que muchas veces no está presente en los principales libros?

Uno imagina que es necesario reconocer su valor, poniéndolos cada vez más en evidencia. Esta evidencia puede ser, por ejemplo, en nuevos libros, investigaciones y exposiciones sobre su producción. También es necesario reconocer el valor de las obras y muebles modernistas diseñados por mujeres, no solo por esto, sino por su importancia histórica y de diseño.

Discusión teórica

Para la discusión teórica, se discutirán libros de autores de renombre en Brasil y en el exterior. La decisión de analizar por separado partió de una percepción de la diferencia en el discurso de autores extranjeros y brasileños en relación a la historia del diseño. Los autores brasileños tienden a traer la historia general como contexto para luego abordar el caso de Brasil de manera más directa, mientras que los extranjeros enfocan su historia como la principal en el mundo y terminan, en ciertos momentos, malinterpretando lo que sucedió en otros países.

Para comenzar el análisis de las obras brasileñas, traigo una grande investigadora e historiadora del mobiliario moderno en Brasil. Santos (2017) trae toda la historia del mueble brasileño, comenzando en la década de 1920 y terminando en la década de 2000, con la nueva generación. La autora dice que, al inicio de la producción de muebles en Brasil, la herencia lusitana era todavía muy fuerte, sobre todo en cuanto a la herencia artesanal de la madera. La producción brasileña se fortaleció porque, con las guerras, se interrumpieron las importaciones de muebles europeos, lo que dio lugar a muebles con características brasileñas. A partir de 1930, en Brasil, los muebles dejaron de ser una copia de estilos antiguos y se volvieron modernos, creciendo junto con la arquitectura moderna.

La autora también habla del inicio de la presencia femenina en la zona, pues los muebles pasan a formar parte de la decoración de la casa, que en ese momento era el espacio bajo el cuidado de las mujeres, como se describe en la siguiente cita:

Considero que el establecimiento de los límites de la interioridad del hombre moderno, en términos de la dicotomía espacio privado interno versus espacio productivo externo, es también resultado de la división sexual del trabajo, que asignaba a los hombres funciones productivas externas y a las mujeres todo lo relacionado con la programación y el mantenimiento de la interioridad privada. Por ello, cuidar la decoración, la ornamentación y el propio mobiliario se considera un asunto femenino.¹⁵ (SANTOS, 2017, p.43)

Además de rastrear la historia del mueble brasileño moderno, citando a sus mayores agentes, en su mayoría arquitectos, entonces “muchos arquitectos terminaron haciendo muebles como una extensión de su propia arquitectura, como parte integral de sus proyectos.”¹⁶ (SANTOS, 2017, p.83), y porque sintieron falta de opciones de mobiliario que acompañaran la modernidad de su arquitectura, Santos muestra y detalla la obra más importante de la mayoría de los diseñadores brasileños, incluyendo la presencia de algunas mujeres. Entre los

15 Traducción de la autora: “Acredito que o estabelecimento dos limites da interioridade do homem moderno, em termos da dicotomia espaço privado interno versus espaço produtivo externo, também é decorrência da divisão sexual do trabalho, que atribuía ao homem funções produtivas externas e à mulher tudo o que diz respeito à programação e à manutenção da interioridade privada. Por isso, cuidados com a decoração, a ornamentação e com o próprio móvel são considerados *affaire féminin*.”

16 Traducción de la autora: “muitos arquitetos acabaram fazendo móveis como extensão da sua própria arquitetura, como parte integrante de seus projetos”

arquitectos diseñadores, los que ganam mayor protagonismo son Lúcio Costa, Affonso Reidy, Alcides da Rocha Miranda, Carlos Leão, Ernani Vasconcelos, Jorge Moreira, Oscar Niemeyer, Paulo Mendes da Rocha, Vilanova Artigas, Rino Levi, Jorge Zalsupin y Julio Roberto Katinsky. Ya que Costa y Niemeyer fueran los mayores impulsores del desarrollo del mueble brasileño.

Es posible notar, a través de la obra de Santos, que la presencia femenina aparece en sociedad con los hombres y también aparece sola, como es el caso de Aida Boal, Lina Bo Bardi, Claudia Moreira Salles, Etel Carmona, Carol Gay, Jacqueline Terpins, Adriana Adam y Delia Beru. Las que aparecen en pares son Regina Gomide, que estaba casada con John Graz; Anna Maria Niemeyer, hija de Oscar Niemeyer y Luciana Martins, par de Gerson Oliveira en la empresa Ovo.

Denis (2000), hace una introducción a la historia del diseño. A partir del cuarto capítulo trae la historia de forma casi cronológica. El autor se preocupa por traer una perspectiva brasileña sobre el tema, confrontando a los autores internacionales Pevsner y Heskett (lo que considero necesario después de leer a los dos autores), pero enfatiza que no es la historia del diseño brasileño. El libro trae una introducción a la evolución histórica del diseño, en Brasil y en el mundo, centrándose en las tendencias culturales y sociales que condicionaron el diseño. También aborda el tema de la naturaleza del diseño, afirmando que la palabra se origina en latín e inglés y cubre un amplio campo.

Habla del diseño y la teoría en la primera era modernista, en los años 1900-1945. Se aborda el tema del diseño y el nacionalismo, dice que el nacionalismo político y económico iba en ascenso y que empezaron a surgir escuelas de diseño. También comienza a contar la historia de las vanguardias y la Bauhaus, centrándose en el diseño de muebles, el autor dice que lo producido en la primera fase del modernismo son piezas que se han convertido en clásicos.

En ese contexto, dice que hubo una influencia en Brasil em las producciones de Warchavchik, Flávio de Carvalho, Lasar Segall y en la “Semana de Arte Moderna de 1922”. Cuando comienza a mencionar a los majores agentes creativos, menciona Josef Albers, pero sin mencionar Annie Albers (su esposa, quien también estudió y produjo en la Bauhaus, trabajando más em el área de tejido), cita, entre 11 hombres, solo dos mujeres, Marianne Brandt e Gulta Stoltz.

También discutirá el diseño en un mundo multinacional, centrándose en los años 1945-1989. El autor se centra en la industria y la sociedad de la posguerra y la evolución tecnológica en los Estados Unidos y Brasil, que evolucionaron por necesidad, para suplir la falta de importaciones. Al hablar de la producción en Brasil en esa época, relata que los arquitectos y diseñadores modernistas

también eran empresarios, menciona a 9 hombres en São Paulo, y entre estos destaca solo a Lina Bo Bardi. En Río de Janeiro menciona a 4 hombres y solo a Aida Boal como mujer.

Aún en el caso de Brasil, el autor da importancia a los muebles producidos aquí, que se traen como una solución para la inserción del diseño en la sociedad brasileña, trayendo como ejemplo los muebles de Tenreiro, Zanine Caldas y Sérgio Rodrigues.

En la producción brasileña sobre diseño, la periodista y profesora Ethel Leon (2005) reúne a diseñadores brasileños modernos y contemporáneos para construir, en cierto modo, una historia del diseño brasileño. Su libro consta de resumen, presentación, prólogo, biografías y textos sobre diseñadores brasileños, bibliografía y créditos.

En el prefacio escrito por Ethel Leon, la autora llama la atención sobre la dificultad de investigar el tema debido a la pérdida de registros de la época en Brasil, lo que dificulta tener y crear una historia del diseño brasileño.

El libro de Leon (2005), con textos en portugués e inglés, trae una colección de importantes diseñadores para el diseño brasileño y es una buena base de referencia. Además de los diseñadores más famosos, creo que su mención y escritura sobre escuelas e institutos de diseño es extremadamente importante para comprender mejor cómo se inició el desarrollo del diseño en Brasil.

Otro libro que aborda la historia del diseño en Brasil es el de Moraes (2006), y el autor lo hace de forma más analítica y crítica. Divide tu libro en una introducción, cinco capítulos y una conclusión. Cuenta con una presentación de Itiro Iida y un prefacio del arquitecto y diseñador italiano Andrea Branzi.

El prefacio de Branzi ya introduce algunas ideas que luego serán abordadas por Moraes, pero con su visión. El diseñador comienza diciendo que considera a Brasil como una categoría cultural, ya que es importante para el mundo y para Europa:

“si en efecto es difícil hablar de la historia y cultura sudamericana como un fenómeno aislado de la historia y cultura de Europa, es igualmente imposible hablar de Europa sin considerar el caso brasileño como parte integrante de ella”¹⁷ (BRANZI in MORAES, 2006, p.3). Para él, Brasil es un ejemplo de los efectos negativos de la globalización y considera el país artificial porque durante mucho

17 Traducción de la autora: “se de fato é difícil falar da história e da cultura sul-americana como um fenômeno isolado da história e da cultura da Europa, da mesma forma é impossível falar de Europa sem considerar o caso brasileiro como sua parte integrante”

tiempo fue visto por los extranjeros como un lugar donde podían experimentar la modernidad y dar rienda suelta a su creatividad.

El autor compara lo que se hacía en Europa y lo que se producía en otros países, diciendo que “el diseño en Europa tiene un valor histórico, pero en otros países el diseño puede tener un valor antihistórico y puede que se necesiten modalidades para que se desarrolle.”¹⁸ (BRANZI in MORAES, 2006, p.9). Cuestiona, entonces, por qué el Brasil no se ha manifestado como una civilización constructiva autóctona, como un conjunto que tiene orígenes extrabrasileños y cree que eso debe deberse a los orígenes exploratorios del país. También relata que los objetos y edificios de Brasil no retratan su historia, sino la de otros pueblos.

Branzi analiza cómo el camino para que el Brasil alcance la independencia cultural es largo y aporta puntos importantes sobre la historia del diseño brasileño:

Esta es, quizás, la verdadera tradición brasileña y también su originalidad: trabajar sobre lo que ya existe, sobre lo predefinido, sobre lo que ya fue construido, modificando sus signos, su estética, su expresividad, hasta el punto de modificar su sentido y su interpretación.¹⁹ (BRANZI in MORAES, 2006, p.12)

Al final de su texto, Branzi cita 14 nombres del “nuevo diseño brasileño”, donde 4 son mujeres (Jacqueline Terpins, Flávia Alves de Souza, Fabíola Bergamo y Ângela Carvalho) y cita 17 nombres de las “fundadoras del diseño brasileño”, donde 2 son mujeres (Lina Bo Bardi y Adriana Adam). Para el diseñador italiano, estos diseñadores comienzan a seguir estrategias creativas y un sistema menos articulado.

Moraes comienza diciéndonos que el diseño en América Latina comenzó en Argentina en 1950-60 y con ESDI en Brasil, dándole mayor importancia al diseño en el ámbito académico en un principio, aunque ya había algunos diseñadores pioneros.

Moraes (2006) también destaca la cantidad de influencias y referencias conceptuales del exterior que recibió Brasil en este período y cómo se relacionan

18 Traducción de la autora: “O design na Europa é um valor histórico, mas em outros países o design pode ter um valor anti-histórico e podem ser necessárias modalidades para que ele se desenvolva”

19 Traducción de la autora: “Esta é, talvez, a verdadeira tradição brasileira e também a sua originalidade: trabalhar sobre o já existente, sobre o predefinido, sobre o já construído, modificando-lhe os signos, a estética, a expressividade, até modificar o seu sentido e a sua interpretação.”

con las referencias locales, “queda claro, entonces, que la actividad del diseño en Brasil fue promovida, desde el momento de su establecimiento oficial, como una especie de nexo continuo, o sea, el encuentro entre los pioneros locales y los actores europeos del diseño de la época.”²⁰ (MORAES, 2006, p.31). Y este hecho generó una confrontación entre las particularidades brasileñas y los modelos internacionales. El autor trae a los protagonistas europeos que más ayudaron en la configuración del diseño en Brasil, ellos son: Pietro Maria Bardi, Lina Bo Bardi, Tomás Maldonado y Max Bill. Siendo los dos últimos protagonistas de la Escuela de Ulm, en Alemania, trayendo el pensamiento racionalista y funcionalista a Brasil.

Según el autor, hubo cierta distancia entre los diseñadores y las empresas brasileñas y eso dejó al país industrialmente débil. Con la llegada de la Semana de Arte Moderna de 1922 fue posible “digerir la cultura europea y convertirla en algo brasileño”²¹ (MORAES, 2006, p.44). Y a partir de ahí, se desarrolló el diseño y la arquitectura brasileña, con el modernismo y siguiendo la estética racionalista, que estaba aún más presente que los símbolos locales.

Optando generalmente por el modelo racionalista, el diseño brasileño inhibió las referencias locales en su constitución, que debería, de lo contrario, apoyar la creación de su propio lenguaje.²² (MORAES, 2006, p.64)

Moraes menciona a diseñadores pioneros en Brasil y, a diferencia de Branzi, solo presenta a una mujer, Lina Bo Bardi.

El autor refuerza que se empieza a pensar en el diseño conscientemente (ya no intuitivamente) en sus transformaciones y cuestionamientos. Moraes analiza el pluralismo en la sociedad brasileña y el manifiesto antropofágico de Oswald de Andrade, donde las influencias artísticas europeas fueron absorbidas y adaptadas a la cultura popular local.

A partir de la segunda mitad de la década de 1990, según Moraes, el diseño brasileño maduró, pasó a utilizar su pluralismo étnico como lenguaje y estética (pese a tener todavía un pensamiento funcionalista racional). Con eso, “el di-

20 Traducción de la autora: “percebe-se, então, que a atividade de design no Brasil foi promovida, desde a época do seu estabelecimento oficial, como uma espécie de nexo contínuo, isto é, o encontro entre pioneiros locais e atores europeus do design de então.”

21 Traducción de la autora: “digerir a cultura europeia e convertê-la em algo brasileiro”

22 Traducción de la autora: “Optando de maneira generalizada pelo modelo racionalista, o design brasileiro inibiu as referências locais em sua constituição, que deveriam, de outro modo, fundamentar a criação de uma linguagem própria.”

seño ya no es una actividad solo em el âmbito del proyecto, passando al nível intelectual”²³ (MORAES, 2006, p.192). Y el autor cree que “en ese escenario, el diseño brasileño comienza a distanciarse de la práctica de la mimesis y de las referencias del exterior y apunta (...) hacia su propia referencia como posible modelo”²⁴ (MORAES, 2006, p.192).

En el cuarto capítulo se presentan imágenes con productos de diseño brasileño, hay 29 imágenes en total, de las cuales 6 son de productos diseñados por mujeres:

Flavia Alves de Souza (con 2 imágenes), Regina Sigmaringa e Adriana Freyberger, Luciana Martins (con Gerson Oliveira), Fabíola Bergamo y Suzana Padovano.

Con la conclusión de Moraes, es posible percibir que la identidad brasileña pasa a ser reconocida precisamente por su diferencial. El diseño nacional logró superar el desafío de transformar el exceso de información cultural en un modelo equilibrado y armónico.

Su libro, en su conjunto, se convierte en una referencia importante en el campo del diseño nacional y su historia por tratarlo con un enfoque real sobre Brasil y lo que estaba pasando en el país. El autor menciona y relata Europa como un contexto, a diferencia de las demás obras leídas y analizadas, donde Europa es siempre lo más importante y el foco. Además, el diseñador reconoce los defectos y cualidades de la industria brasileña y del diseño nacional y los elogia al final del libro. Da importancia al camino recorrido y al producto que resulta en el diseño brasileño contemporáneo. Otro tema que me parece interesante es el hecho de que el autor trata solo de diseño, sin entrar en temas arquitectónicos, se adentra más en el mercado del diseño industrial, de producto y gráfico, que hasta ese momento no era fácilmente reconocible en otras historias del diseño, que abordan más ampliamente. El prefacio de Branzi también es un diferencial de este libro, mostrando una visión ajena que no es sesgada.

El análisis de la edición 2020 de la revista Monolito sobre diseño contemporáneo en Brasil es importante para este trabajo. La revista brasileña de diseño contemporáneo está organizada por Fernando Serapião, crítico de arquitectura y fundador y editor de la revista Monolito.

En general, tenemos una gran cantidad de mujeres mencionadas en la revista, en relación con el número total de diseñadores. Creo que esto se debe a que es una bibliografía nueva y enfocada principalmente a los diseñadores contem-

23 Traducción de la autora: “o design deixou de ser uma atividade somente no âmbito projetual, passando ao patamar intelectual”

24 Traducción de la autora: “dentro deste cenário, o design brasileiro começa a se distanciar da prática de mimese e das referências provenientes do exterior e a apontar (...) em direção a uma referência própria como modelo possível”

poráneos, mostrando que la mujer está más presente en el área y componiendo los nuevos estudios de diseño. Esto demuestra una diferencia cuando analizamos libros clásicos sobre diseño o diseño moderno donde aparecen pocas mujeres y pocos brasileños.

La revista muestra un recorte, mostrando un polo de diseño brasileño principalmente en São Paulo, Rio Grande do Sul y Rio de Janeiro. En Rio Grande do Sul hay varias fábricas y tiendas de muebles, en São Paulo y Rio de Janeiro hay muchos diseñadores y las tiendas más prestigiosas. Con eso, se puede ver en su discurso cierta preferencia por el sureste y sur del país, no abriendo posibilidades para otras áreas y dando la impresión de que el diseño brasileño no se produce en el resto del país. Es bueno tener en cuenta que la lectura y el análisis que aquí se realizan se hicieron enfocándonos en las mujeres diseñadoras. Entre los diseñadores masculinos mencionados, tenemos algunos de otras regiones, pero son una minoría y también terminan trabajando en São Paulo.

Llevando ahora la discusión a una perspectiva internacional, tenemos al historiador germano-inglés Pevsner, que es un gran referente a la hora de hablar de la historia del diseño, así como al escritor inglés Heskett. Su trabajo generalmente aborda el desarrollo del diseño industrial en Europa.

Pevsner (2001) presenta la historia de la arquitectura moderna en 5 capítulos. Da cuenta de la llegada del Estilo Internacional, con Gropius y Behrens en Alemania (Deutscher Werkbund y Bauhaus), Wright en Estados Unidos (con su obra inspirando a los europeos), el movimiento De Stijl en Holanda, el futurismo en Italia y centrándose en Morris y el movimiento Arts & Crafts en Inglaterra. Sin mencionar, en ningún momento, lo producido en Brasil. ¿Realmente no había producción en el país en ese momento? ¿Que solo comenzó después de la influencia de estos movimientos? Estas son preguntas que surgen después de la lectura, pero sabemos que ya había cierto movimiento en Brasil en el campo de la arquitectura y el arte, simplemente no se menciona o quizás no merecía ser colocado entre “los grandes pensadores” del modernismo.

En el libro de Pevsner (2002), el autor ofrece una visión general de la arquitectura occidental desde el siglo IV en adelante, desde el románico, el gótico, el renacimiento y el barroco hasta el movimiento moderno posterior a las guerras mundiales. Todo este contenido está cubierto en 9 capítulos y al final hay una posdata americana. En el prólogo, el autor dice que el libro es parte de la historia de la arquitectura europea, lo que advierte al lector que no habrá muchas menciones, o incluso ninguna, de las Américas.

Los dos últimos capítulos tratan sobre el comienzo del movimiento moderno y su desarrollo después de la primera guerra mundial. Al comienzo del discurso sobre el modernismo, el autor explica por qué excluyó América (léase Amé-

rica = Estados Unidos) del panorama de la arquitectura occidental. Según él, se excluyó porque, hasta la época del resurgimiento griego y las producciones modernas, solo produjo arquitectura colonial, una reproducción de lo que se hacía en Europa. Al tratar con el movimiento moderno, lo inserta en el panorama.

En el noveno capítulo habla del modernismo en Brasil, dice que empezó con Warchavchik, en São Paulo, en 1928 y dice que después de eso no pasó nada más por aproximadamente 10 años. Cita el pabellón alemán de Barcelona, de 1929, como el mayor y más perfecto representante del modernismo, diseñado por Mies van der Rohe (sin mencionar a Lily Reich, que participó en el proyecto).

Volviendo a Brasil, según él, después de la Segunda Guerra Mundial el “Brasil construyó lo que quiso”²⁵ (PEVSNER, 2002, p.436) y menciona la obra de Oscar Niemeyer, pero en su colaboración en un proyecto realizado en Alemania y no con sus obras en Brasil. Dice que “Brasil es el país donde la fascinación y los peligros de la intrascendencia de mediados de siglo parecen más concentrados.”²⁶ (PEVSNER, 2002, p.444) y que “encontramos en Brasil las estructuras más fabulosas de hoy, pero también las más frívolas.”²⁷ (PEVSNER, 2002, p.444). Es, por tanto, fácil notar su disgusto y dificultad para reconocer la arquitectura producida en Brasil, no sólo en este libro, sino también en otros.

Heskett (1998) es otro estudioso de la historia del diseño industrial y proporciona una amplia visión general del tema. Su libro se centra en la producción inglesa y la historia comienza a contarse a partir del siglo XVI, aborda el tema de la Revolución Industrial y cómo el diseño de muebles tuvo que adaptarse para lograr la producción en masa. Al contar la historia, el autor relata los diferentes movimientos que sucedieron en Europa en el siglo XX, como el Art Nouveau, el Deutsche Werkbund y la Bauhaus en Alemania, el Cubismo en Francia, el Futurismo en Italia, De Stijl en Holanda y también aborda la fuerte cuestión industrial que se desarrollaba en Estados Unidos y los diseñadores que aparecían en el país.

Heskett (1998) informa sobre la estandarización y racionalización del diseño industrial en los Estados Unidos y cómo la variedad y capacidad de las máquinas para trabajar la madera crearon nuevos materiales (madera contrachapada, por ejemplo) y permitieron la creación de sistemas modulares para muebles y muebles personalizados. Según él “la industria del mueble estadounidense fue

25 Traducción de la autora: “Brasil construiu o que desejava”

26 Traducción de la autora: “o Brasil é o país onde o fascínio e os perigos da inconsequência dos meados do século aparecem de modo mais concentrado.”

27 Traducción de la autora: ““encontramos no Brasil as mais fabulosas estruturas de hoje, mas também as mais frívolas.”

um notable campo de treinamento para designers profissionais”²⁸ (HESKETT, 1998, p.111), y a partir de esta base se forman diseñadores famosos como Alvar Aalto (pero no menciona a Aino Aalto) y Charles y Ray Eames. El autor no menciona la América Latina ni el Brasil en este movimiento.

Por último, traigo el libro de Polster (2000) sobre diseño mundial. Consta de breves textos sobre los diseñadores y fotos de sus creaciones más famosas, al final presenta un texto llamado “Disegno, Dessin, Design” y una línea de tiempo que comienza en 1900 y finaliza en 1999.

En él, los diseñadores se organizan en orden alfabético por apellido y se mezclan diferentes tipos de diseñador, como gráfico, textil, moda, automoción, productos y mobiliario. En la línea de tiempo es posible ver las producciones de los diseñadores mencionados de forma cronológica y organizada. En la lectura se notó que el arquitecto Mies van der Rohe y sus proyectos son abordados sin mencionar a Lilly Reich y al arquitecto Robert Venturi sin mencionar a Denise Scott Brown. Pero Giuliana Gramigna es mencionada en el texto sobre Segio Mazza, como su compañera de trabajo.

Probablemente por tratarse de un libro relativamente antiguo, los temas de la presencia femenina en el diseño y en las obras de las arquitectas antes mencionadas no deberían ser todavía tan elevados ni tan generalizados. Actualmente tenemos muchos estudios y trabajos hablando de su importancia y aunque el libro presenta a mujeres diseñadoras, no es ni la quinta parte del total, trayendo pocas representantes, por falta de información, por recortes editoriales o incluso porque creen que no son tan relevantes.

Resultados

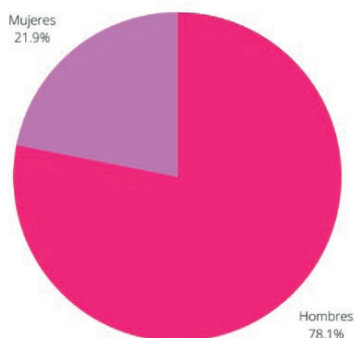
Después de leer en detalle los libros mencionados anteriormente, se eligieron tres de ellos para analizar los datos. Se hizo un recuento de cuántas mujeres aparecen en la narrativa y quiénes son y luego se crearon gráficos que enfatizan los datos. Los libros son: Leon (2005), Serapião (2020) y Polster (2000).

En el resumen de Leon (2005) tenemos la presencia de 73 figuras, instituciones, estudios y diseñadores que serán mencionados a lo largo de lo libro y están ordenados alfabéticamente. De estos 73, 6 son instituciones y escuelas de diseño y 5 son estudios (formados por parejas o grupos). Dentro de los 73 tenemos 16 mujeres representadas y biografiadas que son consideradas importantes para el movimiento de diseño brasileño (figura 1).

28 Traducción de la autora: “a indústria americana de móveis foi uma notável base de treinamento para designers profissionais.”

Figura 1: gráfico de relaciones de hombres y mujeres diseñadores en el libro de Leon (2005). Desarrollado por la autora en la plataforma Canva

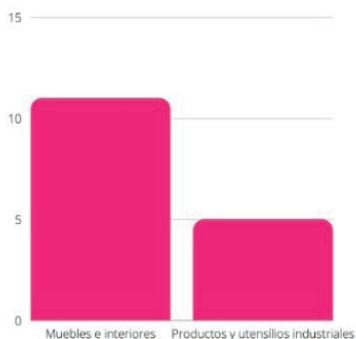
Hombres X Mujeres



Las mujeres mencionadas son la mitad del estado de São Paulo, 4 de Rio de Janeiro, 1 de Rio Grande do Sul, 1 de Santa Catarina, 1 de Paraíba y 1 de Argentina. La mayoría están enfocadas al diseño de muebles e interiores, como Aída Boal, Camila Fix, Claudia Moreira Salles, Délia Beru, Etel Carmona, Fabiola Duva Bergamo, Luciana Martins, Jacqueline Terpins, Lina Bo Bardi, Ingrid Christensen y Suzana Sacchi Padovano. Otras se dedicaron al diseño de productos industriales, utensilios domésticos y equipos médicos, como Ângela Carvalho, Beatris Scomazzon, Romy Hayashi, Sonia Sabey y Sara Rosenberg (figura 2).

Figura 2: gráfico de área de las mujeres diseñadoras en el libro de Leon (2005). Desarrollado por la autora en la plataforma Canva.

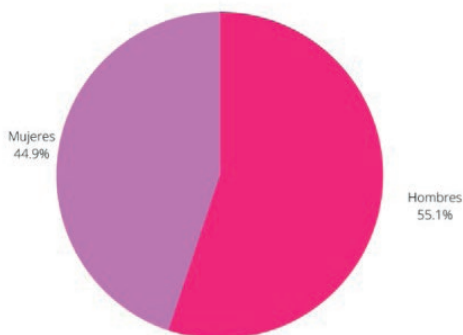
Mujeres X Diseño



Ya la colección de Serapião (2020) presenta 49 diseñadores y estudios de diseño, 10 de los cuales son mujeres diseñadoras y 8 estudios con mujeres presentes. Entonces, hay 22 mujeres (figura 3). Tienen 17 o del estado de São Paulo o que trabajan en el Estado de São Paulo, pero que han nacido en otros, como Susana Bastos de Alva Design (de Minas Gerais), Claudia Moreira Salles (de Río de Janeiro), Mariana Ramos de Estúdio Rain (del Distrito Federal), Etel Carmona (de Minas Gerais), Jacqueline Terpins (de Paraíba, trabajando en São Paulo y Río de Janeiro). La diseñadora Ilse Lang es de Río Grande do Sul y trabaja en el estado y las arquitectas de Plataforma 4, Amélia Tarozzo, Camila Fix, Flávia Pagotti Silva y Rejane Carvalho Leite también trabajan en Río Grande do Sul y São Paulo. Isabela Vecci es de Minas Gerais, Lia Siqueira es de Río de Janeiro y Maria Candida Machado, que es de São Paulo, pero trabaja en Río de Janeiro.

Figura 3: gráfico de la relación entre hombres y mujeres diseñadores en la revista Monolito (2020). Desarrollado por la autora en la plataforma Canva

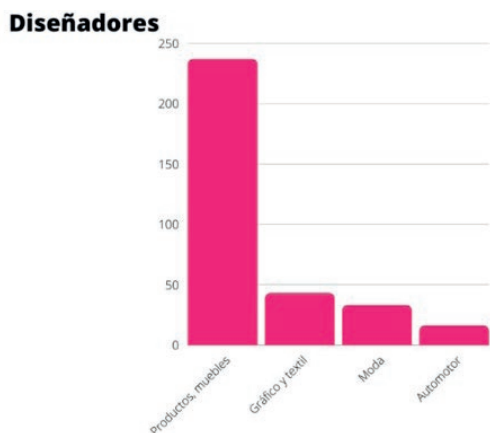
Diseñadores



Es interesante notar que solo Claudia Moreira Salles y Jacqueline Terpins tienen más de una página de texto escrito. Etel Carmona es también la diseñadora que más texto tiene y Luciana Martins, junto a Gerson Oliveira de la empresa Ovo. El resto se presenta en textos breves a una columna.

En el libro de Polster (2000), en total se reúnen 329 diseñadores, donde 43 son de diseño gráfico y textil, 33 de moda, 16 de automoción y luego los 237 restantes son diseñadores de producto, mobiliario, menaje de cocina (figura 4).

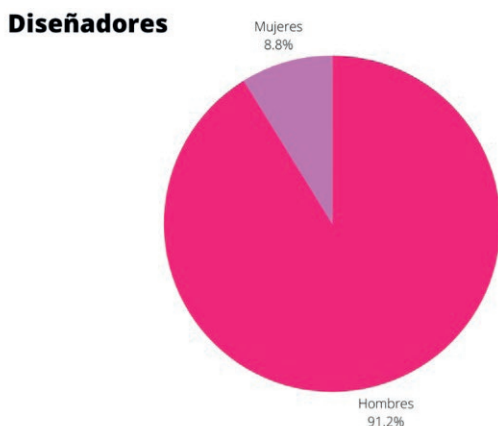
Figura 4: gráfico de las diferentes áreas de diseñadores presentes en el libro de Polster (2000). Desarrollado por la autora en la plataforma Canva



La mayoría son de Europa, Reino Unido, Estados Unidos y Japón con 2 de Indonesia (uno actuando en Holanda y el otro actuando en Holanda y Alemania), 2 de Rusia, 2 de Argentina (uno actuando en España y otro en Inglaterra), 1 de Israel (actuando en Inglaterra), 1 de Canadá (actuando en Inglaterra), 1 de Australia (actuando en Inglaterra), 1 de Túnez (actuando también en Inglaterra), 1 de Marruecos (actuando en Francia), 1 de Argelia (actuando en Francia), 1 de Chile (también actuando en Francia) y 1 de Líbano (actuando en Italia). Por tanto, es un libro muy eurocéntrico y centrado en la producción que se realiza en el norte del globo, ya que incluso los de otras nacionalidades trabajan y actúan en Europa.

Todavía en el análisis de las diseñadoras, pero ahora centrándonos en las diseñadoras presentes en el libro, se hizo su recuento y del total de 329, solo se mencionan 29 mujeres (figura 5), 5 de las cuales están en la moda. Pronto, tenemos 24 mujeres diseñando productos, muebles y accesorios. Estos son: Aino Aalto, Lucia Bartolini, Antonia Astori, Gae Aulenti, Martine Bedin, Maria Benktzon, Cini Boeri, Marianne Brandt, Anna Castelli Ferrieri, Lucienne Day, Nanna Ditzel, Ray Eames (citado con Charles Eames), Elizabeth Garouste (citado junto a Mattia Bonetti), Eileen Gray, Tricia Guild, Grete Jalk, Hella Jongerius, Florence Knoll, Ingeborg Lundin, Grethe Meyer, Charlotte Perriand (quien también es citada en textos de Le Corbusier, Jean Prouvé y Sori Yanagi - fue su asistente en Japón), Andrée Putman, Ingegerd Raman y Lella Vignelli (citado con su esposo Massimo Vignelli).

Figura 5: gráfico de relaciones hombres y mujeres diseñadores en el libro de Polster (2000). Desarrollado por la autora en la plataforma Canva



Conclusiones

Teniendo en cuenta los libros base y los casos de estudio, es claro que sí, muchas mujeres importantes para el modernismo y para el desarrollo del diseño y la arquitectura quedaron en el olvido, o peor aún, se le dio el crédito de su trabajo a un hombre, algo que fue muy común en la época. Sin embargo, esto no significa que el trabajo desarrollado por ellos fuera menos significativo, sino todo lo contrario.

Luego de una breve revisión de la bibliografía sobre la mujer en la arquitectura, el diseño y la historiografía del diseño, se realizaron algunos gráficos, como se muestra arriba. Analizando los gráficos, es posible notar que, en los libros de diseño, las mujeres ocupan, en general, sólo el 20% de la producción, si no menos. Sin embargo, se cree que esto debe deberse al período en el que se publicaron los libros, época en la que se reconocía más la producción de los diseñadores masculinos que la femenina. En estos libros son tratadas prácticamente como únicas, alimentando la noción de que fueron “genias” y por eso realizaron producciones relevantes y merecieron tal protagonismo o porque desarrollaron proyectos junto a reconocidos arquitectos y diseñadores masculinos.

El texto que trae un porcentaje diferente de presencia femenina es la revista de Serapião, donde ocupan prácticamente el 45%, casi la mitad del contenido. Seguramente porque se trata de una bibliografía más reciente y atenta con este tema, lo que trae una sensación de esperanza de que cada vez es más posible encontrar mujeres en proyectos de diseño, interiores, arquitectura y bibliografías sobre estas áreas.

El redescubrimiento de estas mujeres y figuras importantes hace que los estudiantes de la zona se sientan representados y demuestra que sí se puede ser un arquitecto y diseñador de éxito. Este redescubrimiento reafirma su importancia a medida que aparecen nuevas exposiciones y libros sobre mujeres en el campo.

Bibliografía

- AGREST, Diana. Architecture from without: theoretical framings for a critical practice. MIT press. 1993
- BEARD, Mary. Mulheres e poder: um manifesto. Crítica. 2018
- BURDEK, E. Bernhard. Design – História, teoria e prática do design de produtos. Tradução de Freddy Van Camp. 1 edição. São Paulo: Blucher, 2006
- DAVIS, Angela Yvonne. Women, Race & Class. Vintage edition. 2011
- DENIS, Rafel Cardoso. Uma introdução à história do design. São Paulo. Edgard Blucher, 2000
- GOODWIN, Philip L. Brazil Builds. Architecture new and old. 1652–1942. New York. MoMA. 1943
- HESKETT, John. Desenho Industrial. Tradução Fábio Fernandes. 2ª edição. Rio de Janeiro: José Olympio, 1998
- LEON, Ethel. Design Brasileiro, quem fez, quem faz. Rio de Janeiro: Viana & Mosley, 2005
- MORAES, Dijon de. Análise do design brasileiro: entre mimese e mestiçagem. São Paulo. Edgard Blucher. 2006
- PEVSNER, Nikolaus. Origens da arquitetura moderna e do design. Tradução Luiz Raul Machado. 3ª edição. São Paulo: Martins Fontes, 2001
- PEVSNER, Nikolaus. Panorama da arquitetura ocidental. Tradução José Teixeira Coelho Netto e Silvana Garcia. 2ª edição. São Paulo: Martins Fontes, 2002
- POLSTER, Bernd. World Design: the best in classic contemporary furniture, fashion, graphics and more. São Francisco. Chronicle Books. 2000
- SANTOS, Maria Cecília Loschiavo dos. Móvel Moderno no Brasil. 1ª edição. São Paulo. 2017
- SERAPIÃO, Fernando. 46/47 Design Contemporâneo no Brasil. 1 edição. São Paulo. Editora Monolito, 2020

Mujer y espacio corporativo en el cine mexicano actual.

Una Mujer Sin Filtro Y Ahí Te Encargo

Carmen Elisa Gómez Gómez²⁹

Resumen

Este capítulo analiza varias películas mexicanas realizadas en la segunda década del siglo XXI que tienen como protagonistas a mujeres jóvenes que son ejecutivas de éxito y se desplazan en ciertos espacios arquitectónico-urbanos característicos de su prestigio social. Esto ocurre en el marco del género narrativo de la comedia, por lo cual se tiende a ridiculizar y cuestionar a estos personajes, así como a las decisiones relevantes en sus vidas, tales como el hecho de ser madre o tener pareja. Asimismo, al ser mujeres con cierto éxito financiero se les representa como parte del marco neoliberal y se mantiene una postura crítica a los roles femeninos que las caracterizan. La filmografía aquí presentada es realizada por directores mexicanos que comunican su ideología por medio del cine comercial popular, cuya vigencia se extiende a través de las actuales plataformas de *streaming*. De la misma manera se estudia la coyuntura particular de cómo este cine mexicano reciente parece encontrarse ante la creación de un arquetipo, el de la joven ejecutiva exitosa acostumbrada a desplegar gran crueldad hacia sus subalternos y cercanos a su entorno.

Palabras clave: mujer en el cine, esfera pública y privada; cine mexicano; ciudad.

Introducción

Si bien el cine realizado por mujeres en México está logrando retratos que hablan de una toma de conciencia, empoderamiento femenino y de la necesidad de exponer nuevos modelos de vida, e incluso está logrando el reconocimien-

29 Doctora en Literatura y Cultura Latinoamericana, egresada de The Ohio State University. Profesora Investigadora “Asociado C” en el CUAAD de la Universidad de Guadalajara. Correo: carmen.ggomez@academicos.udg.mx. Registro ORCID: 0000-0003-2106-5367.

to con premios nacionales e internacionales, como la postulación de cuatro directoras³⁰ y un hombre para la categoría de mejor dirección en los premios Ariel de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias cinematográficas de 2023, aún prevalecen en la oferta comercial cintas que manifiestan valores contrarios al feminismo. Es decir, el público mayoritario encuentra en las plataformas de *streaming* y en la exhibición en salas películas que expresan modos de pensar en donde se manifiesta que la mujer puede ser una buena profesionista, pero en su mayoría cierran con mensajes convencionales y tradicionalistas sobre los roles de género.

El personaje de la ejecutiva déspota aparece en varios largometrajes recientes: *Qué culpa tiene el niño* (2016) Dir. Gustavo Loza con Karla Souza; *Loca por el trabajo* (2018) Dir. Luis Eduardo Reyes con Bárbara de Regil; *Una mujer sin filtro* (2018) Dir. Luis Eduardo Reyes con Fernanda Castillo y Alejandro Calva; *El hubiera sí existe* (2019) Dir. Luis Eduardo Reyes con Ana Serradilla y Ofelia Medina y *La rebelión de los Godínez* (2020) Dir. Carlos Morett con Gustavo Egelhaaf y Bárbara de Regil, por citar los más conocidos. Es importante recuperar las películas relevantes dentro del ámbito del cine comercial porque al establecer buenos ingresos en la taquilla —o su equivalente en ranking digital— queda de manifiesto su aceptación a nivel popular y, por lo tanto, el respaldo que el público mayoritario otorga a determinada ideología. El cine comercial tiene la posibilidad de transmitir directamente sus ideas, ya que uno de sus principios es la claridad narrativa, establecer lo que ocurre con cada personaje y situación, por lo que resulta muy entretenido por lo general. Mientras que la diferencia del cine de autor es que busca ser más experimental y no se concierne con agradar en todo momento al espectador.

Estas películas no solo tienen en común al personaje de la ejecutiva, sino también el hecho de que no se logra la expresión de la subjetividad femenina en que conquiste destacar en el ámbito laboral al tiempo de consolidar una familia que incluya la crianza de los hijos. Para este corpus fílmico estas dos opciones son vistas como una disyuntiva en que la mujer es forzada a comprometer sus objetivos de una u otra forma. Previo al siglo *xxi* el cine mexicano no se había ocupado de las ejecutivas ambiciosas como centro del argumento, mientras que desde el siglo anterior sí habían existido cintas que señalaran que el excesivo

30 *El Norte sobre vacío* de Alejandra Márquez Abella; *Huesera* de Michelle Garza Cervera; *Ruido* de Natalia Beristáin; *La Civil* de Teodora Mihabi y completa las nominaciones *Bardo, falsa crónica de unas cuantas verdades*, de Alejandro González Iñárritu. Curiosamente para el premio de mejor fotografía se encuentran participando tres mujeres en las cinco nominaciones.

involucramiento con el trabajo era una conducta negativa. En el filme *Regresa* (Dir. Alejandro González Padilla, 2010) Jaime Camil hace el papel de un directivo obsesionado con su trabajo. Esta enajenación empuja al deterioro de su relación marital con María (Blanca Soto), quien es un ama de casa preocupada por mantener su matrimonio.

Breve estado del arte

En cuanto al estudio del tema particular, el académico Jeremy F. Lane ya había realizado un análisis que se centraba en la representación de las ejecutivas en el cine y la literatura franceses producidos después del año 2000, “Come you spirits unsex me!. Representations of the Female Executive in Recent French Film and Fiction” donde manifiesta que en los medios de comunicación parecía ser una convención que la mujer solo podría funcionar adecuadamente a partir de su rol biológico como madre. Lane encontró que en el corpus analizado no había demasiadas variaciones a este concepto de la sociedad conservadora. El autor identificó que se representaba con frecuencia a las poderosas ejecutivas como asexuadas, limitadas por su vida profesional para adoptar los supuestos roles naturales como esposas, madres y por consiguiente, pilares de la comunidad nacional francesa (Lane, 215, p. 514). Estas características se encuentran presentes, entre otras, en las cintas mexicanas analizadas más adelante.

No se puede dejar de mencionar a uno de los otros textos importantes para el estudio del cine en México durante la Época de oro, y cuyo tema central son los roles femeninos. Desde un enfoque sociohistórico y de género, la académica Julia Tuñón Pablos analizó la representación de la imagen femenina en el cine mexicano entre 1939 a 1952, en su libro *Mujeres de luz y sombra en el cine mexicano. La construcción de una imagen*, en el cual recupera una amplia filmografía, principalmente en el melodrama (Tuñón, 2000).

En relación al cine internacional, en concreto al hecho en Hollywood, destacaron dos largometrajes con representación de ejecutivas poderosas, pero a la vez prepotentes que son recordadas por ser odiosas. La primera se realizó en 1988 con la dirección de Mike Nichols: *Secretaria Ejecutiva (Working Girl)* se desarrolla en el ambiente financiero de Wall Street donde la joven asistente Tess (Melanie Griffith) toma la iniciativa para sacar adelante un contrato cuando su jefa Katherine (Sigourney Weaver) deja de asistir a la oficina por estar convaleciente de un accidente. En ese ambiente de limitadas oportunidades, Tess se aprovecha de la situación al hacerse pasar por Katherine, logrando así el ambicionado trato. O casi lo logra cuando días después reaparece la jefa y desenmascara a

Tess. El filme planteaba también la oposición de la joven atractiva y voluptuosa (Griffith) frente a la directiva asexual (Weaver), por lo que al final triunfa la juventud y femineidad por sobre la drástica ejecutiva, interesada sobre todo por lo financiero. Con las decisiones de la protagonista llegaría también el triunfo en el amor, quedándose con el galán (Harrison Ford), representante de la firma contratante. En otras palabras, la moraleja de la cinta enfatizaba las virtudes de la “esencia femenina” como el ideal.

Posteriormente se llegó a una puesta a día de esta temática con el filme *El diablo se viste de Prada* (*The Devil Wears Prada*, Dir. David Frankel, 2006) con Meryl Streep (Miranda), Anne Hathaway (Andy) y Emily Blunt (Emily). Las acciones ocurren en el medio editorial de altos vuelos, donde Miranda es la ejecutiva principal de una prestigiosa revista de moda. Andy llega a su oficina para cubrir el puesto de segunda asistente de Miranda, quien es pedante y la trata sin miramientos al observar que es ajena a ese ambiente corporativo específico. Al final la joven demostrará su capacidad de adaptación a las demandas del trabajo y será resiliente para aguantar los desplantes de su superiora. La cinta enfatizaba no solo el valor de la fortaleza de la joven Andy al lograr afianzarse en ese competitivo ambiente, sino también su agudeza para entender los códigos de vestimenta que eran requeridos para ese trabajo.

Antecedentes en el cine mexicano

Antes de proceder con el análisis del tema, se hace necesario revisar lo ocurrido respecto a la representación de la mujer en la Época de oro (1936-1960) por tratarse del periodo canónico del cine mexicano, en que la producción y exhibición de esta cinematografía tuvo un crecimiento exponencial e incluso alcance internacional. Durante la Época de oro las cintas presentaban limitadas profesiones de la mujer: amas de casa, secretarias, empleadas de comercio como Dolores del Río en *La Otra* (Dir. Roberto Gavaldón, 1946) o maestras idealizadas como María Félix en *Río Escondido* (Dir. Emilio Fernández, 1947); o cabareteras trágicas como Ninón Sevilla en *Aventurera* (Dir. Alberto Gout, 1949). Incluso antes de este periodo, se encontraron varias caracterizaciones de la prostituta, desde el cine mudo con *Santa* en 1918, continuando con nuevas versiones años después. Pero entre estos personajes tuvo un rol prevalente el de la ama de casa ideal, de preferencia madre abnegada. Aún en 1949 en la realidad mexicana era normal que la mujer de clase media se encontrara confinada al espacio doméstico, no recibiera educación más allá de la primaria y se preparara para su rol de madre y ama de casa. Tal como lo manifiesta el melodrama clásico *Una familia de tantas* (Dir. Alejandro Galindo) cuyo conflicto ocurre cuando la

jovencita Maru, quien ha cumplido 15 años se enamora de Roberto, un vendedor de aspiradoras que tiene ideas más avanzadas que las de su padre. Pues a Maru se le tiene destinado que aprenda a cocinar, a llevar la casa y contraer nupcias con quien el padre decidiera. Maru se da cuenta que hay otros horizontes y el filme concluye con el casamiento de ella con Roberto, además de la ruptura con su familia de origen. Así pues, queda un planteamiento esperanzador de que ese México que estaba entrando en la modernidad —recordemos la simbólica irrupción de la aspiradora en la casa de Maru— se verá fortalecido por una nueva generación, si se quiere, más igualitaria.

Tan solo en 1958, pocos años más tarde, era notable que casi no había cambiado la mentalidad mexicana respecto a las mujeres y el trabajo. En la cinta *¿A dónde van nuestros hijos?*, dirigida por Benito Alazraki se presenta el dilema de si las hijas de esta familia tendrían o no que trabajar. Son muchachas de alrededor de 20 años, pero al padre (Tito Junco) no le ha interesado que ellas adquieran algún tipo de independencia, al contrario, le parece mal que “tengan que andar en la calle.” Es una paradoja que la cinta retrate una Ciudad de México moderna, con tecnología reciente al alcance de la madre para facilitarle las tareas —la lavandería pública—, con nuevas amenidades como el supermercado y precisamente, una vivienda en el complejo habitacional Presidente Miguel Alemán, exclusivo para trabajadores al servicio del estado. Sin embargo, a partir del conflicto generacional se observa que las costumbres siguen siendo antiguas. En otras palabras, la ideología prevalente en esta familia es tradicional paternalista, la madre (Dolores del Río) no es vista como igual por parte del padre, ya que éste le falta al respeto de diferentes formas, le es infiel y actúa como un tirano al gastarse el dinero de la familia en sus juergas. Del mismo modo, las dos hijas (Ana Bertha Lepe y Martha Mijares) que ya han entrado a la adultez también son motivo del control del padre, hasta que logran salir del hogar para formar sus propias familias.

Discusión teórica: género narrativo y feminismo

En años recientes el cine mexicano, en particular el género de comedia y su variación la comedia romántica han mostrado interés en tener como personaje principal a mujeres jóvenes y atractivas que trabajan en puestos de ejecutivas en empresas privadas. Varias de estas cintas coinciden en mostrarlas como directivas de éxito en los servicios profesionales especializados que prestan, pero también con defectos que influyen en su fracaso en la vida amorosa. Como ya se mencionó arriba son personajes caricaturizados que funcionan como blanco para hacer reír al público, pues cuentan con características que las hacen odiosas, son

a menudo prepotentes, desconsideradas con sus cónyuges o incluso las villanas del lugar de trabajo en el que la mayoría de sus compañeros preferirían no tener una mujer “tan mala” como su jefa.

Como género, la comedia va deliberadamente en contra de las exigencias del realismo, algo que no sorprende dada la herencia de la comedia cinematográfica. Sin embargo, es un género que se percibe como si cumpliera una función social y psicológica útil en el sentido de que es un escenario, o proporciona un escenario, donde las tensiones reprimidas pueden liberarse de manera segura (Hayward, p. 73).

Bajo esta premisa, en la comedia se permiten exageraciones y libertades que no existen en otros géneros como el drama y el melodrama. Por ejemplo, en el largometraje mexicano *Loca por el trabajo* (Dir. Luis Eduardo Reyes, 2018) con Bárbara de Regil se exageran todos los aspectos relacionados con Alicia, el personaje central y deteriorada relación con Leonardo (Alberto Guerra) su esposo debido a su obsesión por ser la mejor en el trabajo, en primera instancia en el equipo de innovación de una compañía que vende juguetes y en segunda, como la nueva gerente que restablecerá una tienda de prendas y artefactos eróticos. Llega a tal punto su involucramiento con este último negocio, que el filme utiliza como recurso cómico sus frecuentes e inesperados orgasmos mecanizados producidos por uno de los productos. Estas escenas burdas de la película sexualizan de forma obvia y banal al personaje de Alicia, trastocando así la pretendida autonomía de la ejecutiva exitosa que se planteó al inicio de la cinta, pues si bien se establece que Alicia vive en términos de igualdad en cuanto al nivel salarial de su esposo, la banalización del personaje la coloca en los convencionalismos del cine comercial centrado en el sometimiento de la mujer a los estereotipos planteados por los patrones masculinos. El crítico Jorge Ayala Blanco señala la rotunda oposición a la narrativa feminista que *Loca por el trabajo* ostenta, al compararla con otras cintas mexicanas contemporáneas sobre esforzadas mujeres profesionistas que se encuentran ante los desafíos de la vida privada:

(...) y una colmena de mujeres-avispa desatadas persiguiendo su sueño, por lo menos ahora también corporal, si bien congestionada, en una sexocongestión que ninguna estrella del viejo cine populachero de los años noventa (el de posficheras, el de albuces con nalguita, el del imperio del Güero Castro) hubiera imaginado jamás, aun en la plenitud de la complacencia, que es asimismo la complacencia del cine de Reyes apostando desde sus épocas de autor escénico por fórmulas vulgares y

por una visión limitada y reduccionista de la sociedad (...), esa complacencia que magnifica el paradigma sexo/éxito la dicotomía impensable de zanjar en una sociedad subdesarrollada: érase una chica treintona de *Modelo antiguo* y *De interés social* escaso que se volvió *Loca por el orgasmo*; más que un escándalo viviente, un retroceso en lo poco alcanzado por la lucha feminista del siglo XXI (Ayala, 2020, p. 22).

Acertadamente el decano de la crítica cinematográfica mexicana revela cómo la actual apertura ante la exposición de diferentes temas como la sexualidad --mismos que en épocas anteriores habían sido censurados--, lleva a la objectificación del cuerpo femenino y lo reduce a recurso cómico, a una serie de gags. Mediante esta frivolidad, se muestra en la moraleja del filme que la enajenación laboral continuará, aunque quizá la protagonista ya se interese más genuinamente por la relación con su hijo y esposo. Como se ve, el género de comedia no es fácil de realizar con calidad, pues al caricaturizar a los personajes puede afectar la ideología del público.

Feminismo

Otro aspecto teórico que se debe abordar es el feminismo negado en el corpus analizado. Llama la atención que las películas aquí analizadas, sobre ejecutivas mexicanas de éxito fueron dirigidas por varones y son ejemplos del cine narrativo convencional, propio del sistema comercial, por lo representa una oportunidad para destacar la construcción de los personajes femeninos de una forma esquemática hecha para satisfacer los estándares de la comedia, pero también del pensamiento actual, en relación a lo que deben ser los características de una mujer exitosa de acuerdo al patriarcado. En este sentido, se ampliará el comentario desde la perspectiva de la teoría feminista del cine. Desde los años setenta en el medio académico de habla inglesa, varias autoras como Laura Mulvey, Linda Williams, Christine Gledhill, Annette Kuhn --que después se volvieron célebres-- desarrollaron sus propios conceptos para acercarse al cine, reinterpretando conceptos de Roland Barthes, Julia Kristeva, Jacques Lacan, Claude Levi-Strauss, Christian Metz, entre otros teóricos de las humanidades y la comunicación. Una de las autoras feministas que aportó ideas relevantes fue E. Ann Kaplan, quien en 1983 publicó el ensayo “¿Es la mirada masculina³¹?”

31 “Is the Gaze Male?” Es el título original, que ha sido reproducido en múltiples publicaciones, siendo *Feminism & Film* (2000), el volumen consultado. Las traducciones directas son de mi autoría.

en el cual revisita algunas ideas de Lacan y de Freud para lograr un contrapunto, como por ejemplo el concepto que relaciona el lenguaje con la diferencia sexual; Lacan señala que el lenguaje construye el mundo de lo simbólico, por lo que la mujer no es poseedora de éste al carecer de falo (Kaplan, 119). Con relación al cine y la construcción del espectador masculino, la autora explica que el lenguaje audiovisual incorpora la idea prevaleciente en la cultura, en la que el hombre ha impuesto su visión sobre la representación de la mujer, siendo un caso claro la cinta clásica de Hollywood *Los caballeros las prefieren rubias* (*Gentlemen Prefer Blondes*. Dir. Howard Hawks, 1953) protagonizada por Marilyn Monroe y Jane Russell. Kaplan explica de forma pormenorizada en su estudio cómo estos personajes son posicionados como objetos para la mirada masculina, tanto por el argumento de esta cinta, como por sus emplazamientos de cámara, todo para enfatizar su sexualización³². Sobre la narrativa cinematográfica de Hollywood en general, Kaplan asevera que es problemática la forma en cómo se posicionan a las mujeres en la pantalla:

Las implicaciones de esto para el cine son graves: el cine dominante (de Hollywood) se considera construido de acuerdo con el patriarcado inconsciente, lo que significa que las narrativas cinematográficas se constituyen a través de un lenguaje falocéntrico y un discurso paralelo al lenguaje del inconsciente. (...) Voyeurismo y fetichismo son mecanismos que el cine dominante utiliza para construir al espectador masculino de acuerdo con las necesidades de su inconsciente. (...) El espectador está obviamente en la posición del voyeurista cuando hay escenas de sexo en la pantalla, pero las imágenes de la mujer son sexualizadas sin importar literalmente lo que las mujeres estén haciendo, o qué tipo de trama pueda estar involucrada (Kaplan, 2002, p. 120).

Es importante tomar en cuenta que el cine comercial en otras latitudes ha continuado con este modelo narrativo e ideológico y aún en las primeras décadas del siglo XXI prevalece el esquema donde se cosifica al cuerpo femenino, tal como se ha referido en párrafos atrás.

32 De hecho esto ocurrió de forma consistente a lo largo de la filmografía de Monroe, a quien aún se considera un símbolo sexual.

Corporativismo en la ciudad de México: Una mujer sin filtro (2018) y Ahí te encargo (2020)

Una de las cintas mexicanas más populares de 2018 fue *Una mujer sin filtro* (2018), dirección de Luis Eduardo Reyes con Fernanda Castillo y Alejandro Calva. Es adaptación de la cinta chilena del mismo nombre (dirigida por Nicolás López, 2016). En la versión mexicana, Castillo interpreta a Paz, quien trabaja en una agencia de publicidad en lo que parece ser un trabajo sofisticado que le reditúa lo suficiente para mantener a Leonardo su esposo (Alejandro Calva) y el hijo adolescente de éste. Ella es una esforzada profesionista que sufre un cambio en su valoración profesional una vez que es nombrado su jefe, un joven cuyo único mérito es ser hijo del dueño de la compañía. Él discrimina a Paz por considerarla demasiado vieja, pues tiene 36 años. En la convivencia del espacio privado, Paz tampoco encuentra la felicidad pues Leonardo, quien es pintor de pretendido arte abstracto, la ignora y no comparte las responsabilidades del hogar. Ante estas complicaciones y cadena de abusos ella decide cambiar sus circunstancias, pese a que le tomó bastante tiempo asumir que está en capacidad de darle un giro a su vida. Finalmente, esto se logra y decide comenzar una nueva etapa sin ataduras amorosas.

Como parte del exceso de obligaciones y las situaciones estresantes que rodean a la protagonista, se le observa en varias escenas muy agravada por el congestionado y estresante tráfico de la Ciudad de México, llegando a incluso ser agresiva con otra conductora. Para ella estar en la ciudad a ciertas horas se vuelve muy complejo y no alcanza a disfrutar de los lugares que le son cercanos a su entorno y que en realidad tienen una fisonomía agradable, pero ella no tiene tiempo para apropiarse del espacio urbano en tiempos de ocio, sino que sus trayectos son en automóvil. La gran metrópoli que se nos muestra, es la de los grandes espacios de la globalización. Mediante el uso del dron, se aprecian varios planos aéreos por encima de las copas de los árboles para mostrar los imponentes rascacielos como la torre BBVA Bancomer y otros edificios corporativos de gran escala. Además de esta zona financiera y corporativa ubicada en el Paseo de la Reforma, cercana a la colonia Polanco, también con planos aéreos desde el dron se observa al imponente edificio del Museo Soumaya. Sin embargo, estos son lugares inaccesibles para Paz, pues no cuenta con tiempo libre para caminar y vivir la ciudad.

Ahí te encargo

El largometraje *Ahí te encargo* (dirigido por Salvador Espinoza, producción de Netflix, 2020) es una comedia romántica protagonizada por Esperanza Pimentel (Cecilia) y Mauricio Ochmann (Alejandro), cuyo conflicto se desarrolla a partir de que esta pareja de esposos jóvenes disiente en cuanto a la posibilidad de tener hijos. Durante la semana de su lanzamiento en la plataforma logró colocarse como la más popular, por lo que puede considerarse que obtuvo el esperado éxito comercial anhelado por el cine de entretenimiento sencillo. La trama se centra en Cecilia, mujer de alrededor de 35 años, ejecutiva exitosa que se encuentra ante la encrucijada de seguir avanzando en su empresa o limitar su tiempo a lo laboral para ser madre y convivir con su esposo Alejandro. Este es el punto de quiebre que pone en peligro su estabilidad matrimonial pues su marido es cada vez más insistente para que tengan un bebé, ya que la preocupación de él estriba en que Cecilia pueda dejar de ser fértil al irse haciéndose mayor. Pese a los riesgos, ella mantiene su prioridad de consolidarse en el trabajo, sobre todo porque avizora un paso importante en su carrera en fechas cercanas. Al final, no se resuelve el dilema en la película, pues se ofrece una solución falsa que satisface ilusoriamente la necesidad de ambos cónyuges. Con esta conclusión poco justificada, a nivel de la creación del guion de la cinta, se da cierre a una trama que estuvo rondando los límites del melodrama y que deja la discusión central de la reproductibilidad de la mujer en la frivolidad. Así pues, la agenda feminista fue utilizada como un tema de conversación que no llegó a desarrollarse con propiedad, siendo nada más un recurso que mantener la atención de los espectadores en la primera mitad de la cinta.

A pesar de tratarse de una película comercial, el dilema de la maternidad o la satisfacción profesional es real para muchas mujeres jóvenes en la actualidad mexicana sin que necesariamente ellas ambicionen avances profesionales específicos. De ello dan cuenta dos notas periodísticas en que presentan cifras oficiales indicando la baja sostenida en cantidad de hijos por mujer mexicana (de acuerdo al INEGI en el año 2000 se contabilizaron 2.6 y al llegar al 2020, fueron 2.1). En el artículo de la Gaceta UNAM “Y si decido no ser madre” se ofrecen diferentes tipos de razones ante esta cifra declinante, las cuales podrían ser las nuevas opciones para la educación de las mujeres, como los estudios de posgrado; también las oportunidades profesionales, laborales e incluso la circunstancia de que se cuenta con mayor libertad sexual en nuestros días (Méndez, 2023). Mientras que las cifras específicas del estado de Jalisco –otorgadas por el Inst. de Información Geográfica y Estadística de la entidad— son aún más drásticas,

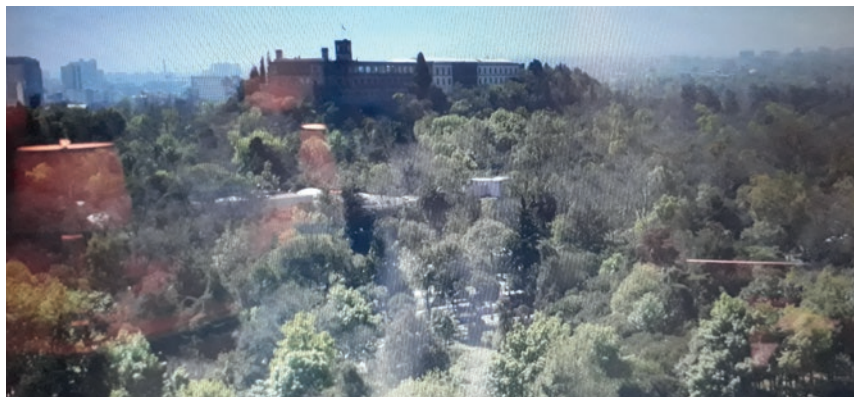
pues se prevé que para este año nazcan 1.96 niños por madre jalisciense (Mural, febrero 2023). De acuerdo con la información del periódico Mural, una encuesta realizada con jóvenes entre 15 a 22 años sobre si quieren tener hijos, reveló que éstos respondieron “que no debido al contexto de violencia, inseguridad y daño medioambiental que se vive en el país (Mural).” En otras palabras, no solo se toma en cuenta para esta decisión el posible progreso laboral en búsqueda de una mejor calidad de vida, sino que, por el contrario, los jóvenes encuestados determinaron que el futuro no parece alentador.

Pero como queda claro en el filme *Ahí te encargo*, para Cecilia, el deseo de ser madre no existe, sino más bien su motivación es avanzar en su carrera profesional, que por el momento tiene lugar en un espacio corporativo rodeado de lujos.

No solo las elegantes oficinas privadas y salas de juntas son lugares armónicos de colores cálidos, sino que este corporativo se ubica en una zona privilegiada de la Ciudad de México. Desde este edificio que posiblemente tiene más de cinco pisos se puede ver a una distancia cercana el Castillo de Chapultepec sin ningún obstáculo de por medio. Aunque el plano es breve se alcanza a percibir la bandera ondeante en el torreón del Castillo. A partir de esta imagen, se puede asumir que Cecilia trabaja en la elitista zona de Polanco, ya que tanto el bosque como el Castillo se sitúan ahí. Esta colonia cuenta con muchos beneficios, además de su belleza propia: por un lado, se localiza a pocos kilómetros del centro histórico, por lo que no es difícil trasladarse a esa otra zona. Por otro lado, disfruta de la atrayente y distintiva calzada que es el Paseo de la Reforma, misma que deviene de su trazo histórico del siglo XIX³³, pero que se ha ido adaptando a las diferentes olas de la modernidad y ha mantenido su vigor y heterogeneidad a través del tiempo. Así pues, en la actualidad se pueden encontrar fincas de inicio del siglo XX junto a los desafiantes rascacielos corporativos, distinguiéndose entre éstos los más altos del país pertenecientes a los conglomerados bancarios más poderosos de Latinoamérica. Más allá del Paseo de la Reforma, Polanco se mantiene elitista por su particular mezcla de usos, espacios y funciones heterogéneas que incluye ricas unidades habitacionales y negocios de todo tipo, como restaurantes, tiendas de ropa, hoteles, tiendas departamentales, e incluso los museos más importantes de la ciudad.

33 Arango especifica que el Paseo de la Reforma fue diseñado en 1864 por el entonces emperador Maximiliano, “pero es solo entre 1872 y 1877 cuando se construye y enlucen con rotondas, estatuas y fuentes (Arango, 2012, p. 26)”.

Figura 1: Fotograma de la película Ahí te encargo, en que se aprecia desde la ventana al Castillo de Chapultepec.



En este sentido se pueden retomar el planteamiento de Zaida Muxí (2009), cuando explica la oposición entre la ciudad real frente a la emblematicada. En el caso que nos ocupa, Polanco es la ciudad real donde confluye gente que trabaja y vive en esta zona, coexiste su cotidianidad sin detenerse a ver los monumentos o lugares emblemáticos que los rodean, así pues, es una ciudad de gran actividad, mientras que también se vive cerca de la “ciudad emblematicada,” la cual está representada por el Museo Nacional de Historia³⁴ que se alberga en el Castillo de Chapultepec. Este edificio por sí solo rememora las luchas por la libertad de los mexicanos ante los invasores, además de que su narrativa como museo despliega mil y un datos visuales e iconográficos que confirman los valores fundacionales del nacionalismo mexicano. En otras palabras, este museo es tan relevante como cualquier edificio histórico que pudiera localizarse en el corazón político, histórico y cultural del centro de la ciudad, y sin embargo ha quedado enmarcado en una zona heterogénea del siglo XXI con diferentes usos. Así pues, cobra sentido lo expuesto por Muxí en cuanto a que determinados edificios corporativos buscan enmarcarse en zonas referenciales, pero que no estén necesariamente en un área de gran carga significativa histórica:

³⁴ De acuerdo con la página del museo, el edificio se inauguró en 1785; fue residencia de Maximiliano de Habsburgo, impuesto como emperador entre 1864 y 1867 y más tarde residencia presidencial hasta 1938. Fue dedicado como museo al año siguiente (Recuperado el 20 de abril de 2023 de: <https://www.inah.gob.mx/museos/museo-nacional-de-historia-castillo-de-chapultepec>). También se debe añadir que, desde tiempos precoloniales, los jefes mexicanos utilizaban la zona como área de recreo. El Castillo también es conocido por un episodio histórico que se vivió en 1847, con la invasión del ejército estadounidense, a lo que entonces era el Colegio Militar, episodio que luego fue conocido como “Los Niños Héroes.”

Los centros históricos tienen este potencial de referencia, pero las ventajas de su gran carga simbólica se contrarrestan con el celo patrimonialista sobre los edificios que los conforman. Por ello, la situación ideal para estas áreas de sobrecentralidad es estar cerca del centro referencia de la ciudad, pero no en el mismo centro, para no tener que soportar pesos muertos que impidan la completa modernización de las infraestructuras, los servicios y los edificios (Muxí, 2009, p. 159).

Es en este ambiente sofisticado y de lujo que Cecilia llegará al esperado progreso profesional. Aunque en su vida personal ella no es adinerada, sí puede afirmarse que su nivel de vida está por encima del que tienen los jóvenes de su edad en la realidad actual. La pareja de Cecilia y Alex no alcanzan todavía los 40 años y ya cuentan con salarios que les permiten disfrutar de un cómodo apartamento en un vecindario agradable. En otras palabras, estos personajes se presentan como el paradigma de la juventud aspiracionista que mediante su inserción en el medio empresarial de altos vuelos logrará sus objetivos. Por la fisonomía de la calle en que viven y por el lugar que visitan en uno de sus paseos, se puede intuir que habitan en la colonia Condesa. Ellos salen a andar en bicicleta y se detienen a conversar sobre su futuro en una pequeña plazoleta con jardín, donde se ubica el monumento a los soldados caídos que reza “La patria a los defensores de Veracruz (1914)”, localizado en la intersección de las calles Veracruz y Cuernavaca. Desde ahí se aprecia la atractiva mezcla de arquitectura porfiriana, áreas verdes y edificios modernos habitacionales o de negocios que ha hecho muy codiciada a esta colonia, al igual que la colonia Roma. El cine mexicano no ha sido inmune a la armoniosa fisonomía de estos barrios bohemios, por lo que varias películas sitúan sus acciones ahí, siendo el entorno donde habitan jóvenes que tienen una situación económica desahogada y que se encargarán del reemplazo generacional en el marco de la gentrificación. Entre las cintas que muestran este escenario se pueden mencionar algunas: *Solo con tu pareja* (Dir. Alfonso Cuarón, 1991); *Cilantro y Perejil* (Dir. Rafael Montero, 1996); *Todo el poder* (Dir. Fernando Sariñana, 2000); *Qué pena tu vida* (Dir. Luis Eduardo Reyes, 2016) y *Solteras* (Dir. Luis Javier Henaine, 2019). Desde tiempo atrás comenzó la transformación de esta colonia, y podría decirse que tras terremoto de 1985 se dieron varios intentos de modernizar las colonias que habían sido dañadas por el fenómeno y que en los años 20 del siglo xx habían sido residencia de la clase pudiente, como la Roma, la Hipódromo Condesa y aledañas. Fue a partir de 1996 que comenzó la transformación de esta zona, mediante el “Programa

General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal³⁵”, en que se le consideró como Centro Histórico Ampliado y se trabajó en la conservación patrimonial y mejora urbana de esta zona.

Para concluir, es relevante señalar que esta Ciudad de México es vivida como un lugar agradable para el personaje de Cecilia, no es amenazante ni difícil de abarcar, más bien sus dificultades no solo implican la confrontación de sus metas con las de su esposo, sino que también en su lugar de trabajo se encuentra con un oponente, en este caso un joven miembro del consejo de administración que trata de convencer al dueño que no deje a la joven como directora de la empresa cuando él se retire. En cuanto a la subjetividad femenina, no logra su clara representación. Al inicio del filme, parecía que ésta es relevante, pues el personaje de su jefe en el corporativo está convencido de su empuje y eficiencia y la apoya en todo momento. Además de que hay una aparente inversión de roles sociales entre Alejandro deseoso de tener un bebé y ella enfocada a lo laboral.

Sin embargo, los comentarios y acciones a lo largo de diferentes secuencias son cosificadores del cuerpo femenino. Por un lado, Alejandro y sus compañeros se burlan del físico asexuado de su jefa en su trabajo, y por otro, Cecilia pospone el diálogo razonado con su esposo para convencerlo de sus objetivos mediante el juego sexual. Una vez que llega él a casa, la encuentra vestida con un atuendo de piel negra, que alude al estilo bondage. Es así como el filme mantiene el uso del lenguaje patriarcal en su discurso.

Conclusiones

Es relevante analizar las prácticas culturales como el cine narrativo, pues proporciona elementos para identificar cómo sus discursos reproducen la ideología de género prevaleciente en la sociedad. De tal modo, el cine popular mexicano nos presenta modelos de mujeres que aparentemente son autónomas y exitosas como en las cintas comentadas líneas atrás, pero termina por subvertir varias o todas las características de una mujer feminista e independiente. Aunque pareciera que en la segunda década del siglo XXI los paradigmas se están renovando y han quedado atrás ideas sobre la predominancia del patriarcado, el cine comercial

35 En el “Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal” de 1996 se distinguieron a estas colonias como parte del Centro Histórico Ampliado con estas características: “Las que tienen valores históricos, arqueológicos y artísticos o típicos, así como las que, sin estar formalmente clasificados como tales, presenten características de unidad formal, que requieren atención especial para mantener y potenciar sus valores.” Publicado el 15 de julio de 1996 en el Diario Oficial de la Federación.

deja ver que la mujer no siempre encuentra opciones satisfactorias al dilema de ser profesionista, madre o tener pareja heterosexual. En otras palabras, se mantiene el lenguaje cinematográfico que perpetúa el orden simbólico patriarcal, en concordancia con los procesos socio-históricos de la actualidad mexicana.

Sin que ninguno de los dos filmes estudiados haya logrado mínima calidad artística, sí fueron aplaudidos como productos atractivos por el público en su momento de estreno, con lo que se puede asumir que se produce la conformidad con la ideología propuesta por los realizadores por parte de los espectadores. De tal manera, es oportuno concluir que mientras *Una mujer sin filtro* concluye con la noción de ser una mujer profesionista sin necesidad de estar casada y ser infeliz; en la cinta *Ahí te encargo* (2020) se expresa que se puede ser una ejecutiva empoderada y estar feliz con su familia, siempre y cuando caiga una tercera opción de manera inesperada (la adopción de un niño recién huérfano). Es entonces, como una opción “caída del cielo” a la cual no es tan fácil acceder las mujeres o las familias desde la realidad actual.

Bibliografía:

- Arango Cardinal, S. (2012). *Ciudad y arquitectura. Seis generaciones que construyeron la América Latina moderna*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica/CONACULTA.
- Ayala Blanco, Jorge (2020). *La orgánica del cine mexicano*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Diario Oficial de la Federación (15-07-1996). “Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.” Recuperado el 20 de abril de 2023. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4892371&fecha=15/07/1996#gsc.tab=0
- Kaplan, E. A. (2000). *Feminism & Film*. Nueva York: Oxford University Press.
- Lane, J. F. (2015). “Come you spirits unsex me! Representations of the Female Executive in Recent French Film and Fiction.” *Modern & Contemporary France*, 23:4, pp. 511-528. DOI: 10.1080/09639489.2015.1054372.
- Hayward, S. (2000). *Cinema studies: the Key Concepts*. Londres: Routledge.
- Méndez, F. (2023). “Y si decido no ser madre. En México se estigmatiza a quienes deciden no serlo”. *Gaceta UNAM*. 8 de mayo de 2023, recuperado el 12 de mayo de 2023 de: <https://www.gaceta.unam.mx/y-si-decido-no-ser-madre/>
- Museo de Historia Natural. “*Relevancia cultural*.” Recuperado el 20 de abril de 2023 de: <https://www.inah.gob.mx/museos/museo-nacional-de-historia-castillo-de-chapultepec>

- Muxí, Z. (2009). *La arquitectura de la ciudad global*. Buenos Aires: Nobuko.
- S/A. (2023). “¿Quieren tapatíos tener hijos?”. *Mural*. Primera plana, primera sección. 19 de febrero de 2023.
- Tuñón, J. (2000). *Mujeres de luz y sombra en el cine mexicano. La construcción de una imagen*. Distrito Federal: El Colegio de México e Instituto Mexicano de Cinematografía.

Factores motivadores e higienizadores, para evaluar la calidad de vida laboral de mujeres en una línea de emergencia de atención psicológica

Rosa Amelia Rosales Cinco³⁶

Verónica Livier Díaz Núñez³⁷

Resumen

La calidad de vida para diversos autores es considerada multidimensional, en esta se consideran diversos motivadores para la constitución del trabajo logrando oportunidades de un crecimiento continuo. El objetivo de la presente investigación fue evidenciar la condición de la calidad de vida laboral con base a la teoría de los 2 los factores: motivadores e higienización, de 8 mujeres que se desempeñan profesionalmente en una línea de emergencia de atención psicológica de la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México. Se aplicó el instrumento de corte cuantitativo que incluye en el estudio a dos mujeres por turno (matutino, vespertino, nocturno y jornada acumulada), para medir la Calidad de Vida en el Trabajo CVT-GOHISALO (2009), el cual consta de 74 ítems que a su vez conforman siete dimensiones, con la finalidad de mostrar las condiciones actuales percibidas y evaluadas por las mujeres que compartieron su experiencia y percepción de satisfacción laboral para este estudio.

Palabras clave: calidad de vida, mujeres, satisfacción laboral / línea de emergencia

36 Maestra en terapia familiar y Doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad de Santander, Universidad de Guadalajara, profesor investigador titular A, miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel candidato, mail: rosa.rcinco@academicos.udg.mx, Orcid 0000-0003-2907-2078

37 Arquitecta, maestra en Impactos Territoriales de la Globalización por la Universidad Internacional de Andalucía, España; Doctora en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara, Profesor investigador titular C, miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel II, mail: veronica.diaz01@academicos.udg.mx, Orcid 0000-0002-4092-5572

Introducción

La calidad de vida laboral considera indispensable mantener y mejorar las condiciones de los trabajadores de los servicios públicos y privados, que pueden ser relevantes para su satisfacción, motivación y rendimiento laboral, las cuales se evidenciarían en la productividad de la entidad como en el ambiente laboral de las instituciones.

En este sentido, el presente documento es resultado de una investigación, centrada en mujeres trabajadoras en un organismo público de gobierno, explorando la percepción de su calidad de vida, con referencia a la actividad profesional que desempeñan todos los días en una línea de emergencia de atención psicológica. El problema de investigación se centró en el hecho de que las mujeres que trabajan en instituciones públicas se enfrentan a distintas condiciones laborales, no siendo siempre las mejores, en virtud del tipo de contrato, horarios y antigüedad que tienen en su puesto de trabajo, en este sentido se perciben dinámicas de desintegración laboral, bajo reconocimiento por la labor desempeñada, desmotivación y percepción de riesgo de pérdida del empleo en el caso de las mujeres que tienen contrato temporal.

La investigación fue de corte cuantitativo, contextualizada en la revisión teórica documental, aborda como estudio de caso, a 8 mujeres trabajadoras de una línea de emergencia de atención psicológica del sector salud, que brinda contención a usuarios que estén transitando por situaciones de crisis emocionales, siendo una intervención con carácter de urgente, en la ciudad de Guadalajara, México. Se aplicó una encuesta CVT-GOHISALO (2009) con escala Lickert (0 a 4), para identificar la percepción individual subjetiva de calidad de vida en su trabajo, Considerando: la teoría de los dos factores: motivadores e higienizadores (Herzberg (1966); Nave (1968), Winer and Schiff (1980); Robbins (2001); (Patlán, J. 2020).

El objetivo fue conocer y visibilizar la condición de la calidad de vida laboral de mujeres considerando los factores motivadores e higienizadores, del grupo de mujeres trabajadoras antes descrito. Mientras que la hipótesis de trabajo estableció, que las condiciones laborales actuales que ofrecen algunos organismos públicos generan en las mujeres trabajadoras una percepción de insatisfacción laboral en su calidad de vida, la cual puede ser analizada a partir de la teoría de los dos factores antes referidos: motivadores e higienizadores, generando algunos hallazgos encaminados a identificar las condiciones de trabajo que generan dicha insatisfacción. En este estudio las preguntas de investigación fueron las siguientes: ¿Cuál es la percepción de satisfacción laboral de las mujeres que se desempeñan en una línea de emergencia de atención psicológica en un organismo público? Y ¿Cómo puede ésta analizarse desde la teoría de los dos factores motivadores e higienizadores?

Cabe destacar que, en este contexto fue importante desarrollar el estudio ya que permitió conocer estas visiones de las trabajadoras, aportando nuevos conocimientos en este campo, debido a que son pocas las investigaciones que abordan este tópico y específicamente en mujeres trabajadoras del área de la salud mental.

Antecedentes: calidad de vida en el trabajo y satisfacción laboral

La calidad de vida en el trabajo (CVT), es considerado un constructo multidimensional y multifactorial (ver tabla 1.), que se puede entender desde las visiones objetiva (considera el entorno laboral) y subjetiva (se centra en la CVT percibida por el trabajador). Pero, además tiene un enfoque individual, ya que considera: satisfacción de necesidades, equilibrio entre demandas, recursos laborales y bienestar en el trabajo, pero también, la estructura de la organización o empresa donde se labora, en la cual inciden: la filosofía o estrategia organizacional, los métodos, técnicas y procesos encaminados a lograr la calidad de vida en el trabajo (Patlán, J. 2018).

Tabla 1. Definiciones de CVT

Concepto	Definiciones y premisas	Autor(es)
CVT	<i>Concepto multidimensional</i> , relacionado con la satisfacción, la motivación, la motivación y el rendimiento laboral. Considera: a) aspectos relacionados a donde se desarrolla el trabajo, y b) aspectos de la experiencia psicológica de los trabajadores.	Casas, Repullo, Lorenzo y Cañas (2002)
	Se deben considerar <i>condiciones objetivas</i> , tales como seguridad e higiene, remuneración y liderazgo en el trabajo, así como, <i>condiciones subjetivas</i> , como: percepciones y experiencias en el entorno laboral.	Molina, Pérez, Lizarraga y Larrañaga (2018)
	El objetivo de la CVT debe ser generar <i>condiciones laborales más humanas</i> , seguras y saludables, en un entorno participativo, democrático y de oportunidad.	Segurado y Agulló (2002)
	Definición que considera <i>dimensiones objetivas y subjetivas vinculadas con la calidad de vida</i> .	Martel y Dupuis (2006)
	La CVT se refiere a que tan <i>favorable o desfavorable es el entorno laboral</i> y como este satisface las necesidades de trabajador, mejora su desempeño e incide en la consecución de metas.	Mohammadhu y Atham (2018)

CVT	A nivel organizaciones la CVT se ha definido como una filosofía o estrategia organizacional. Además de que se identifica como método, proceso o modelo de gestión dirigido a lograr tanto objetivos organizacionales como de satisfacción de los trabajadores, incluyendo desarrollo de su potencial, mayor implicación y mejor trato con sus superiores.	Patlán (2020)
	“...las percepciones de los individuos de su posición en la vida en el contexto de su cultura y sistema de valores en los cuales viven en relación a sus metas, expectativas, estándares y preocupaciones.”	OMS
	Explica la organización como sistema, que contempla factores físicos y sociales. Además de considerar la perspectiva psicológica del trabajador, que analiza las situaciones de trabajo en las que se ve involucrado el sujeto, mismas que son percibidas de diferente forma por cada individuo.	Montoya, Bellos & Neira (2020).

Elaboración propia con base a autores, fuente: Patlán, J. (2020); Montoya, Bellos & Neira (2020)

Patlán, J (2020; pág. 57), en su estudio desarrollado desde la teoría fundamentada y apoyado en una extensa revisión documental, establece que algunos de los principales factores de la CVL o CVT, identificados en las definiciones analizadas son las siguientes:

Objetivos: Diseño de puesto de trabajo, Ambiente laboral (físico, tecnológico, contractual, productivo y profesional), Seguridad e higiene en el trabajo, Salud laboral, Condiciones de trabajo (ecológicas, materiales, tecnológicas, contractuales, salariales, de seguridad e higiene, de protección social, etc.)

Estabilidad en el empleo

Subjetivos: Satisfacción de necesidades en el trabajo, Adecuación de capacidades, habilidades y necesidades del trabajador al puesto, Compensación y remuneración justa y equitativa, Equilibrio trabajo-familia, Oportunidades de promoción y desarrollo, Clima organizacional, Apoyo organizacional

Es importante mencionar que la CVL, se empieza a vincular con la satisfacción laboral (SL), sobretodo en los efectos que esta tiene sobre la salud mental y en las relaciones entre dos ámbitos muy importantes, el trabajo y la familia, donde

además se desarrolló un interés por el desarrollo de personal del trabajador. Estos estudios revelan que existe una relación entre los factores que afectan la calidad del desempeño laboral, el ausentismo, y la posibilidad del abandono laboral, debido a una baja satisfacción laboral, relacionada con la fatiga, la monotonía y pobres condiciones laborales. (Montoya, Bellos & Neira (2020, pág. 222).

Satisfacción laboral y CVL

Algunos autores consideran que existe una estrecha relación entre calidad de vida, satisfacción, salud, bienestar del trabajador y entorno laboral (Cruz, 2018), mientras que, la calidad de vida laboral (CVL) o calidad de vida en el trabajo (CVT), “...se basa en una percepción que expresan los empleados de una organización sobre su grado de satisfacción o insatisfacción con respecto al medio ambiente en el que laboran, lo que resulta en una evaluación del grado de bienestar y el desarrollo que estas condiciones generan en los recursos humanos, la misma que cuando es negativa, en términos generales, impacta en el óptimo funcionar de la empresa” (Baituk, 2012). Por su parte la Organización Mundial de la Salud, (OMS, 2002) establece que la calidad de vida es un concepto de amplio alcance que está atravesado de forma compleja por la salud física de la persona, su estado fisiológico, el nivel de independencia, sus relaciones sociales y la relación que tiene con su entorno. En este sentido, es importante mencionar que la percepción de satisfacción, permite conocer como las personas evalúan su situación en distintos entornos, incluyendo el laboral, lo que nos permite entender desde distintas líneas teóricas y estudios de caso, cómo se desarrollan sus actividades productivas y como estas impactan en distintos ámbitos personales e incluso familiares.

Para poder evaluar y analizar, la percepción de satisfacción laboral en nuestro estudio de caso, es necesario retomar el trabajo realizado por Herzberg (1966), que sigue siendo un referente en la actualidad, en el que publica los sentimientos de 200 ingenieros y contadores de nueve compañías de E.E.U.U., y como resultado establece la teoría de los dos factores: motivadores e higienizadores. Los motivadores, son los que involucran factores integrados en el trabajo mismo, como el logro, el reconocimiento, la responsabilidad y el avance. Mientras que, los factores higienizadores son extrínsecos al puesto de trabajo, como las relaciones interpersonales, el salario, la supervisión y la política de la empresa. Algunos años más tarde, en 1980, Winer & Schiff realizaron estudios de la conducta usando la teoría de los dos factores de Herzberg, y encontraron que “el logro” era el motivador más valorado, seguido por la esperanza de obtener un

mejor salario, seguidos por las posibilidades de promoción y reconocimiento. Mientras que en el año de 1985, Lucas, descubrió que el tener una buena relación entre jefe y empleado, es un factor de satisfacción laboral motivacional muy importante, siendo también, las políticas de la empresa y la relación entre pares, los factores higienizadores más preciados. (teck-hong, Ren & WAHEED, Amna (2011), Pág. 76-77).

Para Montoya, Bellos & Neira (2020), la cvl es un concepto multidimensional, que se basa en la satisfacción a través del empleo, en la que inciden una serie de necesidades individuales, en que la realización personal, familiar y social se convierten en un medio para conservar la economía y la salud. “Para lograr esta satisfacción, es necesaria la valoración de dimensiones como: soporte institucional para el trabajo, seguridad en el trabajo, integración al puesto de trabajo, satisfacción por el trabajo, bienestar logrado a través del trabajo, desarrollo personal de trabajador y administración del tiempo libre” (Montoya, Bellos & Neira, 2020, pág.222).

Esta investigación de caso, se inscribe en la teoría pionera en el campo laboral, de los dos factores de Herzberg (1966), misma que establece que existe una relación directa entre salud laboral (sl) e insatisfacción laboral (il), las cuáles existen de forma independiente. En este contexto, las actitudes de los trabajadores pueden ser analizadas desde los motivadores (empleo desafiante, reconocimiento laboral, responsabilidad, trabajo significativo y la toma de decisiones), y desde los higienizadores (status, seguridad laboral, salario y condiciones laborales). Los higienizadores requieren ser reducidos al máximo, y los motivadores, contribuyen a la sl y al mejor desempeño de los trabajadores. Herzberg, estableció que los higienizadores disminuyen la insatisfacción pero no generan satisfacción, por lo que es necesario no solo eliminar los malos sentimientos sobre el trabajo, y destacó la importancia de los motivadores, cómo los factores reales que incentivan a los empleados

Para finalizar con este apartado sobre las definiciones de sl, es necesario realizar una aclaración en torno a la diferenciación de dos conceptos fundamentales, que en ocasiones se usan casi como sinónimos, lo cual resulta ser un error, ya que

La satisfacción laboral es una respuesta emocional que acompaña a las acciones o pensamientos relacionados con el trabajo, mientras que la motivación es el proceso que activa el comportamiento. Como la satisfacción es una actitud, es posible que un trabajador esté satisfecho con su trabajo pero no esté motivado. Por tanto, motivación y satisfacción no son sinónimas. Es vital aclarar la distinción entre los conceptos

para que sea más fácil comprender que la motivación conduce a la satisfacción, lo que en última instancia conduce a un mejor desempeño. (Teck, T. & Waheed, A. 2011, pág. 78).

Metodología e instrumentos de recolección de información

Esta investigación se constituye como un estudio exploratorio, descriptivo de corte transversal-cuantitativo. De la línea de emergencia de intervención en crisis, atención psicológica que labora con atención de 24 hrs., los 365 días del año (ver imagen 1.)

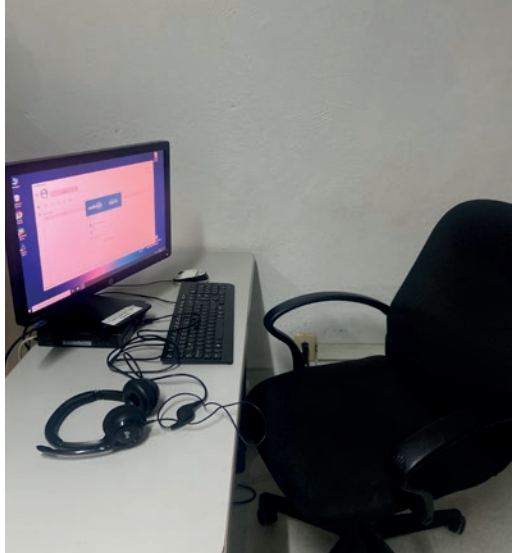
Figura 1. Área de atención de la línea de emergencia.



Fuente: Imagen propia

La población de estudio fueron 8 mujeres de los turnos matutino, vespertino, nocturno y jornada acumulada (fines de semana y días festivos), siendo toda la población de dicho género en la línea de emergencia de atención psicológica, ellas cuentan con una estación de trabajo, con su equipo de cómputo el cual contiene un sistema digital para recibir y concentrar la información de los usuarios y una diadema para la comunicación (ver imagen 2).

Figura 2. Estación de trabajo de las operadoras de la línea de emergencia



Fuente: Imagen propia

La investigación se desarrolló con una aproximación cuantitativa en donde se empleó el instrumento Calidad de Vida en el Trabajo CVT-GOHISALO (2009).

Para la aplicación del instrumento el procedimiento se desarrolló de la siguiente forma, se dio inicio con una presentación breve del proyecto a cada una de las participantes, posteriormente se les entregó el consentimiento informado (confidencialidad de datos), la aplicación del cuestionario CVT-GOHISALO (2009) el tiempo para su respuesta fue de 20 minutos promedio. Dicho instrumento consta de 74 Items los cuales se agrupan en 7 dimensiones, éstos se evalúan en una escala Likert del 0 al 4, donde 0 es nada satisfacción y 4 al máximo de satisfacción. Lo cuales de acuerdo con la teoría de los dos factores: motivadores e higienizadores, para la presente investigación se agrupan de la siguiente forma:

En relación a las 4 dimensiones que se ubican en el factor de los motivadores, son las siguientes:

- A. Satisfacción por el trabajo (11 items, se valora autonomía, reconocimiento, dedicación, orgullo en la institución)
- B. Desarrollo personal del trabajador (8 items, se valora logros, expectativas de mejora y seguridad personal)

C. Integración al puesto de trabajo (10 items, se valora pertinencia, motivación y ambiente de trabajo)

D. Administración del tiempo libre (5 items, se valora planificación del tiempo libre, equilibrio entre trabajo y vida familiar).

Por lo tanto, las 3 dimensiones que se integran en el factor de higienizadores son:

E. Soporte Institucional para el trabajo (14 items, se valora libertad de opinión, supervisión, apoyo de los superiores etc.)

F. Seguridad en el trabajo (15 items, se valora derechos, procedimientos, salarios, capacitación)

G. Bienestar logrado a través del trabajo (11 items, se valora beneficios del trabajo, salud, vivienda).

Hallazgos y resultados

Factores motivadores e higienizadores en la satisfacción laboral en mujeres.

A continuación, se detallan los hallazgos y resultados obtenidos en la aplicación del instrumento a 6 de ellas, ya que 2 reportaron tener miedo a perder su empleo al responder al estudio debido a que su contratación es temporal, en tanto que el resto que sí participó los contratos que ellas tienen son de base definitivos. El 33.3% están casadas, el 66.6% están solteras. El 66.6% tienen hijas (solo una hija por trabajadora) y el 33.3% sin hija(o)s. Todas de formación en el área de la psicología. Las edades de las participantes oscilaron entre los 38 a 53 años con una media de 47 años.

En la siguiente tabla (ver tabla 2) se especifican los puntajes crudos que se obtuvieron en las 7 dimensiones que conforman el CVT-GOHISALO (2009).

Tabla 2. Resultados de los datos brutos del cuestionario.

Dimensión	Mujer 1	Mujer 2	Mujer 3	Mujer 4	Mujer 5	Mujer 6
<i>Factor de Motivadores</i>						
Integración al puesto de trabajo	33	8	19	17	28	27
Satisfacción por el trabajo	39	18	31	35	34	37
Desarrollo profesional	25	11	19	20	20	26
Administración del tiempo libre	14	4	5	13	13	12
<i>Factor de Higienización</i>						
Soporte Institucional para el trabajo	27	1	7	21	26	22
Seguridad en el trabajo	47	8	23	32	30	35
Bienestar logrado a través del trabajo	43	23	32	31	38	41

Descripción de los resultados por factor:

a) Factor de Motivadores

Integración al puesto de trabajo

Con respecto a esta dimensión el 83% obtuvo un puntaje bajo T menor a 40, lo que evidencia que no se sienten identificadas con los objetivos de la institución, siendo poco cooperadoras y poca capacitación en el puesto que desempeñan.

Satisfacción por el trabajo

Para esta dimensión el 66% de las mujeres reportaron un puntaje alto T mayor a 60, considerándose reconocidas y distinguidas por su actividad se consideran retribuidas por su trabajo, dato curioso una mujer por cada turno lo percibe así.

Desarrollo profesional

El 66% de las mujeres con respecto a esta dimensión obtuvieron un puntaje bajo T menor a 40, evidencia una insatisfacción personal, como trabajadoras expresan inseguridad por los logros alcanzados se sienten vulnerables ante el trato con los compañeros de trabajo: Pueden considera que sus trabajos les han disminuido su estado físico y emocional. Son pesimistas ante retos o metas institucionales.

Administración del tiempo libre

Referente a esta dimensión el 100% de las participantes obtuvieron un puntaje bajo T menor a 40, lo que significa una falta de administración de su tiempo, ellas por lo general prolongan su jornada laboral o suelen llevar su trabajo a casa, lo que repercute en su descanso o recreación. Por lo general no registran sus actividades, por lo que son despreocupadas por el cumplir con éstas. Su laxitud puede poner en riesgo su nutrición y su estado emocional, generando conflictos interpersonales, dado el incumplimiento de actividades recreativas y sociales.

b) Factor de Higienización

Soporte Institucional para el trabajo

El 100% de las mujeres reportan un puntaje bajo T menor a 40 lo que indica, insatisfacción en el proceso de trabajo, indicando baja motivación en las funciones que les son asignadas. Perciben la supervisión como amenazante, evitando la cooperación con sus compañeros.

Seguridad en el trabajo

Es interesante comentar con respecto a esta dimensión el 66% de las mujeres reportaron un puntaje alto T mayor a 60, evidenciando que se sienten satisfechas con sus derechos contractuales, sienten que su trabajo les ofrece los medios económicos y sociales para cubrir sus necesidades, esto se debe a que cuentan con una contratación de base definitiva.

Discusión sobre el bienestar logrado a través del trabajo

En esta dimensión el 50% de las mujeres obtuvieron un puntaje alto T mayor a 60 lo que significa que evidencian sentirse satisfechas con el progreso personal, social y económico que han obtenido por su trabajo. Se consideran útiles en la sociedad debido que están capacitadas física y mentalmente para contribuir con una buena imagen en la institución. Además, ellas suelen cuidar a su persona, mediante su salud y vestimenta.

El otro 50% son mujeres trabajadoras especificaron un puntaje bajo T menor a 40, esto significa que se encuentran en riesgo en su salud física y emocional se sienten insatisfechas por la remuneración percibida por su trabajo, en con-

secuencia responsabilizan al entorno laboral por precariedad. No se sienten identificadas con los objetivos de la institución perciben que a ellas no se les hace justicia social.

A través de la presente investigación, ha quedado de manifiesto que es muy importante realizar investigaciones de caso, que analicen las condiciones laborales y la percepción de satisfacción laboral, ya que estos impactan en la calidad de vida en el trabajo en mujeres, particularmente en la población que atiende en el área de la salud, donde se aplicaron herramientas de análisis novedosas de corte cualitativo y cuantitativo, las que podrían ser replicadas en diversos sectores de la población, para en un futuro cercano realizar análisis comparativos de otros entornos laborales.

Conclusiones

El presente estudio de caso evidenció a partir del objetivo planteado que los factores motivadores e higienizaciones consideradas en la percepción de satisfacción laboral, como un aspecto fundamental para comprender la calidad de vida, de las mujeres trabajadoras de la línea de emergencia de atención psicológica encontramos que:

Los factores motivadores, que dependen de la institución de gobierno en las que ellas se desempeñan, perciben las mujeres a quienes se les aplicó el instrumento de evaluación, que no les brindan integración al trabajo y no se sienten identificadas con los objetivos de la institución, por lo que en consecuencia, se vuelven poco cooperadoras, repercutiendo esto en una insatisfacción laboral, y además manifestaron que se sienten vulnerables en sus relaciones interpersonales con sus compañeras. Por lo que consideran que su calidad de vida se deteriora en el aspecto emocional y físico. Afectando su alimentación y el tiempo libre para ellas, lo que probablemente podrían emplear para mejorar su condición personal, aspecto abordado por Montoya, Bellos & Neira (2020) primordial para llegar a una satisfacción laboral. Así pues, se involucran en una institución que no les brinda los motivadores para que puedan sentirse retribuidas y reconocidas por su desempeño en su trabajo. Con lo que se corrobora lo planteado en la hipótesis, ya que al evaluar su percepción de satisfacción laboral en estas mujeres, quedó manifiesta una alta insatisfacción laboral.

Referente a *los factores de higienización* y las dimensiones que se abordaron, estas trabajadoras expresaron, que no sienten motivación hacia las funciones asignadas, pues casi no existe cooperación entre ellas, mientras, que lo que es rescatable desde su punto de vista, es que este trabajo, les brinda los medios económicos

para cubrir sus necesidades y reconocimiento social, esto posiblemente, se debe a que cuentan con contratación definitiva. Por último, al igual que en el otro factor la hipótesis planteada se corrobora también en la insatisfacción de estas interventoras de línea de emergencia, ya que responsabilizan a su entorno laboral por la precariedad del espacio físico en el que laboran y el ambiente percibido como conflictivo, lo que aunado a lo anterior, afecta su calidad de vida.

Bibliografía

- BAITUL, M. (2012). Factors affecting quality of work life: An. *Global Journal of Management and Business Research*, 12(18).
- CRUZ VELAZCO Jessica E. (2018) La calidad de vida laboral y el estudio del recurso humano: una reflexión sobre su relación con las variables organizacionales, *Rev. Pensamiento & Gestión*, no. 45, pp. 58-81, 2019, FYUN, Barranquilla, Colombia.
- ESPINOSA, M., y MORRIS, P. (2002). Calidad de vida en el trabajo: percepciones de los trabajadores. Cuadernos de Investigación. Dirección del Trabajo.
- GÓNZALEZ, R., HIDALGO, G., SALAZAR, J. y Preciado, M. (2009) Instrumento para medir la Calidad de Vida en el trabajo. Editorial IISO. México.
- GRANADOS, I. (2011). Calidad de vida laboral: historia, dimensiones y beneficios. *Revista IIPSI*, 14(2), 13. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v14_n2/pdf/a14v14n2.pdf
- MONTOYA, P.; BELLO, N. & NEIRA, J. (2020) relación entre calidad de vida laboral y satisfacción laboral en el equipo de atención primaria de salud, en revista *Med Segur*, 2020;66 (261): 220.229.
- HERZBERG, F. (1966). *Work and the nature of man*. Cleveland, OH: World Publishing Company.
- PATLÁN PÉREZ, Juana (2020) ¿Qué es la calidad de vida en el trabajo? Una aproximación desde la teoría fundamentada, En revista *Psicología desde el Caribe*, Vol. 37 (2): 31-67, ISSN: 2011-7485
- RAMOS, G. y TRIANA, M. (2007). Escuela de relaciones humanas y su aplicación en una empresa de telecomunicaciones. *Scientia et Technica*, 13(34), 309-314.
- TECK-HONG, Ren & WAHEED, Amna (2011). Herzberg's motivation-hygiene theory and job satisfaction in the malaysian retail sector: the mediating effect of love of money, En revista *Asian Academy of Management Journal*, Vol. 16, No. 1, 73-94, January 2011.

Parte 2.

El espacio cotidiano de la mujer y su inserción en la academia y la ciencia

Género en la universidad:

Contexto académico en facultades de arquitectura y urbanismo latinoamericanas

Karen Hinojosa Hinojosa ³⁸

Alessandra Cireddu ³⁹

Resumen

La academia tiene un rol fundamental en la creación de espacios equitativos e incluyentes a través de la formación de profesionistas de la arquitectura y el urbanismo. Es evidente que, en una sociedad patriarcal, aún existen áreas de oportunidad importantes para lograr la equidad de género en el ejercicio y los productos espaciales de estas disciplinas. La presente investigación analiza los procesos y espacios de integración de la perspectiva de género en el contexto académico institucional latinoamericano, específicamente desde las facultades de arquitectura y urbanismo. Utilizando la metodología de caso de estudio, se recaba la información a través de entrevistas semiestructuradas con actoras clave de universidades públicas y privadas de distintos países de Latinoamérica. La información se analiza utilizando un enfoque comparativo-interpretativo, analizando su discurso con una aproximación desde la teoría fundamentada. Los objetivos de estos espacios en cada uno de los contextos revelan retos convergentes, como la mayor participación de las egresadas en la disciplina, pero también divergentes en la implementación de estrategias concretas de cara a las violencias de género que tienen lugar en las instituciones de educación superior. La profundidad de la transversalización del enfoque de género en las políticas institucionales más allá de

38 Doctorado en filosofía con orientación en Arquitectura y Asuntos Urbanos por la Universidad Autónoma de Nuevo León. Profesora asociada y Directora nacional del programa de urbanismo en la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño del Tecnológico de Monterrey. khinojosa@tec.mx, 0000-0002-0355-1727.

39 Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara. Profesora investigadora y Directora nacional del programa de arquitectura en la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño del Tecnológico de Monterrey. acireddu@tec.mx, 0000-0003-3684-4849.

las facultades de arquitectura y urbanismo también revela distintos niveles de madurez de esta reflexión. Cada uno de los casos ejemplifica distintas facetas de una emergente praxis disciplinar feminista.

Palabras clave: arquitectura, urbanismo, pedagogía, feminismo.

Introducción

La presente investigación se deriva de los intereses de investigación individuales y compartidos de las autoras, así como de un interés por acelerar procesos de inclusión de una pedagogía feminista en la formación de arquitectura y urbanismo en nuestra institución universitaria. En ese sentido, el capítulo tiene el objetivo de presentar un avance de investigación que integra la perspectiva epistemológica del conocimiento situado, analizando los procesos y espacios de integración de la perspectiva de género en el contexto académico institucional latinoamericano, específicamente desde las facultades de arquitectura y urbanismo, desde el punto de vista de sus actoras. Se define un marco teórico basado en las contribuciones derivadas del pensamiento feminista en el contexto de la enseñanza de la arquitectura y el urbanismo, además de un análisis de algunos documentos que definen el marco normativo de referencia a nivel nacional e internacional. En esta aproximación integral, se explora tanto la riqueza de las perspectivas feministas que enriquecen la educación universitaria como las directrices legales actuales que guían la práctica en una dirección más equitativa y diversa.

Cabe destacar que el origen de este proyecto se sitúa en una iniciativa desarrollada en el seno de una institución universitaria, en concreto el Tecnológico de Monterrey. Este punto de partida generó la inquietud y el impulso necesarios para llevar a cabo un análisis más amplio, dirigido a examinar con profundidad las prácticas y enfoques adoptados por otras entidades académicas en Latinoamérica. La génesis de esta investigación se nutrió de la necesidad de comprender y evaluar las estrategias implementadas por diversas universidades de la región en su incorporación del enfoque de género en las escuelas de arquitectura y urbanismo.

El propósito fundamental de este enfoque reside en la construcción de un cuerpo de conocimiento que aspira a enriquecer no solo el ámbito de la arquitectura y el urbanismo desde una perspectiva de género, sino también a resaltar el papel crucial que desempeñan las instituciones educativas en la transformación de estas disciplinas. Este estudio busca emprender un camino hacia un entorno académico y profesional más inclusivo y consciente en toda la región latinoamericana.

Antecedentes

Buquet (2016) aborda la noción del orden de género como el reflejo de un entramado social que engendra jerarquías y disparidades. Este orden, enraizado en la convicción compartida de la existencia de diferencias en intereses, aptitudes y propensiones entre hombres y mujeres, se infiltra en los tejidos universitarios como eco de la sociedad entera.

La investigación de Buquet examina tres dimensiones – lo simbólico, el imaginario colectivo y las identidades de género – observando, a partir de las teorías de Bourdieu (1997; 2007), la edificación de un imaginario colectivo a partir de lo cultural, un paradigma en el cual las mujeres asumen roles periféricos o de soporte. Esta construcción ha encontrado su réplica en las instituciones de educación superior, a pesar de la apertura aparentemente inherente a estos espacios. En consecuencia, se constata que las mujeres a menudo encuentran dificultades para insertarse en puestos directivos o cargos académicos de relevancia.

El estudio llevado a cabo por Buquet en la Universidad Autónoma de México refleja una realidad que abarca a múltiples instituciones, donde se observa un visible vacío femenino en los estratos superiores de la academia, un fenómeno que no puede ser comprendido sino como una prolongación de la exclusión perpetuada por el orden de género imperante.

Las barreras o el techo de cristal con el que se enfrentan las mujeres en academia para ascender a puestos de alta jerarquía en sus instituciones o a distinciones en el Sistema Nacional de Investigadores en México han sido constatadas por diversas autoras, notando que ascienden con menor velocidad y frecuencia que sus colegas masculinos (Rodríguez de Romo, 2008; Sánchez, 2013; Mendieta, 2015; Remes Ponciano y Cervera Delgado, 2016; Izquierdo Campos y Atristan Hernández, 2019).

Los estereotipos de género arraigados en nuestras sociedades perpetúan dinámicas de poder desiguales entre hombres y mujeres, generando agresiones de género que culminan en la violencia feminicida. En este contexto, las protestas y movimientos feministas en México y América Latina han surgido como respuesta a estas realidades dolorosas. Las mujeres han asumido un rol activo y visible en las manifestaciones sociales, liderando la lucha contra la violencia de género y exigiendo justicia, igualdad y un cambio profundo en las estructuras de poder vigentes. Estas protestas no solo representan una llamada de atención a las injusticias sistémicas, sino que también han catalizado un cambio en la forma en que se perciben y se discuten las cuestiones feministas y de género.

Las universidades en México no han sido ajenas a las protestas por el activismo feminista de colectivos estudiantiles que exigen abordar la negligencia y complicidad ante la violencia sexual. Cerva Cerna (2020) plantea que estos grupos representan una nueva forma de organización política en respuesta a la violencia de género institucional. Destaca a estos colectivos como actores políticos emergentes en el ámbito universitario, en consonancia con la coyuntura global del feminismo. Sus hallazgos indican que esta acción colectiva fusiona elementos de organizaciones feministas de los setentas con tácticas innovadoras de confrontación y protesta, como la manifestación frente al domicilio o lugar de trabajo del agresor, conocida como escrache, el tendadero de denuncias o las conmemoraciones de feminicidios estudiantiles durante el Día de Muertos.

En ese sentido, Silvia Gil (2019) destaca que el movimiento feminista se despliega en diversos niveles simultáneamente, incluyendo la calle, la escuela, instituciones, entornos laborales, medios de comunicación y redes sociales. Esta diversidad de ámbitos se refleja en manifestaciones compartidas, como la resistencia ante la violencia y el llamado a un cambio urgente. Paralelamente, la búsqueda de una pedagogía con perspectiva de género en las universidades también busca una transformación institucional, impulsada por el rechazo a la violencia de género y la imperiosa necesidad de cambio en todos los ámbitos educativos e institucionales, con el propósito de establecer una educación superior más equitativa y consciente a nivel global.

Marco teórico de la pedagogía feminista

En el proceso de contextualización de la investigación sobre la integración de la perspectiva de género en las facultades de arquitectura y urbanismo en América Latina, se hace imperativo establecer una base sólida de antecedentes teóricos. En este apartado, se presentan los fundamentos conceptuales que respaldan y enriquecen la exploración de este campo de estudio. Ahmed (2018), resalta la importancia de abordar el sexismo académico como parte integral del compromiso feminista en el entorno laboral. A través de los antecedentes teóricos presentados, se busca trazar la evolución y los contextos que han moldeado las perspectivas de género en la educación superior en la región, arrojando luz sobre las razones que hacen que esta investigación sea de vital relevancia en el panorama actual.

La pedagogía feminista surge como respuesta a las deficiencias y sesgos en los sistemas educativos tradicionales que históricamente han perpetuado desigualdades de género y reforzado roles y normas estereotipados. Sus orígenes se

remontan a los movimientos feministas de finales del siglo XIX y principios del XX, cuando las mujeres comenzaron a luchar por su derecho a la educación y a cuestionar la falta de representación y la discriminación en las aulas (Perkins Gilman, 1898; De Beauvoir, 1949; Freire, 1970). A medida que el feminismo se desarrolla y se diversifica en las décadas siguientes, las teóricas feministas comienzan a analizar cómo las estructuras y prácticas educativas influyen en la construcción de género y perpetúan la desigualdad. La pedagogía feminista se fundamentó en la idea de que la educación debería ser un espacio de empoderamiento, desafío y transformación, en contraposición a la mera transmisión de conocimientos (Gilligan, 1983; hooks, 1994).

Uno de los argumentos centrales es que la pedagogía feminista ofrece una visión más compleja de la libertad, cuestionando la asunción de Freire de un único tipo de experiencia de opresión y sus metas abstractas para liberación (Weiler, 1991).

La pedagogía feminista en los campos de la arquitectura, el urbanismo y la geografía ha sido moldeada por el trabajo influyente de diversas autoras y docentes. Entre ellas, Dolores Hayden (1982; 1997) destaca por su enfoque en la integración de perspectivas de género en la arquitectura y planificación urbana, abogando por una reevaluación crítica de cómo los espacios públicos y su historia están influenciados por experiencias de género. Jane Rendell (2010), por su parte, ha explorado cómo la escritura y la crítica pueden desafiar las narrativas dominantes en la arquitectura y el urbanismo, planteando la necesidad de enfoques pedagógicos en estas disciplinas que fomenten la reflexión crítica sobre género y poder. Gill Valentine (1989; 2007) ha investigado cómo las identidades de género influyen en las experiencias de los espacios urbanos, subrayando la importancia de incluir contenido que refleje estas dinámicas en los planes de estudio y promueva la comprensión de cómo el género impacta en la percepción y uso del espacio. Rosalyn Deutsche (1991; 1992), al explorar la relación entre el arte, la política y el espacio urbano, ofrece un análisis crítico de la cultura visual que revela cómo las representaciones en medios, arte y otras formas de expresión visual pueden influir en las percepciones de género y en la construcción del espacio. Estas autoras han introducido o respaldado metodologías como la investigación-acción participativa, las narrativas y testimonios para superar las limitaciones o sesgos de otros enfoques tradicionales, con implicaciones pedagógicas en cómo se abordan estas cuestiones en el aula.

Los temas abordados por la pedagogía feminista en estos campos son igualmente cruciales. El acceso y la equidad (McDowell, 1999), el uso del espacio y la vida cotidiana (Hayden, 1982; Thompson, 2002), la representación, visibilidad

e interseccionalidad, la violencia y seguridad (Koskela, 1997), la formación feminista (hooks, 1984; Women and Geography Study Group, 1984; Monk, 1985; McDowell 1990;1992), los cuidados (Bondi, 2008; Valdivia, 2018; Chinchilla, 2020) y la historia de la arquitectura con perspectiva feminista (Muxí, 2018) son algunos de los temas principales.

A pesar de las contribuciones significativas de estas autoras y de los avances en enfoques y temas, es fundamental reconocer que queda un camino por recorrer para una implementación más profunda y generalizada de perspectivas feministas en la enseñanza en estos campos, especialmente hacia una enseñanza políticamente comprometida, clave para la transformación social (Wright, 2013).

Marco institucional

A nivel internacional, el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) aborda la violencia contra la mujer como un fenómeno universal que también afecta a las instituciones de educación superior. Aunque la matrícula y la participación femenina en estas instituciones han experimentado un aumento significativo, la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo académico y universitario sigue siendo limitada. El informe del IESALC y UNESCO (2022) revela que menos de dos quintas partes de los académicos senior y menos de un tercio de los autores de investigaciones son mujeres, evidenciando una marcada brecha de género en estas áreas.

A nivel nacional, la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior - Caminos para la Igualdad de Género (RENIES-Igualdad) juega un papel fundamental en el impulso hacia la equidad de género en el ámbito educativo. El Observatorio Nacional, parte integral de la RENIES-Igualdad, tiene como objetivo identificar y visibilizar las asimetrías y brechas de género que persisten en el mundo de la educación superior. La colaboración de las 52 instituciones de educación superior que forman parte de la Red proporcionará la base de datos necesaria para que el Observatorio produzca resultados estadísticos que reflejen las desigualdades y segregaciones existentes. La RENIES-Igualdad emerge como un aliado crucial en la lucha contra los obstáculos de género presentes en las IES, impulsando políticas y acciones que promuevan la igualdad de género en el ámbito educativo. En este contexto, se observa que a pesar de los avances en la matrícula femenina en las IES, la desigualdad de género sigue siendo una problemática relevante. Tanto a nivel internacional como nacional, la brecha en la representación y liderazgo de las mujeres en la academia y la investigación resalta la necesidad de enfoques pedagógicos y políticas que aborden de manera efectiva estos desequilibrios de género en el ámbito educativo superior.

Marco contextual de la investigación: iniciativa de género EAAD

Como ya se ha planteado, la investigación surge a partir de inquietudes compartidas de las autoras sobre el tema de la inclusión del género en contextos académicos. Estas mismas inquietudes son las que han llevado a la creación de la Iniciativa de Género de la Escuela de Arquitectura, Arte y Diseño (EAAD) del Tecnológico de Monterrey. El proyecto surge en el año 2021, como resultado de la iniciativa de un grupo de docentes y directoras de la escuela como una voluntad de impulsar la transversalidad de género en temas disciplinares relacionados con arquitectura, ciudad, arte y diseño, además de promover iniciativas de difusión y sensibilización en la comunidad interna a la escuela y hacia afuera.

En el marco de la Iniciativa, se han emprendido diversos proyectos y actividades con el propósito de promover la inclusión y la equidad de género en la comunidad académica y reforzar la producción científica y académica en este ámbito. Uno de los primeros pasos fue realizar un mapeo de las iniciativas existentes sobre género por parte de profesores y profesoras de la escuela en los diferentes campus del Tecnológico de Monterrey. Esta acción permitió identificar buenas prácticas en relación con la integración de la perspectiva de género en la educación. Además, se han organizado foros, diálogos y conferencias en los que expertos y expertas en género han compartido conocimientos y experiencias con la comunidad académica. Estos espacios de encuentro han sido fundamentales para generar un diálogo enriquecedor y promover la reflexión crítica sobre los roles y estereotipos de género en el ámbito académico y sobre temas disciplinares. Con el objetivo de concientizar estudiantes y docentes se han llevado a cabo sesiones de sensibilización que se alinean con los protocolos establecidos por la institución. Estas sesiones buscan generar conciencia sobre la importancia de la igualdad de género, el respeto hacia la diversidad de identidades y expresiones, y la inclusión en el entorno académico.

Se definieron cuatro ejes principales que guían las acciones y esfuerzos de la iniciativa:

1. **Divulgación.** La divulgación de información y conocimiento sobre género en las disciplinas de arquitectura, urbanismo, arte y diseño es fundamental para generar conciencia y sensibilizar a la comunidad académica y al público en general, promoviendo una mayor comprensión de la importancia de la inclusión de género en los contextos académicos. Las actividades de divulgación incluyen foros, conferencias, diálogos, exposiciones, que permiten generar diálogo y construir redes de colaboración.

2. **Docencia.** La docencia es un pilar fundamental para la construcción de un futuro de la profesión más incluyente y para que la integración de la perspectiva de género en nuestras distintas disciplinas sea cada vez más normal. En este sentido la iniciativa busca mapear y apoyar aquellas experiencias docentes que integren perspectivas de género, además de capacitar a la comunidad docente en temas disciplinares relacionados con la iniciativa (p.e. ciudad y género, mujeres en la arquitectura, diseño con perspectiva de género, entre otros). Esto con la finalidad de poder integrar los temas en los programas de estudio de la escuela, promoviendo la reflexión y el análisis crítico sobre la temática.
3. **Sensibilización.** La sensibilización es clave para generar cambios significativos en la comunidad académica. En este eje se fomentan actividades, talleres y campañas de sensibilización dirigidas tanto a estudiantes como a docentes que generen espacios de diálogo y reflexión, fomentando la empatía, la escucha y el respeto hacia la diversidad, construyendo un ambiente de inclusión en las aulas.
4. **Investigación.** La investigación es fundamental para el avance del conocimiento en relación con la inclusión de género. En este sentido, la iniciativa reconoce y promueve la realización de investigaciones que aborden esta temática desde las distintas disciplinas de la escuela (arquitectura, urbanismo, arte y diseño), con el objetivo de aportar propuestas innovadoras que contribuyan a la generación de conocimiento nuevo en estas áreas. Se ha trabajado especialmente en reforzar el enfoque de género en el grupo de investigación de Desarrollo Territorial Sostenible, aportando desde investigaciones enfocadas en vivienda, ciudad, movilidad y vida cotidiana. La iniciativa también se centra en el tema más general de la inclusión del género en contextos académicos, que constituye el tema central de la investigación presentada en este capítulo.

Metodología

Bajo este marco de referencia se detallaron cuatro temas relevantes para la presente investigación que tiene como objetivo conocer la implementación de la perspectiva de género en escuelas de arquitectura y urbanismo en Latinoamérica, con el propósito de realizar un primer estado de la cuestión sobre este tema. De acuerdo a los cuatro temas definidos, se diseña una entrevista de preguntas abiertas como herramienta principal de la investigación. A continuación se explican los 4 temas con respectivas preguntas.

- **INCORPORACIÓN EN LA CURRICULA:** Uno de los aspectos fundamentales a explorar es la visibilización de las aportaciones de las mujeres a la disciplina de la arquitectura y la ciudad, así como el enfoque de género en estos ámbitos. Este primer tema busca indagar cómo se incorpora la perspectiva de género en la formación y en el plan de estudios de las escuelas de arquitectura y urbanismo. Además, se analiza si esta incorporación está formalizada en los programas académicos. ¿Cómo se incorpora la perspectiva de género en la formación, el plan de estudios? ¿Está formalizada esta incorporación?
- **OPORTUNIDADES DE DIÁLOGO:** Este segundo tema busca examinar la participación de las mujeres en foros, diálogos y eventos, además de la promoción de foros específicos que tengan un declarado enfoque de género en arquitectura y urbanismo. Se investiga si existen iniciativas (congresos, laboratorios, cursos, grupos estudiantiles o docentes) y si estas están formalizadas dentro de las distintas escuelas. ¿Existe alguna iniciativa formalizada: foros, congresos, laboratorios, cursos, grupos estudiantiles o docentes? ¿Quién los lidera? ¿Cómo funcionan?
- **PROTOCOLOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO:** Un aspecto crítico a considerar es la existencia de estrategias y protocolos para contrarrestar la violencia de género en las escuelas de arquitectura y urbanismo. Se indaga si se han implementado mecanismos de denuncia y apoyo para enfrentar esta problemática y brindar un entorno seguro y libre de violencia de género. ¿Hay alguna estrategia para contrarrestar la violencia de género en el contexto académico? ¿Cómo se está implementando?
- **SALIDAS PROFESIONALES:** Este último tema se centra en explorar las oportunidades y la participación de las mujeres en la profesión de la arquitectura y el urbanismo. Se busca comprender cuáles son las salidas profesionales disponibles para las egresadas y qué están haciendo ellas en la práctica de la disciplina. Se investiga sobre la proporción de mujeres empleadas o que ejercen la profesión y se analizan posibles brechas o desigualdades de género en este ámbito. ¿Cuál es tu percepción de la participación de egresadas en tu contexto profesional? ¿Qué salidas profesionales toman, qué están haciendo las egresadas? ¿Qué proporción está empleada o practica la disciplina?

Las entrevistas se realizaron de forma virtual en los meses de enero y febrero de 2023, cada una con duración de 20-30 minutos y fueron grabadas para su posterior transcripción y análisis de discurso.

Se realizaron siete entrevistas a profesoras o directoras de escuelas de arquitectura y urbanismo en distintas universidades de Latinoamérica que están sensibilizadas con la importancia de trabajar temas de género.

La muestra no pretende ser exhaustiva pero sí dar un panorama de las experiencias en distintos contextos, desde la perspectiva de quienes tienen interés en estos temas y que impulsan o han impulsado la incorporación de la transversalidad de género en el contexto universitario. Los resultados de este proyecto deben tomarse como una reflexión inicial que puede y debe ser ampliada.

Figura 1: Mapa de instituciones educativas involucradas en las entrevistas



Hallazgos y discusión

La tabla siguiente proporciona una síntesis de las respuestas de las entrevistadas por cada uno de los temas abordados.

	Incorporación en la currícula	Oportunidades de diálogo	Protocolo de violencia de género	Salidas profesionales
Entrevistada 1. Profesora, Universidad de Costa Rica	No. Hay optativas, generan poco interés.	Sí. Comisión arquitectura y género a nivel escuela y grupos estudiantes.	Si , a nivel universidad hay reglamento y oficina.	Hay pocos datos diferenciados por género. Más alumnas, menos asociadas a despachos, preferencia por horarios flexibles.
Entrevistada 2, Profesora, Universidad Presbiteriana Mackenzie	No. Hay tópicos especiales de oferta inconstante, tema PFC de alumnas.	Sí , un grupo de iniciativa de las alumnas, <i>Colectivo Zaha</i> y apertura para eventos organizados por externos.	No. Hay atención psicológica pero no específicamente para violencia de género.	Gran mayoría de mujeres como alumnas (¾), ya como egresadas persiste la figura del arquitecto hombre como cabeza de despacho.
Entrevistada 3, Directora, Universidad de Guanajuato	No en el plan anterior, si en su plan diseñado actualmente que se implementará en 2024. Mejorar relación plan – campo laboral.	Sí , hay talleres y foros de opinión que se organizan cuando se detectan necesidades importantes. La denuncia se respeta.	Si , mecanismos no solo de atención, también de prevención, seguimiento con una comisión permanente, <i>Ugénero</i> .	Las egresadas si ejercen, un 50-50% en la práctica, 30% en docencia.
Entrevistada 4, Profesora, Universidad Autónoma de Coahuila	No , pero hay libertad de cátedra	No que ella sepa.	Si , se gestiona de manera institucional, el mentoreo es clave.	Muchas egresadas en construcción .
Entrevistada 5, Directora, Universidad Autónoma de Nuevo León	No , pero se impulsan proyectos, lecturas, introducción de esa forma en cursos.	Sí , hay iniciativa de mujeres a nivel universidad, se activan por el 8M. En la Facultad hay un grupo organizándose.	Si , se gestiona de manera institucional a través de <i>Unigénero</i> , también hay tutorio a través de un grupo llamado <i>Honor y Justicia</i> .	Mucha variedad de experiencias, menos mujeres referentes, algunas experiencias complicadas sobre todo en construcción. La mayoría elige trabajo de oficina.

Entrevistada 6, Profesora, Anáhuac	No a nivel facultad y plan de estudio, pero sí a nivel individual.	Sí , hay un Instituto de la Mujer, pero al ser una universidad católica hay temas que no se abordan y No se nota mucha lucha desde el cuerpo estudiantil. En el ciclo de conferencias oficial de la escuela se busca equilibrio hombre/mujeres.	Sí , hay protocolos de seguimiento a denuncias, apoyo psicológico y una comisión, aunque el enfoque no es directamente de género. Aunque no se hace mucha comunicación.	Muchas egresadas se dedican al diseño de interiores , con despachos propios (esto se debe al nivel socio-económico de las egresadas con muchos contactos y posibilidades). Pocas se dedican a la investigación.
Entrevistada 7, Profesora, Universidad Autónoma de México	Hay esfuerzos evidentes , a partir del paro se exige la incorporación, pero de momento en el plan de estudio hay optativas solamente. Muchas profesoras comprometidas con el tema.	Sí , el paro en 2021 impulsado por las estudiantes movilizó esfuerzos (Pliego petitorio, acuerdos). Muchas profesoras comprometidas con el tema. Además comisión de género desde la dirección, foros y eventos específicos de género.	Sí , existe un espacio de apoyo psicológico con enfoque de género.	Panorama muy diverso: proyecto, investigación y gestión pública, trabajo en constructoras. Cada vez hay menos miedo de involucrarse con cierta área por ser mujer.

Basándonos en los datos presentados en la tabla, es posible extraer y destacar los siguientes hallazgos:

1. Esfuerzos individuales y estudiantiles en la integración del enfoque de género.

En todas las universidades objeto de estudio, se observa una manifestación de esfuerzos individuales por parte tanto del cuerpo docente como de las estudiantes para incorporar cuestiones de género en diversos ámbitos académicos. Estos esfuerzos se reflejan en la inclusión de temáticas relacionadas con el género en cursos, proyectos de tesis y Proyectos Finales de Carrera (PFC). En consonancia con esto, algunas instituciones ofrecen asignaturas optativas disciplinares centradas en el enfoque de género, lo que denota un avance hacia la integración de este enfoque en la formación académica.

2. Liderazgo estudiantil en iniciativas de integración de la perspectiva de género.

Una tendencia constatada en casi todas las universidades es la emergencia de iniciativas derivadas del liderazgo de las alumnas. Estas iniciativas abarcan desde

la ya mencionada selección de temáticas de tesis y proyectos de fin de carrera con enfoque de género, así como acciones colectivas tales organización de foros y diálogos sobre género. En general hay un respaldo institucional o por lo menos una aceptación hacia estas iniciativas por parte de las universidades, que denota la importancia de insistir en fomentar la participación y la voz de las estudiantes en la promoción de la perspectiva de género en el entorno académico como un posible camino hacia el cambio.

3. Oferta de apoyo psicológico con enfoque de género.

Todas las instituciones estudiadas han implementado iniciativas de apoyo psicológico, aunque solo en algunos casos este apoyo está diseñado con un enfoque específico de género. Es evidente que la adaptación de los servicios para abordar las necesidades psicológicas particulares de las estudiantes en relación con cuestiones de género representaría un paso importante hacia el reconocimiento y la comprensión integral de las dimensiones socio-emocionales de la igualdad de género.

4. Falta de datos de seguimiento de egresadas.

Un hallazgo generalizado en todas las instituciones es la falta de datos y seguimiento a las egresadas. Esta carencia impide una evaluación precisa del impacto de la formación universitaria en sus trayectorias profesionales y personales. La ausencia de este seguimiento limita la capacidad de las universidades para ajustar y mejorar sus enfoques y programas en relación con la igualdad de género y la inserción de las egresadas en el mercado laboral.

5. Necesidad de incorporación oficial del enfoque de género y coordinación de iniciativas.

En términos institucionales, los resultados indican que existen algunos avances, particularmente en lo referente a diseño de protocolos de violencia de género y aprobación de iniciativas extra-oficiales. Sin embargo, persiste una brecha notable en cuanto a la incorporación amplia del enfoque de género en la currícula disciplinar, más allá de meras opciones optativas. Se constata además la ausencia de iniciativas “oficiales” con capacidad para alinear los variados esfuerzos que, en la actualidad, permanecen fragmentados e independientes de la estructura institucional.

Conclusiones

A partir de todo lo planteado, resulta evidente que la transformación hacia una equidad de género en el entorno universitario, que debe comenzar por una revisión profunda y cuestionamiento de las políticas y prácticas existentes, es una

tarea aún pendiente. Las instituciones educativas tienen la gran responsabilidad de liderar el cambio social al abordar de manera proactiva las desigualdades arraigadas en la cultura institucional y esto debe empezar desde la promoción de un ambiente inclusivo que fomente la igualdad de oportunidades y el empoderamiento de todas las personas. En este sentido, la redefinición de los enfoques pedagógicos, la promoción de modelos de mentoría incluyentes y la implementación de programas de seguimiento y apoyo a las egresadas representan estrategias clave.

Con respecto a este último punto y a partir de los resultados del presente estudio, se destaca una preocupante ausencia de seguimiento de las egresadas en el contexto universitario. Este fenómeno puede interpretarse como un reflejo de la persistente percepción de la división de roles de género como un problema individual, además de ser un indicador de la falta de atención que las instituciones académicas prestan a las dinámicas sociales subyacentes. El hecho de que las universidades no aborden de manera efectiva esta cuestión crucial sugiere la necesidad de reconsiderar y reconfigurar el importante papel que tienen las universidades en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Bibliografía

- Ahmed, S. (2018). *Vivir una vida feminista*. Edicions Bellaterra.
- Bondi, L. (2008), "On the relational dynamics of caring: a psychotherapeutic approach to emotional and power dimensions of women's care work", *Gender, Place and Culture*, vol. 15, núm. 3, pp. 227-243.
- Bourdieu, P. (1997). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo xxi.
- Bourdieu, P. (2007). *La dominación masculina*. Anagrama
- Buquet Corleto, A. (2016). El orden de género en la educación superior: una aproximación interdisciplinaria. *NOMADAS* 44, 27-43
- Cerva Cerna, D. (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de la educación superior*, 49(194), 137-157.
- Chinchilla, I. (2020). *La ciudad de los cuidados*. Los libros de la Catarata.
- De Beauvoir, S. (1949). *El segundo sexo*.
- Deutsche, R. (1991). Boys town. *Environment and planning D: Society and Space*, 9(1), 5-30.
- Deutsche, R. (1992). Art and public space: Questions of democracy. *Social Text*, (33), 34-53.

- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Tierra Nueva.
- Gil, S. (2019). La revuelta feminista y sus conexiones, revista Desde Abajo. Recuperado de <https://www.desdeabajo.info/actualidad/sociedad-actualidad/item/la-revuelta-feminista-y-sus-conexiones.html>
- Gilligan, C. (1982). *In a different voice: Psychological Theory and Women's Development*. Harvard University Press.
- Hayden, D. (1982). *The grand domestic revolution: A history of feminist designs for American homes, neighborhoods, and cities*. mit Press.
- Hayden, D. (1997). *The power of place: Urban landscapes as public history*. MIT press.
- hooks, B. (1984). *Feminist Theory from Margin to Center*, South End Press, Boston.
- hooks, b. (2014). *Teaching to transgress*. Routledge.
- UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC) (2022). *Gender equality. How global universities are performing*. Part 2. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000381739>
- Izquierdo Campos, I. Atristan Hernández, M. (2019). Experiencias de investigadoras en su ingreso, promoción y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores: tensiones y estrategias identitarias. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 10(18), 127-142.
- Koskela, H. (1997), "Bold walk and breakings: women's spatial confidence versus fear of violence", *Gender, Place and Culture*, vol. 4, pp. 301-319.
- Light, T. P., Nicholas, J., & Bondy, R. (Eds.). (2015). *Feminist pedagogy in higher education: Critical theory and practice*. Wilfrid Laurier Univ. Press.
- McDowell, L. L. (1990). Sex and power in academia. *Area*, 323-332.
- McDowell, L. (1992). Engendering change: curriculum transformation in human geography. *Journal of Geography in Higher Education*, 16(2), 185-197.
- McDowell, L. (1999). *Gender, identity and place: Understanding feminist geographies*. U of Minnesota Press.
- Mendieta Ramírez, A. (2015) *¿Legitimidad o reconocimiento? Las investigadoras del SNI. Retos y propuestas*. Ediciones La Biblioteca.
- Monk, J. (1985). Feminist transformation: how can it be accomplished?. *Journal of Geography in Higher Education*, 9(1), 101-105.
- Muxí, Z. (2018). *Mujeres, casas y ciudades*. Dpr-Barcelona
- Niculae, R. (2012). Gender issues in architectural education: feminine paradigm. *Review of Applied Socio-Economic Research*, 3(1), 144-152.
- Perkins Gilman, C. (1898). *Women and economics: A study of the economic relation between men and women as a factor in social evolution*.

- Remes Ponciano, M.J. y Cervera Delgado, C. (2016). El techo de cristal en las universidades. Jóvenes en la Ciencia. Revista de Divulgación Científica, 3 (2), 1767- 1771. Recuperado de <http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/article/view/1386>
- Rendell, J. (2010). Site-Writing: The Architecture of Art Criticism. Bloomsbury Academic.
- Rodríguez-de Romo, A. C. (2008). Las mujeres en la Academia Nacional de Medicina de México: análisis de su inserción y ubicación en la élite médica. Gaceta médica de México, 144(3), 265-270.
- Sánchez, A.R. (2013). Académicas en la UNAM. Desafíos para su incursión en el Sistema Nacional de Investigadores. Recuperado de http://www.saree.com.mx/unam/sites/default/files/SANCHEZ_B3.pdf
- Thompson, C. W. (2002). Urban open space in the 21st century. Landscape and urban planning, 60(2), 59-72.
- Valdivia, B. (2018). Del urbanismo androcéntrico a la ciudad cuidadora. Habitat y sociedad, (11).
- Valentine, G. (1989). The geography of women's fear. Area, 385-390.
- Valentine, G. (2007). Theorizing and researching intersectionality: A challenge for feminist geography. The professional geographer, 59(1), 10-21.
- Weiler, K. (1991). Freire and a feminist pedagogy of difference. Harvard educational review, 61(4), 449-475.
- Women and Geography Study Group (1984), Women and Geography, Hutchinson and Exploration in Feminism Collective, Londres.
- Wright, M. (2013). Feminism, urban knowledge and the killing of politics (p.41-51) en Peake, L., & Rieker, M. (Eds.). (2013). Rethinking feminist interventions into the urban. Taylor & Francis Group.

Experiencias de estudiantes y egresadas de posgrado en la UDG en su integración a la investigación en ciencias sociales y humanidades

Elizabeth Rivera Borrayo⁴⁰
Verónica Livier Díaz Núñez⁴¹

Resumen

En pleno siglo XXI, cuando pensaríamos que las mujeres han librado ya los distintos prejuicios familiares y sociales para participar en la vida académica y científica, siguen siendo pocas las que han logrado desarrollarse en plenitud en las instituciones de educación superior en México. Enfrentan aún distintos obstáculos, tanto externos como internos, aunados a los retos económicos, institucionales, culturales, que requieren un análisis con perspectiva de género.

El objetivo de este trabajo, se enmarca en el paradigma interpretativo y enfoque cualitativo, para conocer y visualizar la realidad tal como la ven y experimentan las mujeres investigadoras, así como el análisis el grado de desarrollo que desempeña en el campo científico. En este caso nos enfocaremos, específicamente en las áreas de las ciencias sociales y humanidades de la Universidad de Guadalajara (que es hoy de las mayor número de integrantes en el S.N.I.), a través de la aplicación entrevistas semiestructuradas a estudiantes vigentes y egresadas de programas de posgrado de esta institución, con la finalidad de visualizar las experiencias vividas para llegar a conver-

40 Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara. Profesor Investigador Titular A. del CUAAD-UDG. Correo: elizabeth.rivera@academicos.udg.mx, Orcid: 0000-0002-4516-1372

41 Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad por la Universidad de Guadalajara. Profesor investigador titular C, correo: veronica.diaz01@acadademicos.udg.mx, Orcid 0000-0002-4092-5572

tirse en “investigadoras”, enunciando las dificultades que presentan entre la vida familiar y el trabajo. Considerando el actual recuento y balance ante la llegada de la pandemia del COVID-19, que ha marcado con mayor énfasis esas discordancias a las que se enfrentan las mujeres, desde una perspectiva de género, entre los miembros de la comunidad académica-científica.

Palabras clave: Género, estudiantes posgrado, investigación, sociales y humanidades, Pandemia COVID-19.

Introducción

El presente texto tiene, entre diversas finalidades, continuar con la reflexión en torno a la perspectiva de género, principalmente relacionada al análisis de los códigos culturales que han acentuado – y siguen haciéndolo hoy en día – sobre la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Si bien el abordaje de esta condición que ha marcado desde hace siglos a las mujeres – a pesar de los avances y evolución de las formas de pensamiento que se han ido logrado desde el siglo pasado –, debemos reconocer que aún no ha sido suficiente. Los estereotipos y las condiciones actuales que se proyectan, nos hacen entender que aún falta mucho que superar.

El discurso está sustentado desde el abordaje teórico-conceptual sobre los aspectos de igualdad y equidad de género (Gamba, 2007; Fiss, 1995; Cruz, & García-Horta, 2016; Guzmán & Pérez 2005), lucha feminista (Feminías, 2011; Montero, 2006), discriminación y sexismo académico (Hook, 2017; Belmonte, 2008), entre algunos de los más importantes en el razonamiento.

En este caso, nos enfocaremos a analizar, desde un acercamiento de percepción específico, respecto a las dificultades que tienen las mujeres en el ámbito académico, donde buscan incursionar en la investigación y reconocimiento dentro de la comunidad científica-académica. En primer lugar, indagando desde los estigmas que deben afrontar desde el seno familiar y social sobre el supuesto “papel” que le es conferido por el hecho de ser mujer, ya no solo terminar una licenciatura o carrera profesional, sino el continuar con los estudios más avanzados de posgrado (maestría y doctorado). Y como segundo término, el conseguir o tener un espacio laboral donde pueda desenvolverse o desarrollarse para lo cual se preparó en el ámbito de conocimiento científico-académico y de investigación. Entender las dificultades que existen, sobre todo, en participar en espacios académicos donde pueden establecer con mayor facilidad la divulgación y difusión de los conocimientos que se fueron adquiriendo a través

de los años de estudios. Esta circunstancia se da tanto en el ámbito público y privado – donde prevalecen las instituciones de educación superior –, así como asociaciones civiles y organismos oficiales que cuentan con institutos y/o centros de investigación en el cual desarrollar sus habilidades y trabajo experimental.

Y por último, después de haber logrado el último el nivel máximo de estudios (el Doctorado o P.h.D) se busca el ansiado reconocimiento de investigador a partir la evaluación que emite nuestro país a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) con el denominado Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.). Las implicaciones que tienen hoy lograr su ingreso (Candidato o Nivel 1) y posterior permanencia ha sido un suplicio para muchos de los que desean incursionar en este ámbito científico, pero más aun lo que implica poder subir de nivel (Nivel II y III), o lograr incluso el nivel de máximo de Emérito. Son pocos los que logran esta distinción, pero es una brecha mucho más amplia la diferencia en número entre hombres y mujeres.

Uno de los complejos retos para las mujeres en el país para lograrlo, se encuentra desde la posible falta de motivación o interés por continuar su formación después de concluir el pregrado, hasta el tomar la decisión de estudiar un posgrado y desarrollarse en el ámbito científico (ya sea con maestría o doctorado). En el caso de obtener el título de doctorado, la integración de mujeres al Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) del CONACYT es aún baja (según cifras del 2021 es del 38.2%, que si bien ha ido en aumento, este disminuye hacia los otros niveles de 24.4% en III y 20.8% el Emérito), por lo que es notable la diferencia de su permanencia y distinción con respecto a los varones de la comunidad científica.

Para ello, se ha realizado un trabajo interpretativo bajo un enfoque de análisis cualitativo, para conocer y visualizar la realidad tal como la ven y experimentan las mujeres investigadoras, así como el análisis el grado de desarrollo que desempeña en el campo científico. Enfocado a las experiencias dentro de la Universidad de Guadalajara en las áreas de las ciencias sociales y humanidades (que es hoy de las mayor número donde personas que pertenecen al S.N.I.), consultando a diversos posgrados de ésta área de conocimiento. Para lo cual se realizaron una serie entrevistas semiestructuradas y cuestionario enviado a estudiantes y egresadas de estos programas, así como a profesoras-académicas que ya cuentan con el reconocimiento S.N.I. El análisis nos permitió contar con una percepción sobre las vicisitudes que tiene que sobrellevar las mujeres en el ámbito académico-científico. Si bien, la muestra no es tan amplia, la intención no es generalizar, pero si demostrar parte de la realidad actual que se tiene en la obtención del grado y la actividad académica-científica para un

sector determinado de la población, buscando contestar algunas de las muchas preguntas sobre si ¿Las condiciones que se tienen en igualdad de oportunidades han mejorado o no para incursionar en un posgrado? ¿Las propuestas de la institución en los posgrados sobre la inclusión y equidad en la perspectiva de género, que tanto ha funcionado o mejorado? ¿Qué dificultades o facilidades se tienen sobre conseguir insertarse en el ámbito académico-científico? ¿Hay igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para obtener el nombramiento S.N.I.? Y posteriormente ¿Cuál ha sido su desempeño en permanecer o elevar su nivel dentro del mismo? ¿La calidad y cantidad de su productividad ha tenido variaciones? Así como otros cuestionamientos que existen y que tienen que enfrentar en el ámbito familiar y estigmas sociales.

Aún existe mucho que teorizar y aprender, y al mismo tiempo, haya una práctica real y búsqueda constante de esquemas más equitativos y de igualdad de oportunidades, eliminando los estigmas culturales siguen siendo parte de los obstáculos para el género femenino y lograr ese ansiado reconocimiento institucional, social, familiar y, sobre todo, el personal.

Retos a superar sobre los estigmas en la preparación profesional y ámbito científico en México

Sin hondar mucho el ya amplio discurso sobre la recurrentes desafíos y afrentas que tuvo que sortear las mujeres por lograr tener una posición en el ámbito profesional primero y después incurrir en el académico-científico, es conocido que fueron pocas las mujeres que destacaban en principio en lograr concluir con una carrera universitaria – ya que eran opacadas por sus pares masculinos, así como mujeres ya sumidas en su papel conservador – y fueron ellas las que permitieron que muchas siguieran su ejemplo.

La equidad entre sexos, es cada vez más evidente y la diferenciación entre ambos resulta más reducida. Si bien se ha avanzado, existen muchos retos que aún afrontar, tanto desde el ámbito personal, social como profesional de las capacidades que se tienen para su pleno desarrollo.

De acuerdo con un estudio publicado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2018), en el 2007 el porcentaje de mujeres, de 25 a 34 años, que contaban con estudios universitarios era del 38% y para el 2017 ya eran de un 50%. Mientras que los hombres los porcentajes en el 2007 de 30% y para el 2017 era un 38%. Esto refleja que cada vez más mujeres sienten la necesidad de prepararse, pero su inserción en el mercado

laboral llega a ser menor, donde el 80% lo hace, mientras los hombres que se titulan es mayor el porcentaje (89%). Si bien no es mucha la diferencia, donde si se hace latente es en la disparidad en cuanto a la brecha salarial, en la que los sueldos de las mujeres es solo el 74% por ciento del de los hombres, esto a pesar de que hayan tenido el mismo grado o nivel de estudios (OCDE, 2018).

Si bien las mujeres siguen aún librando una serie de pugnas y estigmas, sociales y familiares principalmente para lograr una vida laboral y profesional, también esa circunstancia se ve limitada en su participación en lo que respecta a la vida académica y científica.

La situación de equidad de género en la investigación ha sido uno de los problemas que desde hace tiempo ha estado en la mesa de discusión sobre su evaluación. Dado que los resultados sobre su participación en México es menor que la de los hombres.

Siguen siendo pocas las mujeres que han logrado desarrollarse en plenitud en las instituciones de educación superior en México, sobre todo cuando se refiere a lograr el ansiado reconocimiento como “científica” – dentro del Sistema Nacional de Investigadores (S.N.I.) del CONAHCYT⁴²–, y todo lo que ello implica.

Gráfico 1. Investigadores en el S.N.I.

Año	Total	Hombres	Mujeres
1984	1,396	1,143	253
1991	6,165	4,870	1,295
2008	14,681	9,876	4,805
2011	17,637	11,718	5,919
2016	25,072	15,992	9,080
2021	35,178	21,740	13,438

Fuente: CONACYT (2011, 2021) y Rodríguez, Carlos (2016, p. 11)

Un dato relevante que se presenta, es que si bien ha ido en aumento el número de mujeres incursionando en el ámbito científico, existe cierta situación respecto a la relación con el número de investigadores por área de conocimiento,

42 Organismo público descentralizado del Gobierno Federal de México, que rige el conocimiento científico y tecnológico. Recientemente (en mayo del 2023) agregó a su título la “H” de humanidades, quedando como el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT).

que desde 1999 se encuentra dividido por siete áreas⁴³, de las cuales durante el periodo de 1991-1993, predominaban las áreas de Ingeniería y tecnología; tiempo después, se homologaron los criterios, esto se revirtió, notándose un mayor crecimiento en las ciencias sociales.

Es por ello, es este trabajo tiene como elemento significativo de entender, respecto a la situación de género, sobre las áreas de conocimiento donde incursionan principalmente las mujeres⁴⁴. Para el 2016, las mujeres van por igual que los hombres en las áreas de las humanidades y ciencias de la conducta, en las que les sigue el área de medicina y ciencias de la salud (con un margen poco más abajo del 50%). Las áreas donde menos se desarrollan las mujeres son en las físico-matemáticas y las ciencias de la tierra, así como las ingenierías.

Es por ello que, en el caso de las humanidades, si bien son las áreas en las que más se ha destacado el género femenino y ha sido pieza clave en el desarrollo de la misma, donde éstas han demostrado que pueden destacarse en otras áreas del conocimiento en la que los hombres son los que predominan. En lo general, entendemos que las mujeres se encuentran estigmatizadas o señaladas cultural y socialmente para ser dependientes (no autónomas), y asumir papeles de cuidadoras y buenas administradoras, tal y como se ha manifestado en los resultados obtenidos en este trabajo.

Situación que guarda la relación académica-científico en la universidad de Guadalajara (UDG)

En el caso específico en Jalisco, esta ha sido una de las entidades donde hay un mayor número de investigadores que se encuentran dentro del área de ciencias sociales, las humanidades y ciencias de la conducta, de acuerdo con los registros del 2008, 2016 y 1999 (Rodríguez, Carlos. 2016: 19), donde la que la Universidad de Guadalajara (UDG) juega un papel fundamental en este ámbito, siendo la principal institución de educación superior en el estado y una de las principales universidades públicas del país.

43 Al principio del programa S.N.I. en 1991 las áreas de conocimiento eran solo cuatro (I. Fisicomatemáticas; II. Biológicas, biomédicas y químicas; III. Ciencias sociales y humanidades e IV. Ingeniería y tecnología. Fue a partir de 1999 que se establecieron siete áreas anteriormente mencionadas.

44 Esto se entiende que implicaría un análisis mas profuso y del cual se abordará em outro estúdio al respecto.

En la UDG a diciembre de 2021, el número de mujeres que integraban la comunidad universitaria sumaban un total de 192,029, de las cuales 5,572 son administrativas; 8,377 académicas y 178,080 alumnas⁴⁵.

Y es entre 2019 y 2021 que las mujeres que se desempeñaban en la docencia en la UDG, aumentó su proporción un 6.48%, es decir, en el 2019 representaba el 43.2% del total del personal académico, y para el 2021 llegó a ser del 46%, lo que significa que cada vez más mujeres se incorporan a la vida académica-educativa.

En caso del ámbito científico, en el 2021 registró un total 1,500 académicos y académicas reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores del Conahcyt (mismo que creció un 5.8% más que en el 2019, con 82 más miembros), y la mayor parte se concentra en el Nivel I y Candidato (58% y 26% respectivamente), en el que se alude que:

“... este indicador tiende a marcar una brecha entre mujeres y hombres [...] en la categoría de Candidato es de 3.3 puntos porcentuales [...] en los niveles I, II y III, las diferencias son de 20, 28 y 46 puntos porcentuales respectivamente [...] en la categoría Emérito no existe ninguna mujer en esta distinción” (Informe de Actividades 2021, UDG).

Gráfico 2: Académicos en el S.N.I. en la Universidad de Guadalajara, 2021

Nivel ante el S.N.I.	Absoluto			Porcentaje	
	Total	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Candidato	397	205	192	52%	48%
I	876	527	349	60%	36%
II	167	107	60	64%	36%
III	56	41	15	73%	27%
Emérito	4	4	0	100%	0%
Total	1,500	884	616	59%	41%

Fuente: Informe de Actividades 2021, Universidad de Guadalajara, pag.142

Respecto a los centros temáticos por áreas de conocimiento que está organizada la UDG, los que tiene mayor número de miembros del S.N.I. son el Centro

45 Datos combinados de la Coordinación General de Innovación, Posgrado y Vinculación (corte al 24 de febrero de 2022), y la Coordinación General de Planeación y Evaluación (Corte al 31 de diciembre de 2021) de la UDG.

Universitario de Ciencias Económica Administrativas (CUCEI), con 286; el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) con 256; y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) con 203 miembros. Los dos primeros pertenecen a las disciplinas ciencias duras y el último en las sociales y humanidades; en el caso del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) vinculado a las disciplinas del diseño y las artes, contaba con apenas 42 miembros en el S.N.I.⁴⁶

Gráfico 3: profesionales de la investigación miembros del S.N.I. por nivel en las áreas de artes y humanidades, 2021

Entidad universitaria	Total	Nivel				
		Candidatos	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Emérito
CUAAD	42	13	21	8	0	0
CUCSH	203	42	112	31	15	3

Fuente: Informe de Actividades 2021, Universidad de Guadalajara, pag.143-144

Cabe resaltar que en el ámbito de las artes, que se pertenece al CUAAD, se tiene el reconocimiento dentro del Sistema Nacional de Creadores y Artes (SNCA),⁴⁷ dentro de las cuales la UDG tiene un total de 4 creadores artísticos: 3 hombres y 1 mujer.

En el caso del CUAAD, para el 2022 cuenta con un total de 56 investigadores, de los cuales el 54% son hombres y 46% son mujeres⁴⁸. Llama la atención que si bien la paridad de género aún no se alcanza, de ese porcentaje las mujeres alcanzaron el nivel II del S.N.I. fue mucho más alto que los hombres (de 12 investigadores, 9 son mujeres y 3 hombres).

Como dato histórico de referencia sobre ese proceso de incremento que ha presentado en general dentro de la UDG respecto a profesores incluidos como miembros del S.N.I./SNCA, para el 2015 había apenas un total de 854 investigadores. En caso del CUAAD eran apenas 26 miembros (12 mujeres y 14 hombres)

46 Para finales del 2022, el CUAAD aumentó a 59 miembros, de los cuales 20 eran mujeres y 39 eran hombres, de acuerdo con cifras oficiales de la Coordinación de Investigación del CUAAD.

47 Creador Emérito, Creador Artístico y Creador Artístico Honorífico.

48 De los cuales 30 eran hombres y 26 eran mujeres respectivamente, de acuerdo con datos obtenidos de la Coordinación de Investigación del CUAAD, como parte de los resultados del S.N.I. de su convocatoria 2022 publicada.

y en el CUCSH eran 158 miembros (74 mujeres y 84 hombres)⁴⁹. Es decir, que en siete años el CUAAD creció un 62% y en el CUCSH un 77% de profesores en el S.N.I. Si bien se observa que éste número ha ido en aumento y se llega a estrechar la diferencia entre hombres y mujeres, aún este no ha sido equitativo.

Reconocemos que se han cumplido importantes retos, pero también debemos admitir que aún faltan varias circunstancias que deben considerarse para lograr esa tan ansiada igualdad. Los números reflejan porcentajes importantes de avances en lo cuantitativo, pero es necesario considerar situaciones particulares que se encuentran detrás de esa la realidad que conllevan esas cifras.

Metodología utilizada y análisis interpretativo

Como se aludió en un inicio, el objetivo de este texto contempla el conocer y visualizar parte de una realidad tal como la ven y experimentan las mujeres investigadoras, así como el análisis el grado de desarrollo que desempeña en el campo científico de una de las áreas específicas de conocimiento dentro de las ciencias sociales y humanidades de la Universidad de Guadalajara (UDG) y que es hoy representa una de las mayor número de integrantes en el S.N.I.

A través de un análisis abordado desde el paradigma interpretativo y enfoque cualitativo a través de la fenomenología, que se realizó a través de la aplicación un cuestionario con preguntas detonadoras y entrevistas semiestructuradas a estudiantes vigentes y egresadas de programas de posgrado del CUAAD y CUCSH de la UDG, con la finalidad de visualizar las experiencias vividas para llegar a convertirse en “investigadoras”, enunciando las dificultades que presentan entre la vida familiar y el trabajo.

En términos generales, para poder llevar a cabo nuestra tarea, se realizó como principal recurso la realización de entrevistas semiestructuradas a través de un cuestionario que fue enviado vía internet a estudiantes y egresadas de programas de posgrado de la UDG, así como a profesoras-académicas que ya cuentan con el reconocimiento S.N.I. estas entrevistas fueron algunas dirigidas ex profeso a colegas y alumnas conocidas, que ayudaron también a difundir el formulario para otras personas. Posteriormente, con la información obtenida, realizaron los siguientes procesos:

49 Informe del Rector General de la Universidad de Guadalajara, 2014-2015. Apartado de las Estadística institucional.

- Se graficó e identificó a través de un panorama general de las características principales de las condiciones personales, económicas, sociales, culturales, educativas de cada una de las personas que contestaron el cuestionario.
- Se llevó a cabo, a través de un análisis del discurso y lectura detallada de las respuestas, con el fin de tener una idea general del contenido, en los que se fue identificando algunos de los principales elementos recurrentes dentro de las condicionantes o limitantes sobre su proceso de estudios, lo que nos permitió contar con una percepción sobre las vicisitudes que tiene que sobrellevar las mujeres en el ámbito académico-científico.
- Para el anterior fin, se utilizó el Software Generador Nube de palabras: <https://www.nubedepalabras.es>, lo que nos permitió agilizar el análisis de datos tipo texto, puesto que a través de ellas se pudo identificar e interpretar de manera rápida y sencilla las palabras clave que con mayor relevancia y frecuencia aparecen en el texto analizado de las entrevistas.
- Conforme se iban avanzando en el análisis, fueron apareciendo las palabras recurrentes así como nuevos términos con significados que complementaban el discurso, por medio de una codificación inductiva selectiva. Al mismo tiempo se fueron depurando algunos códigos creados, agrupándolos y comparando otros que nos permitió redefinir y mejorar el contenido.

Los cuestionarios se realizaron a través de un formulario distribuido, como ya se señaló, vía internet (*Google Forms*), que se dividió en cuatro apartados principales, en las que exponemos los elementos que se pretenden obtener:

- Datos Generales:* Donde buscaron datos generales como: Nombre, Edad, Estado civil, Hijos (número y edades), Formación profesional (licenciatura), tipo de posgrado que cursa (maestría o doctorado), Año de ingreso y titulación, y en caso de haber obtenido el título de doctorado si pertenece ya al S.N.I.
- Sobre el ámbito de los estudios:* Esto está encaminado a preguntas sobre su proceso de estudios de pregrado y posgrado, así como situaciones laborales a la par de la realización de los estudios, recursos económicos para hacerlo (obtención de beca), que nos permite conocer sobre los apoyos, monetarios o emocionales, etc. que le permitiera seguir estudiando.
- Sobre el aspecto de trabajo profesional:* Esto nos permite entender cuáles eran las expectativas en el desarrollo científico y profesional, y opiniones sobre el desarrollo científico en las áreas sociales y humanidades, los retos que tuvo que enfrentar.

- d. *Sobre de la actividad científica:* Preguntas dirigidas a las personas que alcanzaron el nivel máximo de estudios (Doctorado) y/o se encuentran laborando en el ámbito académico-científico, con la finalidad saber su conocimiento y desarrollo como “investigador”, y los problemas para sortear las actividades académica y las personales-familiares.

Como hemos comentado, dicho cuestionario se fue contestando a través de un formulario que se compartió vía internet, en el que participaron un total de 39 personas, contestado entre octubre a diciembre del 2022. Las participantes fueron elegidas por un muestreo no probabilístico, por conveniencia, respondiendo a los criterios señalados dentro de los grupos del tipo de posgrados en las áreas de las ciencias sociales y humanidades. Si bien reconocemos que la muestra no es tan amplia, la intención no es generalizar pero si demostrar una parte de la realidad actual que se tiene por parte las mujeres en la obtención del grado y la actividad académica-científica en el ámbito de las ciencias sociales y humanidades, para un sector determinado de la población.

De forma general exponemos los siguientes datos generales sobre las mujeres que colaboraron en este análisis:

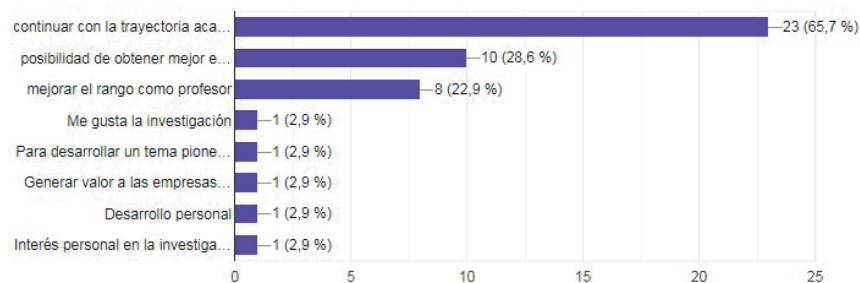
- Las edades oscilaban eran entre 25 a 61 años.
- De las cuales el 51.4% son solteras, el 31.4% casadas, el 17.2% en unión libre, divorciada o viuda.
- Su formación a nivel profesional (pregrado) fueron principalmente de Arquitectas, Antropólogas, Diseño Industrial, Ciencias de la comunicación, así como de la Lic. en Urbanística y medio ambiente.
- Los posgrados (maestría y doctorado) en los que cursan o cursaron son en: Arquitectura, Urbanismo, Geografía, Historia, Psicología Educativa, Cognición y aprendizaje, Proyección Arquitectónica.
- Su ingreso al posgrado fue entre 1986 y 2022, con un predominio en los años de 2019 (22.9%), 2020 (14.3%) y 2022 (11.5%).
- Desde el punto de vista aspiracional el 62.9% de ellas contemplaba seguir sus estudios cuando estaban en pregrado o licenciatura.
- Sobre los apoyos institucionales, el 85.7% tuvo o tiene beca CONACYT.
- Y el 57% se laboran en una Institución de Educación Superior (IES) a nivel nacional (pública o privada).

Resultados de la situación de las académicas (estudiantes, egresadas y científicas) en las áreas de las ciencias sociales y humanidades

Se ha realizado una recapitulación en el manejo de datos y de las impresiones principales que se manifestaron y se señalaron como los elementos recurrentes en el discurso de las participantes en las entrevistas, las que se resumen en los siguientes puntos:

- La mayoría eran se desarrollaban en el ámbito profesional (como empleado o de forma independiente) y el académico como profesoras universitarias, y con ello se buscaba de mejorar su rango o jerarquía laboral, solo algunas respondieron que era para perfeccionar sus conocimientos en su ámbito profesional y de especialización disciplinar.
- Las causas principales para estudiar un posgrado fueron: continuar con la trayectoria académica en sus estudios y posibilidad de obtener un mejor empleo y, por ende, una mejor remuneración económica, ya sea en el ámbito académico y/o profesional.

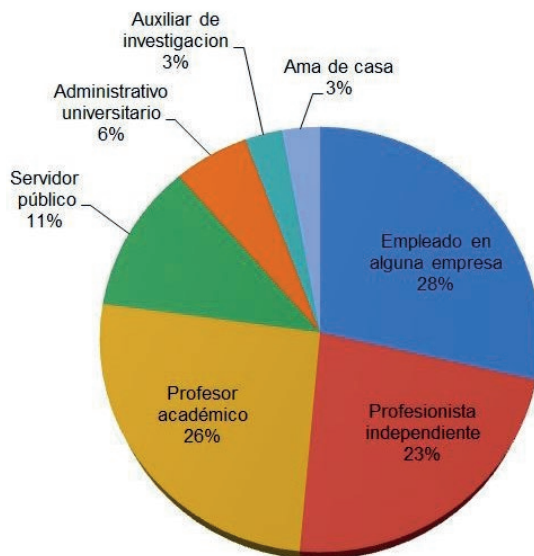
Gráfico 4: Respuestas recurrentes sobre los motivos para estudiar o continuar con estudios superiores (posgrado).



Fuente: Propia, elaborado a partir de los datos contenidos en las respuestas de las entrevistas realizadas entre octubre-diciembre de 2022.

- En su mayoría (Ver gráfico 5), el 28% eran empleados de una empresa, el 23% se desarrollaban como profesionista independiente, 26% pertenecían ya como profesores de una institución de educación superior, solo un pequeño porcentaje era servidores públicos (11%) y/o administrativos (6%), y auxiliares de investigación (3%). Solo una persona manifestó ser ama de casa (3%) antes de decidir estudiar un posgrado.

Gráfico 5: Respuestas recurrentes sobre las actividades laborales antes de realizar el posgrado.

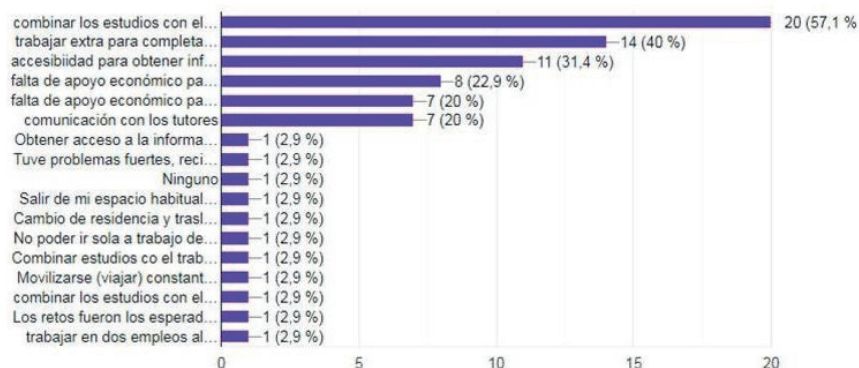


Fuente: Propia, elaborado a partir de los datos contenidos en las respuestas de las entrevistas realizadas entre octubre-diciembre de 2022.

- Las respuestas principales sobre cuál era su expectativa en el desarrollo científico, manifestaron poder crecer y aportar en conocimientos nuevos a la comunidad, y para ello les motivaba poder integrarse a cuerpos académicos de investigación, así como también consideraban que con ello mejorarían sus ingresos económicos y calidad de vida.
- Sobre cuál era su pensamiento sobre la diferencia de desarrollo de las mujeres entre las ciencias sociales-humanidades y las ciencias exactas, manifestaron que si se observa una mayor demanda de mujeres por las primeras, y que existen más oportunidades, mayor apertura y oportunidades de crecimiento en ésta área que en las otras. Lo consideran como un ámbito cerrado y que una de las cosas que les dificulta es la situación de la maternidad, dado que es muy competitivo y esto suele ser una limitante, situación que manifiestan que es muy desalentadora. Si bien en su mayoría coinciden en esa postura, también reconocen que las mujeres cuentan con todas las capacidades para liderar y desempeñar un buen papel en ese ámbito, o cualquier otro, sin importar el área.

- Respecto a los retos que deben enfrentar para lograr concluir sus estudios de pregrado y posgrado, manifestaron que fue el combinar los estudios con el cuidado de la familia y el trabajo, así como el tener que laborar tiempo extra (fines de semana) para completar los gastos, así como carecer, en ocasiones, de apoyos económicos para realizar sus actividades de investigación.

Gráfico 6: Respuestas recurrentes sobre los retos a enfrentar al realizar o concluir sus estudios de posgrado.



Fuente: Propia, elaborado a partir de los datos contenidos en las respuestas de las entrevistas realizadas entre octubre-diciembre de 2022.

- Sobre las dificultades para desarrollarse después terminar el posgrado, algunas de las respuestas frecuentes fueron la falta de espacios de oportunidad, encontrar el trabajo adecuado, y un factor importante es el tiempo para poder combinar el trabajo con la familia e hijos.
- Todas de alguna manera, han manifestado lo que representa para ellas el desarrollarse como investigadora, se refieren principalmente como un orgullo, satisfacción, como el máximo sinónimo de éxito laboral y desarrollo profesional.
- El 23% de las que contestaron, no se encontraban laborando en el ámbito académico aún, algunas de ellas son aun jóvenes estudiantes.
- Y por último, en lo general, los que han logrado el grado máximo de doctorado, reconocen el gran esfuerzo y estrés que conlleva obtener el nombramiento dentro del S.N.I. del Conahcyt.

para que se tomen mejores decisiones sobre la posible elección de las áreas de conocimiento. También, sobre el aspecto laboral, es necesario generar nuevas plazas a jóvenes con posgrado, tanto en lo público como privado, para que sigan incursionando en el ámbito de la investigación.

Son muchas las voces que se han manifestado con la finalidad de dar mayor reconocimiento al trabajo de las académicas y empiezan a reflejarse en los puestos y mandos estratégicos en la investigación. Y sobre todo las disparidades que se tienen respecto a sus colegas varones, teniendo que lidiar con las responsabilidades domésticas y su rol en el ámbito familiar, asumiendo esta tarea como suya y no de una relación de pareja.

Transformaciones que deben ir visualizándose a mediano y a largo plazo, así como deben estar acompañadas de una revisión de las particularidades y de las condiciones socio-culturales de los grupos poblacionales del país, seguidos por cambios en los valores relacionados con las familias, el trabajo y las mujeres.

Si bien el discurso político de la inclusión y no discriminación – tan mencionado en los multicitados postulados de los denominados Derechos Humanos – ha sido cada vez más frecuente, aún existe mucho que teorizar y aprender, para que no quede en alegatos demagógicos y retóricos, sino que haya una práctica real de ello.

Sabemos que quedan muchos temas que resolver y que no se manifestaron en su momento – como lo es el acoso sexual, campo desigual en las oportunidades de trabajo, robo de ideas y competencia desleal, menosprecio, inseguridad, etc. –, y que forman parte de nuestro entorno y vida cotidiana.

Bibliografía:

- Belmonte, C. R. (2008). Concepto de género: Reflexiones. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, (23), 307-314. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3003530.pdf>
- CONACYT (2011). *Estadísticas Básicas del Archivo Histórico del Sistema Nacional de Investigadores (SNI)*. Disponible en: <https://conacyt.mx/sistema-nacional-de-investigadores/archivo-historico/estadisticas-basicas/>
- CONACYT (2020). *Presenta el Conacyt plataforma de consulta para el Anteproyecto de Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación*. Comunicado 146/20 Dirección General. Disponible en: <https://conacyt.mx/presenta-el-conacyt-plataforma-de-consulta-para-el-anteproyecto-de-ley-general-de-humanidades-ciencias-tecnologias-e-innovacion/>
- Cruz, J. M., & García-Horta, J. B. (2016). Igualdad, equidad de género y feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Revista CS*

- (18), 107-158. https://webcache.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/1960/2827
- Femenías, M. L. (2011). Pacifismo, Feminismo y Utopía. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*. 4(2011), 45-58. <https://revistas.um.es/daimon/article/view/152081/134301>
- Gamba, S. (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos. <https://www.aacademica.org/tania.diz/18.pdf>
- Guzmán, M., & Pérez, A. (2005). Las Epistemologías Feministas y la Teoría de Género. Cinta de Moebio. *Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, (22), 112-126
- Hooks, B. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Madrid: Traficantes de Sueños
- INEGI (2022). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Estacional 2020, primer trimestre*. Creado el 22 de febrero del 2022. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/719>
- OCDE (2018). *Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico*. Septiembre 11 de 2018.
- Universidad de Guadalajara (2022). *Informe de actividades 2021*. Rector General. Marzo 2021. Disponible en: https://rectoria.udg.mx/sites/default/files/Informe_Actividades_2021_RVL.pdf
- Universidad de Guadalajara (2022). *Anexo estadístico institucional 2021 UDG*. Disponible en: <https://rectoria.udg.mx/sites/default/files/AnexoEstadístico2021.pdf>
- Universidad de Guadalajara (2019). *Plan Institucional de Desarrollo, 2019-2025. Visión 2030*. Indicadores de Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento. Disponible en: https://rectoria.udg.mx/sites/default/files/Anexo_02_Indicadores_Investigacion_y_TT.pdf
- Rodríguez, Carlos. (2016). *El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) en Números*. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. FCCyT. Agosto 2016. DOI: 10.13140/RG.2.2.32142.41289. Disponible en: http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/SNI_en_numeros.pdf

Sitios de consulta

- Informe de actividades UDG 2014-2015.
https://rectoria.udg.mx/sites/default/files/ia2014-2015_mensajetbp.pdf
https://rectoria.udg.mx/sites/default/files/ia2014-2015_indicadores_estrategicos_tbp.pdf

https://rectoria.udg.mx/sites/default/files/ia2014-2015_estadisticas_institucionales_tbp.pdf

- Informe de actividades CUCSH-UDG 2021.

https://rectoria.udg.mx/sites/default/files/ia2014-2015_estadisticas_institucionales_tbp.pdf

- Informe de actividades CUAAD-UDG 2021.

<https://drive.google.com/file/d/1NlbbrLqHBiELVCLXrthQcU2C-VAxXAg9i/view>

http://www.cuaad.udg.mx/sites/default/files/1er_informe.pdf

http://www.cuaad.udg.mx/sites/default/files/2do_informe.pdf

Más allá de lo cuantitativo.

La necesidad del enfoque feminista para generar metodologías sensibles al género en la investigación

Claudia Pennese⁵⁰

Noemí Gómez Lobo⁵¹

Resumen

Los últimos años han sido testigo de diversos avances en materia de igualdad, pero la epistemología dominante de la ciencia y la investigación sigue siendo la androcéntrica. La ausencia de enfoques feministas aplicados de forma sistemática en proyectos de investigación, independientemente de su temática y etapa, contribuye a que se perpetúen las desigualdades en la academia y fuera de ella. La sola presencia de mujeres, aunque necesaria, no es suficiente. Asumiendo y desvelando este hecho, la presente investigación pretende contrarrestar las desigualdades entre mujeres y hombres en términos de participación y representación en la investigación científica, buscando ir más allá de lo cuantitativo. Desde la Escuela de Arquitectura del País Vasco hemos puesto en marcha un proyecto que, desde lo local, persigue dar una respuesta a esta cuestión definiendo un protocolo para la inclusión de la perspectiva de género en un grupo de investigación centrado en la edificación y el urbanismo sostenible. Precisamente por tener un enfoque técnico-tecnológico, se ha identificado como un caso de estudio

50 Doctora arquitecta y agente de igualdad. fundadora y directora, desde 2014, de una start-up universitaria experta en regeneración urbana, innovación social, procesos de creación colectiva y feminismo urbano. Desarrolla proyectos de I+D+i relacionados con estas temáticas por las Administraciones locales del País Vasco o en colaboración con la Universidad de este mismo País. Correo: claudia@rb3innovacion.com.

51 Arquitecta por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid y doctora por el Instituto Tecnológico de Tokio. profesora visitante en varias universidades japonesas y en la actualidad ocupa una posición postdoctoral Margarita Salas, Next Generation, en la Escuela de Arquitectura de la Universidad del País Vasco.

estratégico de experimentación. La investigación se ha puesto en marcha en noviembre de 2022 y se prevé su finalización en diciembre 2023, articulándose en tres fases: análisis del estado del arte; diagnóstico interno al grupo en términos de presencia de mujeres y aplicación del enfoque de género en la investigación; diseño de un protocolo operativo para que la perspectiva de género estructure los futuros proyectos de investigación. Se presenta aquí el enfoque de partida, el recorrido metodológico diseñado, sus razones y los avances parciales.

Palabras Clave: Metodología feminista, Protocolo, Investigación académica, Urbanismo

Introducción: lo cuantitativo como un análisis necesario pero no suficiente

Es un hecho constatado que la brecha de género permea la investigación científica, especialmente y de forma más estructural en los campos técnicos del conocimiento. El androcentrismo implícito en la ciencia hace que conceptos como neutralidad, objetividad, racionalidad y universalidad enmarquen al sujeto masculino como referencia. Los sesgos de género siguen vigentes en la investigación, así como la ausencia de un enfoque feminista de igualdad. Datos recientes de la Unión Europea reafirman que las mujeres seguimos estando altamente infrarrepresentadas: tenemos más contratos precarios, tomamos menos decisiones en los puestos de poder y recibimos menos financiación. Aunque esta cuestión numérica es sumamente pertinente para arrojar luz sobre las desigualdades de género en la investigación, es necesario ampliar este análisis más allá de la dimensión cuantitativa. Debemos ahondar, no sólo en la búsqueda de la paridad en los equipos de investigación, sino también en cómo afecta al ámbito académico desde las dinámicas de trabajo y metodologías asociadas a las materias de estudio. Los porcentajes son necesarios, pero no suficientes.

Aunque la arquitectura y el urbanismo son campos que hibridan las dimensiones técnica y social, combinando enfoques ingenieriles y humanísticos, su fuerte tradición politécnica los ha vinculado a estereotipos arraigados en el imaginario históricamente masculinizado. Buscando contrarrestar esta situación, el presente artículo propone un proyecto de investigación, iniciado a finales de 2022 y aún en fase de desarrollo, que persigue elaborar un protocolo para la implementación de la igualdad de mujeres y hombres en la investigación arquitectónico-urbana. Ya que el feminismo produce conocimiento situado con el objetivo de aplicarlo y generar cambios concretos, hemos llevado esta cuestión a un caso de estudio específico: el grupo de investigación Calidad de Vida en

la Arquitectura (CAVIAR) del Departamento de Arquitectura de la Universidad del País Vasco, para incorporar el enfoque feminista de igualdad de mujeres y hombres en contenidos y metodologías.

Como integrantes de dicho grupo, hemos detectado de forma directa la ceguera de género en su producción investigadora, es decir, la dificultad para identificar indicadores de impacto relativos a la desigualdad. Aunque el enfoque en determinados proyectos pueda ser muy técnico, al relacionarse con lo urbano y lo arquitectónico afecta inevitablemente a la ciudadanía. Por consiguiente, no puede ignorar las diferencias estructurales entre mujeres y hombres que atraviesan nuestras sociedades y se materializan en nuestros entornos construidos. A partir de esta observación, la idea del protocolo se define como una herramienta operativa que sistematice cómo y cuándo aplicar el enfoque feminista de igualdad en todos los proyectos del grupo, así como en la transferencia de los aprendizajes producidos. El objetivo es abandonar las generalidades que pueden terminar en adherencia de género, y establecer directrices específicas en relación al tipo de proyectos promovidos y desarrollados.

Planteamiento del problema: superar el androcentrismo en la investigación académica

Producir conocimiento es un acto político y para impulsar el camino hacia la igualdad efectiva es necesario incorporar a las mujeres como sujetos y objetos de estudio. Debemos cuestionar el androcentrismo para no seguir perpetuando la figura del hombre como norma para definir y entender la realidad. Las desigualdades sociales que permean sociedad e instituciones también condicionan la producción de conocimiento científico y el desarrollo tecnológico [Caprile 2012]. La investigación, cuando ignora esta dimensión de género, puede contribuir a neutralizar las desigualdades producto de las relaciones patriarcales de poder. Su ausencia impacta directamente en los resultados de la investigación, no siendo efectivos para lograr una sociedad de iguales y, aún más, acaben reforzando estereotipos.

De acuerdo con Schiebinger [2008], las políticas de igualdad de género en ciencia y tecnología no pueden limitarse a promover directamente la presencia de mujeres, es preciso profundizar. La perspectiva de género revela que las instituciones y la investigación científica no son neutras. No pueden limitarse a añadir mujeres a los equipos, sino que es necesaria una revisión de las categorías conceptuales y de análisis, de criterios y temas [Femenias, 2020].

En cuanto al contenido de la investigación y a las metodologías de análisis utilizadas, las epistemólogas feministas, a pesar de sus diferencias internas, comparten la crítica a los marcos de interpretación de la observación; la descripción e influencia de roles y valores sociales y políticos en la investigación; la crítica a los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad, así como las propuestas de reformulación de las estructuras de autoridad epistémica [Blázquez, 2010].

Ya desde 2010, para hacer frente a esta situación, se han desarrollado guías para la inserción de la perspectiva de igualdad de mujeres y hombres en la investigación. No obstante, su difusión y conocimiento en el mundo académico es limitado y se circunscribe a aquellos campos de conocimiento directamente relacionados con estudios de género. En los últimos años ha habido avances en el campo de la salud, pero no así en disciplinas técnicas. Sin embargo, el Programa Marco de I+D, Horizonte Europa (2021-2027) refuerza la integración de la dimensión de género en su contenido.

Estado de arte: epistemología feminista en la investigación

Desde hace décadas las investigadoras feministas llevan realizando una crítica de la epistemología y las formas vigentes de investigación, cuestionando el proceso de producción del conocimiento y abordando la manera en que el género influye en las concepciones tanto de la persona investigadora, como en la práctica y sus resultados. Cuestionando los marcos establecidos para interpretar datos y realizar observaciones, las críticas feministas a la epistemología tradicional muestran que el conocimiento se basa en el punto de vista masculino del mundo, por lo que se enseña a observar desde una perspectiva androcéntrica y distante. [Blázquez, 2010].

En sus inicios, denunciaron el carácter sexista de la investigación, la invisibilidad y desatención a las experiencias e intereses de las mujeres, la desvalorización de los saberes tradicionalmente asociados a lo femenino, así como las desigualdades de género que tenían lugar en los procesos de producción de conocimiento. Ahora las críticas de las epistemólogas feministas también cuestionan postulados positivistas como la neutralidad y la racionalidad de la ciencia, con la intención de crear una epistemología más democrática [Biglia, 2016].

Helen Longino [1988] ha señalado que los intereses sociales y políticos, así como los prejuicios personales, tienen un impacto importante en la producción de conocimiento científico ya que pueden afectar las prioridades de la inves-

tigación científica: qué preguntas son importantes para ciertos temas, el marco teórico o de explicación para realizar un estudio, los métodos utilizados, los datos que son considerados válidos e inválidos y cómo se interpretan o se comparan entre diferentes estudios, así como las conclusiones que se derivan del análisis de los datos y las recomendaciones que se hacen para futuras investigaciones.

El hecho de que las comunidades científicas han estado integradas tradicional y principalmente por hombres de clases privilegiadas ha tenido un profundo impacto en cómo se ha desarrollado la práctica y el entendimiento científico de la objetividad. Al respecto, la epistemología feminista critica la utilización de la objetividad como medio patriarcal de control, el desapego emocional y la suposición de que hay un mundo social que puede ser observado de manera externa a la conciencia de las personas. Además, el feminismo ha mostrado cómo las grandes teorías que proclaman la universalidad son parciales y se basan en normas masculinas, en lugar de ser representaciones inclusivas de toda la humanidad y como los sesgos de género siguen vigentes en la investigación. [Blázquez, 2010].

Como subraya Caprile [2012] el sesgo de género en la investigación consiste en asumir los estereotipos de género como supuestos científicos, sin realizar un análisis riguroso en términos de sexo y género. Se basa en el supuesto erróneo de igualdad entre mujeres y hombres (adoptando lo masculino como referente universal) o en el supuesto erróneo de diferencias entre mujeres y hombres (exacerbando diferencias biológicas o naturalizando diferencias socialmente construidas). Por otra parte, Caprile [2012] recuerda que bajo el supuesto erróneo de igualdad entre hombres y mujeres se descubre el lastre de siglos de androcentrismo. La ciencia se ha desarrollado históricamente como una actividad que identifica lo masculino con lo humano en general y, a su vez, equipara todo lo humano con lo masculino. Pero la perspectiva androcéntrica late también en situar ‘lo femenino’ como ‘lo otro’, apartándolo del referente masculino.

Aunque en los últimos años han aumentado las investigaciones de género, en buena parte de ellas se observa una clara tendencia a considerar el género y a las mujeres únicamente como objeto de estudio. Como recuerda Biglia [2014] la asunción de una perspectiva feminista, o incluso de género, como punto de partida de la investigación, sigue siendo poco común. Además, se tiene en cuenta casi exclusivamente en los estudios de género y no en toda investigación relacionada con campos de conocimiento diversos.

Las políticas que, hasta el momento, han apostado por la incorporación de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación científica se han

demostrado por sí solas insuficientes para producir un cambio [Caprile et al ., 2011], en parte porque se encuentran con múltiples resistencias [Mergaert y Lombardo, 2014], pero quizás, y sobre todo, porque sin un cambio de mentalidad en las relaciones de género es imposible incorporar la perspectiva de género en las investigaciones [Biglia y Velasco, 2012].

De aquí la importancia de aplicar metodologías feministas de análisis y considerar el género en cuanto categoría analítica, lo que permite aprender, indagar e interpretar las desigualdades entre mujeres y hombres dentro de sus contextos sociales, económicos, culturales e históricos específicos. Permite mirar desde un nuevo prisma un determinado campo de investigación, posibilitando el diseño de nuevas cuestiones y marcos de trabajo [Calvente 2010].

A través de la aplicación de metodologías feministas se trata de entender y desvelar cómo operan los estereotipos de género en la producción académica, en qué medida ponen en entredicho la excelencia científica y hasta qué punto tienen un impacto social discriminatorio. El enfoque de ‘innovaciones de género’ adopta el análisis de sexo y género como un recurso para el avance de la investigación científico-técnica, el estímulo de nuevas líneas de investigación y el desarrollo tecnológico [Schiebinger y Schraudner, 2011].

Sin embargo, a partir de aquí, debemos establecer criterios para que la perspectiva feminista de igualdad de mujeres y hombres estructure todo proceso de producción del conocimiento. Es imprescindible incorporarla en todas las fases de la investigación y en cada uno de los pasos que la estructuran desde el diseño del proyecto hasta la difusión e implementación de sus resultados, no dejando de lado en análisis del grupo de investigación, de su composición y funcionamiento [Biglia, 2016].

Metodología, objetivo y discusión teórica: un grupo de investigación concreto como caso de estudio

El objetivo es incorporar de forma estructural la perspectiva feminista de igualdad de mujeres y hombres en la investigación académica más allá de los estudios específicos de género. Para lograr este propósito se plantea un protocolo centrado en las áreas de conocimiento de la arquitectura y el urbanismo, cuya ceguera de género es más crónica, a través de las siguientes acciones:

- Construir un marco teórico y un estado del arte exportable, que sirva al equipo investigador para tomar conciencia y capacidades. Así mismo se espera que pueda servir de referencia a la propia Dirección de Igualdad

de la UPV/EHU y a otros grupos de investigación y contribuir, así, a contrarrestar las desigualdades de género existentes en la academia.

- Marcar un antecedente para incorporar la epistemología feminista en la investigación académica. Al ser todo proceso de producción de conocimiento un acto político, se persigue que esta incorporación contribuya a un impulso para la implementación efectiva de políticas de igualdad, especialmente a nivel urbano y arquitectónico.
- Obtener datos sobre la situación actual en términos objetivos y perceptivos como base para desvelar una situación de desigualdad estructural. La percepción del personal investigador guarda especial relevancia ya que posibilita definir acciones concretas orientadas a la toma de conciencia y al conseguimiento de un compromiso real y no formal.
- Implementar los resultados en un grupo concreto y en sus proyectos de investigación como base para generar una buena práctica y para impulsar un cambio en el área específica de referencia.

Para que el estudio sea riguroso y, sobre todo, efectivo, se trata de abarcar los diferentes aspectos que, en la actualidad, limitan la aplicación estructural de la perspectiva feminista de igualdad de mujeres y hombres en la investigación académicas en campos de conocimiento técnicos. Por esto la metodología considera variables y dimensiones múltiples, desde la definición del marco teórico hasta el propio diseño del protocolo. El marco epistémico feminista se entiende como base imprescindible para posibilitar un cambio de enfoque sistémico, para redefinir categorías conceptuales y de análisis, así como criterios, temas, mecanismos y medidas para entender, desvelar y contrarrestar las desigualdades de mujeres y hombres. Se trata de entender y desvelar la situación actual a través de datos objetivables y subrayar la necesidad del protocolo y, al mismo tiempo, conocer experiencias innovadoras en investigación en términos generales y en los campos específicos de conocimiento técnico relacionados con las líneas de investigación del grupo elegido como caso de estudio. El recorrido metodológico profundiza en los siguientes puntos (Fig.1):

Figura. 1. Recorrido metodológico



- Marco legal de referencia. Desde la escala europea a la autonómica, para marcar directrices y generar un marco útil a potenciar la validez y la capacidad de impacto de los resultados de la investigación propuesta.
- Análisis histórico del equipo de investigación. Para detectar posibles desequilibrios de sexo y mecanismos de segregación horizontal y vertical. La variable temporal permitirá desvelar la incidencia de aspectos como la maternidad, la conciliación, la carga de tareas reproductivas, etc.
- La gestión de grupos. Para valorar si y en qué medida se aplican los principios feministas, no solo en términos de representatividad, sino también jerárquicos y de implicación igualitaria.
- Los proyectos de investigación desarrollados. Para analizar si y en qué medida se ha tenido en cuenta la perspectiva feminista de igualdad de mujeres y hombres en términos de elección de temas, formulación de hipótesis y preguntas, recogida y explotación de datos, definición de muestras, metodologías aplicadas, etc.
- Los artículos científicos publicados (transferencia del conocimiento). Para analizar el uso del lenguaje, los canales de difusión (si solo se ha elegido el científico o otros también dirigidos a la sociedad), la inclusión del género como aspecto importante a tratar, la bibliografía de referencia (equilibrio de autoras y autores), etc.

El estudio de estas dimensiones se hará aplicando metodologías feministas de análisis que incluyen un riguroso análisis sexo-género. El análisis del conjunto de las variables y dimensiones descritas está orientado no solo a desvelar la realidad general y específica del caso de estudio, sino también a diseñar medidas concretas

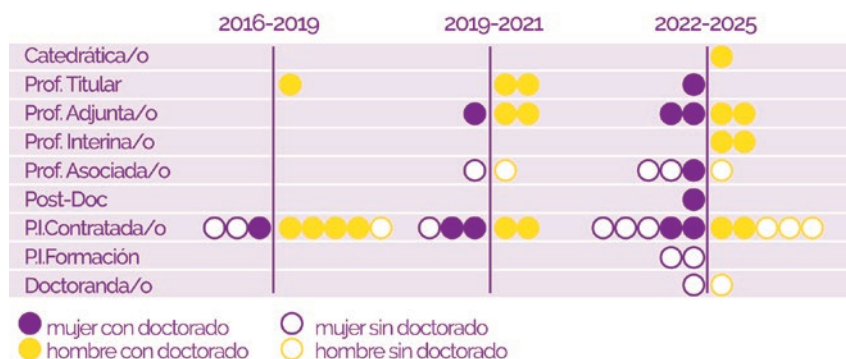
y un sistema de indicadores que posibiliten la inserción de la perspectiva feminista de igualdad de mujeres y hombres en la investigación y permitan su valoración.

Además de técnicas de investigación cuantitativa, para analizar estas variables, tal y como subraya la metodología feminista de investigación se remarca la centralidad de utilizar metodologías cualitativas de análisis para entender lo que los datos no ven en su presunción de objetividad y neutralidad. En concreto y tal y como remarca Calvente [2010] la elección de la técnica depende del objetivo específico de cada etapa de la investigación. Si el objetivo es: “identificar”, “describir” o “relacionar”, se empleará un análisis cuantitativo. Si es “conocer” o “comprender”, se utilizará un análisis cualitativo. Y si es “evaluar”, se integrarán ambas técnicas de análisis. De todas formas, se remarca el gran valor de las técnicas cualitativas ya que permiten capturar mejor las relaciones de género.

Resultados parciales

Se ha realizado el análisis histórico del grupo [Fig. 2], mostrando su estructura y composición segregada por sexo. Observamos en su evolución que nace con una clara diferencia de poder, con una mayoría de hombres. En una segunda fase de crecimiento, la proporción sigue siendo mayoritaria en el sexo masculino, también siendo los hombres aquellos que más ascienden a posiciones estables. Existe un cambio diferencial en la última etapa, donde se ha alcanzado la paridad, habiendo incluso más mujeres que hombres, aún así, las mujeres siguen teniendo las posiciones temporales. Vemos que, a pesar de incorporar a más mujeres, la estructura sigue afectada por cierta segregación vertical que merma la calidad de la investigación y limita los avances hacia la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

Fig. 2. Composición histórica del grupo



También se han completado gran parte de las entrevistas con expertas y personal investigador, obteniendo los primeros resultados que confirman la hipótesis de partida: en la mayoría de los casos no se incorpora ni se tiene en cuenta la perspectiva feminista de igualdad de mujeres y hombres en el campo de conocimiento que afecta el ámbito específico de estudio (urbanismo y arquitectura), limitando la excelencia y la capacidad de impacto de los resultados.

A través de una batería de preguntas realizada al personal del grupo investigador que trabajan en distintas líneas, desde regeneración urbana a calidad de aire interior, y con distintas responsabilidades, se ha comprobado que en la mayoría de los casos se desconoce el marco legal de referencia en la materia respecto al género, así como las directrices existentes a diferentes niveles institucionales y los antecedentes de la incorporación de la perspectiva feminista de igualdad de mujeres y hombres no son conocidas y, por consiguiente, tienen una aplicación que puede definirse nula.

En el grupo existe cierta ceguera de género ya que esta perspectiva no se incorpora en el diseño, desarrollo y disseminación de los proyectos de investigación, por falta de conocimiento y referencias debida a un desinterés acerca de la temática heredero del enfoque androcéntrico propio de la investigación académica y, en particular, de la disciplina urbanístico-arquitectónica.

Conclusiones

Tras los primeros pasos de análisis, se demuestra la relevancia en la elaboración del protocolo, que lleva a repensar las herramientas útiles para la aplicación efectiva de metodologías feministas a la investigación de la arquitectura y el urbanismo en el marco del grupo Calidad de Vida en la Arquitectura de la UPV/EHU. El género no se considera una reflexión importante a la hora de estudiar arquitectura y urbanismo en el grupo, partiendo de ciertos supuestos que se asumen como normales. Perder esta perspectiva es no aprovechar la oportunidad de pensar en alternativas de espacio, convivencia y desarrollo urbano, creando verdadera innovación social. En muchos de los estudios técnicos falta la dimensión de cómo habitamos el espacio como cuerpos, como entidades biológicas y como entidades sociales. Se refleja así los estereotipos de la historia politécnica en el propio grupo, donde el pensamiento sobre lo humano queda subordinado. Existe una aceptación de los aspectos técnicos de la arquitectura como superiores en importancia y prioridad a los aspectos sociales o de la vida cotidiana.

El grupo muestra una falta de comprensión de cómo el género afecta a sus sujetos de estudio, a pesar de que se trata del hábitat en el que vivimos, desde la escala arquitectónica a la urbana. Se necesitan principios y caminos científicos

para reformular los proyectos de investigación en curso y los nuevos, definiendo cómo replantear prioridades, formular hipótesis y preguntas de investigación, repensar normas y modelos de referencia, metodologías de análisis y explotación de datos e información, etc. Todo lo anterior subraya la importancia estratégica de una incorporación efectiva de la perspectiva feminista de igualdad de mujeres y hombres en la investigación académica, como base para potenciar su impacto en las políticas, en la propia sociedad y en el entorno construido.

Bibliografía

- Alfama, Eva; Cruells, Marta; de la Fuente, María. (2014). Medir la igualdad de género. Debates y reflexiones a partir de una propuesta de sistema de indicadores clave. *Athenea Digital* núm. 14, pág. 209 – 235
- Anderson, Elizabeth, (2020). Feminist Epistemology and Philosophy of Science. En *The Stanford Encyclopedia of Philosophy*. Edward N. Zalta editor
- Biglia, Barbara; Velasco, Anna. (2012). Reflecting on an academic practice to boost gender awareness in future schoolteachers. *Educação, Sociedade e Culturas*, núm. 35, pág. 105 – 128.
- Biglia, Barbara; Vergés-Bosch, Núria. (2016). Cuestionando la perspectiva de género en la investigación. En *REIRE*, Vol. 9, núm. 2. Universidad de Barcelona
- Blazquez Graf, Norma; Flores Palacios, Fátima; Ríos Everardo, Maribel. (2010). Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales. Universidad nacional Autónoma de México
- Buitendijk, Simone, y Maes, Katrien. (2015). Gendered research and innovation: integrating sex and gender analysis into the research process. *Advice paper*, núm. 18. Bélgica
- Caprile, Maria et al. (2011). Introduction to the special issue gender and science: old challenges, new approach. *Economic Review*, Vol. 45, núm. 2/3, pág 108 – 129
- Caprile, María et al. (2012). Guía práctica para la inclusión de la perspectiva de género en los contenidos de la investigación. *CIREM*, Barcelona
- Comisión Europea. (2020). Una Unión de la igualdad: Estrategia para la Igualdad de Género 2020–2025. Bruselas
- Comisión Europea, Dirección General de Investigación e Innovación. (2021). *She Figures 2021. Gender in Research and Innovation. Statistics and Indicators*. Bruselas
- Dávila Díaz, Mónica. (2003). Indicadores de género. Guía práctica. Instituto Andaluz de la Mujer

- Femenías, María Luisa. (2020). *Ellas lo pensaron antes*. Ediciones LEA, Ciudad de Buenos Aires
- García Calvente, María del Mar [Editora]; Jiménez Rodrigo, María Luisa; Martínez Morante, Emilia. (2010). *Guía para incorporar la perspectiva de género a la investigación en salud*. Escuela Andalúz de salud pública
- Gender action. (2018). *La perspectiva de género en Horizonte Europa, una asignatura pendiente*. En informe de políticas núm. 1
- Heidaria, Shirin et al. (2019). *Equidad según sexo y de género en la investigación: justificación de las guías SAGER y recomendaciones para su uso*. Gaceta Sanitaria Vol. 33, núm. 2, pág. 203 – 210
- Mártinez, Luz M^a et al. (2014). *Experiencias de investigación feminista: propuestas y reflexiones metodológicas*. Athenea Digital núm. 14, pág. 3-16
- Mendia Azkue, Irantzu et al. (2014). *Otras formas de (re)conocer, reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*. UPV/EHU
- Mergaert, Lut., y Lombardo, Manuela. (2014). *Resistance to implementing gender mainstreaming in EU research policy. The persistent invisibility of gender in EU policy*. European Integration online Papers (EIoP), vol. 18
- Observatorio Mujeres, Ciencia e Innovación. (2021). *Estudio sobre la situación de las jóvenes investigadoras en España*. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Gobierno de España
- Pastor Gosalbez, Inma; Acosta Sarmiento, Ana. (2016). *La institucionalización de las políticas de igualdad de género en la Universidad española. Avances y retos*. Universitat Rovira i Virgili
- Schiebinger, Londa; Schraudner, Martina. (2011). *Interdisciplinary Approaches to Achieving Gendered Innovations in Science, Medicine, and Engineering*. Interdisciplinary Science Reviews, vol. 36 núm. 2, pág. 154 – 167.
- Schiebinger, Londa. (2014). *Gendered innovations: harnessing the creative power of sex and gender analysis to discover new ideas and develop new technologies*. Triple Helix, vol. 1, núm. 1, pág. 1 – 17
- Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades. *Presencia de mujeres en el personal de la universidad y en la I+D+I*. Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, Gobierno de España
- UPV/EHU. (2018). *III Plan de igualdad de mujeres y hombres 2019 – 2022*
- UPV/EHU. (2020). *EHUagenda 2030 por el desarrollo sostenible*.
- Vázquez Recio, Rosa. (2014). *Investigación, género y ética: una tríada necesaria*

para el cambio. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, Vol. 15, núm. 2

Yellow Window Management Consultants. (2011). Manual. El género en la investigación. Comisión Europea

Zapata Galindo, Martha. (2016). Género en la ciencia: el impacto de las políticas de igualdad en las instituciones y las prácticas científicas - el caso de Alemania. En Cadernos pagu, núm. 47

Un proyecto de investigación-creación escénica: La feminización de la migración actual en México y centroamérica

Claudia Berdejo Pérez⁵²

Resumen

En el siguiente artículo se describe la construcción de un proyecto de investigación y producción artística sobre uno de los fenómenos de movilidad contemporánea que ha ido creciendo; la feminización de la migración. El objetivo del mismo fue visibilizar a través de una obra escénica, de qué manera impacta el género en la experiencia migratoria a mujeres mexicanas y centroamericanas que viajan en condición de desplazamiento forzado por México hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

Este proyecto se realizó desde un marco teórico-metodológico interdisciplinar basado en el paradigma de la INVESTIGACIÓN-CREACIÓN (IC), el cual involucró herramientas etnográficas para la recuperación de testimonios de mujeres migrantes, empleados para la creación de la dramaturgia y recogidos durante el año 2020 a 2023 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México. La puesta en escena está próxima a presentarse.

Palabras clave: Feminización de la migración, Arte, Migración forzada. Investigación-Creación.

52 Claudia Berdejo Pérez. Maestra en Didáctica de las Artes por la Universidad de Guadalajara. Profesora de tiempo completo en el CUAAD en la Licenciatura de Artes Visuales. Profesor Asociado C. Cuerpo Académico de investigación, UDG-CA-923 “Estudios Contemporáneos sobre Arte” correo: claudia.berdejo@academicos.udg.mx / Cel. 3311902872/ <https://orcid.org/0000-0003-2063-4599>

Introducción

Flujos migratorios Contemporáneos. Feminización de la migración, es la investigación que se presenta, continuación del proyecto *Los invisibles del paisaje migratorio*, gestado dentro del Cuerpo Académico UDG-CA-923, Estudios Contemporáneos sobre Arte, mismo que se trabajó en su mayoría con hombres de Centroamérica que viajan hacia los Estados Unidos de manera irregular. A partir del año 2018, con la llegada de las caravanas de migrantes que provenían de Centroamérica, especialmente de Honduras, se hizo evidente el fenómeno de la feminización de la migración. El retrato de estas caravanas, hipervisibilizó a mujeres y niños en su paso por territorio mexicano. Dicha situación despertó nuestro interés, ya que el flujo migratorio de mujeres fuera de estas caravanas había sido poco observable.

La feminización de la migración es referida como el fenómeno migratorio de mujeres cuyo número va en aumento. Según el Banco Mundial las mujeres son hoy casi la mitad de la población migrante del mundo. (Ayuda en Acción, 2018). Así, se incorporó la perspectiva de género como categoría analítica. Esto implica pensar lo siguiente: ¿Cómo impacta el género a las mujeres en situación de migración forzada? Se exploran desde una perspectiva feminista las construcciones culturales y sociales, así como los riesgos que enfrentan las mujeres durante su travesía con respecto a los hombres migrantes.

Ante ello, se aúnan procesos artísticos a otras disciplinas de las ciencias sociales como la antropología, para una apreciación fenomenológica del tema migratorio de las mujeres, incentivando la reflexión desde el supuesto de estructuras sociales que dificultan el acceso a la justicia y equidad para mujeres desplazadas en estas condiciones.

Para la comprensión del fenómeno, se realizaron seminarios de investigación con un abordaje interdisciplinar entre el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UDEG) y la Universidad de la República, Uruguay, Centro Universitario de Rivera Sección Noreste (CUR), con el fin de conocer distintos escenarios de la movilidad de las mujeres en América Latina, desde una perspectiva de género.

El resultado de este proyecto, una puesta en escena aún en producción y titulada *Camino rojo. Un mito contemporáneo de la migración*, registra la experiencia de mujeres mexicanas y centroamericanas que hicieron escala en la ciudad de Guadalajara en su viaje hacia los Estados Unidos y mujeres que migran al interior del territorio mexicano en el periodo 2020-2023.

Los avances de la investigación se presentaron en el xxxiii Congreso Latinoamericano de Sociología, realizado del 14 al 19 de agosto de 2022 en Ciudad

de México, Guadalajara, San Luis Potosí y Mérida. Ahí se mostró parte de la producción artística a través de fotografías realizadas por estudiantes y docentes de las licenciaturas del CUAAD como parte del trabajo etnográfico, expuestas en la Galería María Izquierdo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), y en el Coloquio Internacional de Arte y Sociedad (COIARTS 2022)⁵³. Algunas de las imágenes se presentan en este artículo.

Planteamiento del problema

El problema que da origen a esta investigación-creación está relacionado con la poca visibilidad de la feminización de la migración y su aumento de casos (Instituto Nacional de las Mujeres, 2020)⁵⁴. Este fenómeno se enmarca con la migración forzada e indocumentada de las mujeres que viajan hacia los Estados Unidos o por territorio mexicano, tanto de Centroamérica como de México.

En la migración indocumentada las personas son más propensas a ser víctimas del crimen organizado, secuestros, trata de personas, explotación laboral y sexual, víctimas de la delincuencia, y en general de todo tipo de accidentes y enfermedades que padecen para evitar la detención y deportación; es decir una grave violación a sus derechos humanos. (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2022).

Sumado a ello, la llegada de caravanas de personas migrantes en su paso por la ciudad de Guadalajara (2018), evidenció una falta de empatía en la sociedad civil y medios de difusión. Al respecto, Marisol Pérez Díaz y Mirza Aguilar Pérez (2021) analizan las expresiones vertidas en redes sociales y algunos medios de comunicación para visibilizar la discriminación que existe sobre la migración irregular de origen centroamericano en tránsito por México, y cómo los medios construyen representaciones y estereotipos de las personas migrantes que contribuyen a los discursos discriminatorios.

53 Ponencias: *Refiguración del imaginario del paisaje migratorio desde la contribución del arte* y Exposición artística *Flujos Migratorios Contemporáneos* en la Galería María Izquierdo CUCSH Belenes dentro del XXXIII Congreso Internacional de la Asociación ALAS Latinoamericana de Sociología 2022. *Etnografía visual en el proceso de Investigación-creación y Experiencias Interdisciplinarias para la Creación Artística* en el Coloquio Internacional de Arte y Sociedad 2022 COIARTS.

54 Según este mismo artículo (Instituto Nacional de las Mujeres, 2020), el Instituto Nacional de Migración reportó que hasta antes del COVID-19, los datos mostraban la misma propensión de incremento que a nivel internacional, baste señalar que el total de personas adultas presentadas ante la autoridad migratoria durante 2018 fue de 74 mil 431 eventos, de los cuales, las mujeres representaron el 19.5%; para diciembre de 2019 se identificaron 186 mil 750 en esta condición y las mujeres significaron el 33.3% es decir, en solo un año, el número de eventos de mujeres presentadas ante la autoridad se incrementó catorce puntos porcentuales.

Quienes migran son adjetivados como prófugos, malvivientes, ilegales, delincuentes, flojos, desempleados, adictos; por esos discursos y su aparente vinculación con la violación de normas, son percibidos como una amenaza en cuanto que son un peligro, vienen a invadir la ciudad, a quitarnos los trabajos, a aumentar los índices de delincuencia y a traer enfermedades. (Fernández Esquivel & Roman Fajardo, 2022)

Si bien este marco de violencia afecta a la población migratoria por igual, su repercusión incide de manera distinta en las mujeres migrantes, pues pueden estar expuestas a una vulnerabilidad múltiple influenciada por la raza-etnia, la clase social y la edad, entre otros factores desde el paradigma de la interseccionalidad⁵⁵. Al respecto María del Rocío García Gaytán sostiene lo siguiente:

[...] esta estructura de desigualdad se sustenta en el hecho de que las mujeres que migran, al igual que los hombres, lo hacen en busca de encontrar más oportunidades para mejorar su calidad de vida personal y familiar; sin embargo, las condiciones de pobreza, aunadas a su género, edad, origen étnico y estatus migratorio, muchas veces irregular, las convierten con frecuencia en víctimas de abusos y violaciones a sus derechos humanos como mujeres y como trabajadoras migrantes (Gaytan, 2007, p.7)

Justificación

La feminización de flujos migratorios tiene diversas motivaciones, sin embargo cuando suceden estas travesías en condiciones forzadas por conflictos como son la guerra, el hambre, el pleito territorial, el narcotráfico, la desigualdad económica y la violencia, es obligatoria la reflexión sobre la pertinencia de los derechos humanos y la dignidad. El arte como portador de signos, abre la posibilidad de reconfigurar la realidad y sumarse a esta búsqueda y transformación social desde su función estética, como nos refiere Roberto Castelán, citado también en *Arte, guardián de memoria* (Berdejo Pérez & Urbina Mendoza, 2018) asumiendo la responsabilidad de interpretar el mundo e incidir en los discursos dominantes

55 Según Guzmán Ordaz en *De la perspectiva de género al paradigma interseccional. Aportaciones para el análisis de las migraciones feminizadas* (Guzmán Ordaz, s/f), este paradigma expone que para un adecuado estudio de las migraciones desde una perspectiva de género es indispensable comprender la intersección entre las divisiones sociales como la “raza”-etnia y la clase. Puesto que desde este marco se puede ampliar la concepción sobre las estructuras y la capacidad de agencia de los migrantes, además, proporciona herramientas para la comprensión de acciones políticas.

que generan violencia y relaciones asimétricas de oportunidades que legitiman la desigualdad entre hombres y mujeres.

El arte tiene un importante impacto cultural y humano que, en este caso, abona a la comprensión del fenómeno migratorio, se suma como instrumento de resistencia para cuestionar el conocimiento hegemónico y construir imaginarios más humanos en cuanto a roles de género. Es una apuesta por encontrar formas de representación desde el espacio escénico que cuestionen la mirada a manera de justicia simbólica.

El arte es capaz de hacer de la justicia performatividad, de arrancar las defensas construidas por la fosilización y la costumbre. Cuando en el interior de un sistema de justicia, la mirada humana, “el rostro del otro”, se hace performatividad, ya sea a través de una herramienta jurídica adecuada, ya sea apelando al teatro, al cine, a la literatura, como cómplices disruptivos de la verdadera justicia, el arte retoma de nuevo toda su vocación, toda su esencia de acto de conciencia, más allá de la conciencia; toda su textura de gesto de inconsciente colectivo. El arte, así, nos saca las tripas, nos abre las heridas y nos lleva a mirar la injusticia como es, a vernos a nosotros mismos como parte de ella, y a desear, desde el rostro de ese “otro”, que nos interpela, encaminarnos hacia lo justo. (Rafael & Priego, 2013)

Método

Al tratarse de un proyecto de arte, en el eje metodológico no existe un único camino de creación, el eje utilizado para este proyecto es el paradigma de *INVESTIGACIÓN-CREACIÓN (IC)* el cual tiene como objetivo identificar las experiencias y conocimientos que se generan durante el proceso creativo, no solamente estéticas, desde ahí los artistas indagan y se posicionan sobre los fenómenos que abordan en su producción para su interpretación creativa. Al respecto, Chávez afirma que:

Durante el proceso de *investigación creación*, se borran los límites entre el sujeto que investiga y el objeto investigado, puesto que, a la par que se investiga sobre el objeto a crear, se reflexiona sobre la manera en la que se está llevando a cabo y sobre los cambios y transformaciones que tiene el artista al ponerse en contacto con lo que va investigando⁵⁶ (Chávez Cervantes, 2019).

56 Chávez Cervantes, Ángela María. (2019). De lo tradicional a lo diverso: la investigación creación, un camino para investigar literatura. Apuntes desde la experiencia. La Palabra, (34), 71-83. <https://doi.org/10.19053/01218530.n34.2019.9529>

En coincidencia con Chávez Cervantes, consideramos que la práctica artística desde la investigación-creación tiene un componente subjetivo relevante, por lo que no tiene cabida una hipótesis. Sin embargo, podemos afirmar que sí existen intenciones en el hecho creativo. En este caso, se espera que, a través del discurso artístico, se generen nuevas sensibilidades para representar y relacionarse con el fenómeno migratorio de las mujeres, a favor de sus derechos y libertades fundamentales para abonar a la construcción de una sociedad más justa e incluyente. Es así que el paradigma de IC puede aportar tanto al conocimiento de la propia disciplina artística, como a la comprensión del contexto socio-cultural y del fenómeno citado.

Diseño del Proceso (Técnicas de recolección de datos, trabajo de campo, etnografía)

La investigación de este fenómeno es de tipo cualitativa y la naturaleza de los estudios es de carácter exploratorio. La complejidad del tema sobre la población migrante, implicó tener un ámbito de conocimiento interdisciplinario para aproximarse a la problemática del fenómeno e identificar líneas de trabajo, para lo cual en una primera fase se realizaron diversos seminarios, entre éstos: *Migración, Género y Medio Ambiente*⁵⁷ un espacio de diálogo e intercambio de saberes y visiones interdisciplinarias con expertos del fenómeno, tanto del campo de las ciencias sociales como de las artes (derecho, periodismo, arquitectura y cine), uniendo las experiencias de ambos países y ciudades de tránsito: la ciudad de Guadalajara, México y la ciudad fronteriza de Rivera, Uruguay.

Seguido de ello se visitó a representantes de diversas casas de ayuda humanitaria para las personas migrantes y refugiadas⁵⁸ y se efectuaron entrevistas con mujeres activistas que trabajan con población migrante desde los Estados Unidos⁵⁹, lo cual facilitó una visión ampliada del fenómeno, así como de los

57 *Seminario Migración, Género y Medio Ambiente. Arte y Migración en la configuración de imaginarios incluyentes*. Realizado del 03 al 19 de julio de 2021. Participación de estudiantes, docentes de diversas disciplinas de las ciencias sociales del Cenur Noreste, Universidad de la República de Uruguay y el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Expertos en materia de Derechos Humanos: Organización Internacional para las Migraciones (OIM) sede Uruguay. Dentro del marco del “Llamado Conjunto a Propuestas De Actividades De Educación Permanente a desarrollar en el Interior del País para el 2022”, tanto por La Comisión Coordinadora del Interior y el Consejo Directivo Central.

58 Entre ellas, El Refugio, Casa del Migrante, Tlaquepaque, Jalisco; México.

59 Entrevista al Lic. Adriana Pérez López. Promotora de Salud del Área Este de la Bahía y

sujetos representativos del mismo. Este encuentro permitió establecer las estrategias de abordaje y las herramientas para el trabajo de campo, generando un acercamiento sensible e informado con la población destinataria del proyecto.

Así, se diseñaron los temas de abordaje, consistentes en los motivos de salida, la trayectoria y, en su caso, la deportación de las mujeres migrantes. Al mismo tiempo se identificó la población a la que nos dirigimos para observar las particularidades del género, en voz de diferentes mujeres que realizaron o se encuentran aún en travesía⁶⁰.

La exploración de campo se realizó principalmente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, México, a los alrededores de las casas pastorales o dentro de éstas; y se trabajó de manera colaborativa entre profesores y el equipo de estudiantes investigadores de las Licenciaturas en Artes del CUAAD, UdeG⁶¹

Dada la dinámica de movilidad, es poco usual que las mujeres migrantes permanezcan en un mismo lugar por un periodo considerable, lo cual dificulta una observación participante de largo plazo, por lo que se ejecutaron diversas estrategias en el trabajo dentro de casas pastorales de migración, para generar una confianza entre las partes involucradas.

Para este proceso, se emplearon métodos e instrumentos etnográficos: entrevistas de profundidad, registro de historias de vida contadas por las propias mujeres migrantes (abordadas durante la realización de sus actividades cotidianas), talleres de arte, juegos de mesa, así como entrevistas semiestructuradas y abiertas, tanto de manera presencial como por medio de aplicaciones de mensajes de texto y videollamada (whatsapp, zoom) a los Estados Unidos.⁶² Lo antes mencionado

la Ciudad de Newark con familias migrantes hispanohablantes de bajos recursos.

60 Los testimonios recaudados fueron de Yareli, María Magdalena, Inés, Araceli, María, Ivanna, Keidy, Ángela, Verónica y Griselda. Edades entre 25 a 35 años, dos niñas de 5 y 7 años, cinco mujeres de nacionalidad mexicana, tres de nacionalidad Hondureña, y tres de Guatemala, en condición de migración forzada. Se elige este universo de acuerdo a las posibilidades de tiempo de estancia en las ciudades de tránsito o a la disponibilidad misma de las mujeres para ser entrevistadas. Algunos nombres se omiten o cambian por razones de seguridad y petición de las mismas.

61 Estudiantes de investigación en el Cuerpo Académico UDG-CA-923: Karla Teresa Hinojosa Iglesias, María Danae Rico Solís, Gabriela Márquez Tolentino, Natalia Dorado Peregrino, Bernardo Tinoco Bañuelos, Miriam López Guerrero, Monserrat Eridany Sánchez Chávez. Responsable, Mtra. Claudia Berdejo Pérez.

62 Período 2021-2023. Total 10 mujeres entrevistadas. Origen Honduras y México. Tipo de movilidad: viajantes temporales dentro de la primera caravana que llega a territorio mexicano, camión y tren de carga llamado la bestia. Destino: Estados Unidos y desplazamiento dentro

nos permitió cotejar la documentación encontrada frente a la voz de las protagonistas, la recuperación documental queda registrada en archivos de audio, dibujos y fotografías, siempre manteniendo a salvo su identidad⁶³.

Breve estado del arte

Se revisan los estudios, publicaciones académicas, documentación de organismos⁶⁴ relativos a:

1. El fenómeno de la feminización de las migraciones en contextos de desplazamiento forzado

La exploración de fuentes nos permitió identificar las tendencias metodológicas y marcos teóricos existentes, los cuales giran en torno al tema de estudio central de este artículo. También se exponen las afectaciones hacia las mujeres en materia de derechos humanos: los peligros, discriminación y violencia a los que están expuestas en esta travesía.

En este sentido, son importantes referentes Rocío García Gaytán que documenta la situación de mujeres afectadas por el fenómeno migratorio dentro del contexto mexicano desde la perspectiva de género (Gaytán, 2007); así como *La Feminización de la migración mexicana en Estados Unidos* de Karina Węgrzynowska (2015), la Dra. Roxana Arroyo Vargas aborda la violencia estructural de género como categoría analítica (Arroyo Vargas, s/f), y de Amelia Frank y Margarita Núñez retomamos el análisis que hacen de la hipervisibilidad en las caravanas centroamericanas que llegaron a México (Frank Vitale & Núñez Chaim, 2007).

Nos interesaron particularmente los abordajes que reflexionan acerca de la forma en que impacta la migración en las mujeres, que buscan visibilizar a estas como sujetos activos dentro de los movimientos migratorios; en especial desde el paradigma interseccional, tales como las aportaciones de Raquel Guzmán Ordaz sobre el paradigma interseccional para el análisis de las migraciones feminizadas (Guzmán Ordaz, Congreso Universitario Nacional Investigación y Género,

del mismo territorio mexicano. Estas experiencias se registran por medio de fotografía, video y grabación de voz.

63 Realización de Talleres derivados del Seminario Permanente de Educación Flujos Migratorios Contemporáneos II en El Refugio Casa del Migrante, Tlaquepaque, Jalisco. Octubre 2021. Universidad de Guadalajara. Responsable. Mtra. Claudia Berdejo Pérez y Mtro. Orlando Torres Canela.

64 El Instituto para las Mujeres en la Migración, AC (IMUMI), ONU Mujeres es la organización de las Naciones Unidas, ACNUR, Alto Comisionado de las Naciones Unidas. INMUJERES.

2018) y de Erika Herrera Rosales, los estudios sobre migración internacional y el racismo en las perspectivas decoloniales (Rosales, 2018).

Cobra especial interés la investigación que hacen, Raquel Celis, Beatriz Plaza y Xabier Aierdi Urraza, sobre las causas de los movimientos de población (Celis Sánchez & Aierdi Urraza, 2015), y el Observatorio de Multinacionales en América Latina, en los que se exponen los impactos de las empresas transnacionales y su relación con el desplazamiento forzado⁶⁵. Asimismo, las reflexiones que hace Natalia Hernández Fajardo, sobre las mujeres como “botín de guerra” (Hernández Fajardo, 2021).

Otro tema fundamental en el Estado del arte es:

2. La Epistemología feminista

Entre las aportaciones que enriquecen nuestro trabajo investigativo están los estudios sobre Etnografía Feminista de Carmen Gregorio Gil (2019); *La epistemología feminista como forma alternativa de generación de conocimiento y práctica* de María Falconí Abad (2022), y de interés particular por tratarse la migración forzada de un contexto de suma violencia, las aportaciones que hace R. Aída Hernández Castillo (2021) en su reflexión sobre la etnografía feminista en contextos de múltiples violencias considera las estrategias metodológicas que pueden servir para hacer una etnografía feminista, desde una ética del cuidado y una perspectiva decolonial.

En lo relativo al tema del arte

3. Arte y feminización de las migraciones

Se analizan diferentes experiencias en las cuales la creación y expresión artística ha sido vehículo para hablar sobre la feminización de la migración y la manera en que se aborda este fenómeno desde los derechos humanos. Al respecto, Lucía Raphael y María Teresa Priego hacen una aportación de sumo interés para nuestros objetivos y metodología en *Arte, Justicia y Género* (2013) por la línea de interdisciplina que articulan entre el arte, la perspectiva de género y el derecho como estrategia de resistencia.

En cuanto a la representación de las mujeres desde el lenguaje artístico, fue de nuestro interés un estudio vinculado al lenguaje artístico del cine, de Ángeles Cruzado Rodríguez: *Las mujeres inmigrantes vistas por el cine español en los albores del XXI*, en el que encontramos similitudes con la representación de las mujeres

65 Aquí la página oficial del OMAL: <https://omal.info/spip.php?article1>

migrantes en Latinoamérica. De la misma manera, Teixido Farré, Medina Bravo y Rodrigo Alsina realizan desde una perspectiva de género el estudio de la representación de la inmigración en el cine español contemporáneo ejemplificando con el caso de, *Princesas* de León de Aranoa. (2005)⁶⁶

En cuanto a puestas en escena, que es la forma de nuestro objeto de creación artística, encontramos diversas producciones que abordan el fenómeno para brindar distintas visiones de la problemática y de las circunstancias que atraviesan las mujeres en esta travesía. *El viaje de los cantores*, de Hugo Salcedo (1989), aunque no aborda en particular el tema de las mujeres migrantes, es un referente muy importante en nuestro proyecto en cuanto al tema de migración en condición indocumentada en el contexto sociopolítico de México.

Discusión teórica

Para desarrollar un marco teórico que permitiera realizar la investigación en virtud de nuestros objetivos, se propuso una estructura de tres ejes en donde tiene cabida la práctica artística. Borgdorff (2005) citado por Silva Cañaverall ha definido la práctica artística como investigación a partir de tres aspectos: la metodología, la epistemología y la ontología (Silva-Cañaverall, 2016).

En cuanto a lo metodológico ya se trató en un apartado anterior en el que se expone la necesidad del empleo de algunos métodos y técnicas que incorporan la interdisciplina para la comprensión del fenómeno.

Según Silva Cañaverall, (2016, p. 53) los tres ejes permiten fundamentar la validez del carácter científico del paradigma de IC aplicado a un proyecto y caracterizados por •Ausencia de una justificación y un problema •Ausencia de una hipótesis •Un fuerte carácter subjetivo experiencial del conocimiento obtenido •El conocimiento obtenido no es de carácter explicativo. (Silva-Cañaverall, S. J. 2016)

En cuanto al eje epistémico, desde el planteamiento que hace Fitzpatrick citado por Terrón-Caro, Cárdenas-Rodríguez y Ortega-de-Mora (2022), se considera al género como categoría analítica fundamental de este estudio ya que en coincidencia con estos autores, se expone como un principio organizativo de la migración, y no solo una variable; por lo que consideramos esta perspectiva una parte medular de la construcción epistémica de la investigación al tratarse del fenómeno de feminización de las migraciones.

66 Teixido Farré, G., Medina Bravo, P. y Rodrigo Alsina, M. (2012). La perspectiva de género en el estudio de la representación de la inmigración en el cine español contemporáneo. El caso de "Princesas". *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 17(0), 321-337.

Asimismo dado el marco de violencia ya citado que afecta a la población femenina migrante, para tener un acercamiento sensible y respetuoso y conocer las experiencias de esta población, se realizó un trabajo de investigación colaborativo y un ejercicio etnográfico construido a partir de un marco epistemológico feminista, en los que se situó a estas mujeres como protagonistas del proceso.

Al respecto Aída Hernández Castillo (2005) citando a Reinharz y Davidman, 1992 expone lo siguiente:

[...] hacer etnografía feminista supone ir más allá del empirismo que ha caracterizado a la llamada *observación participante* de la antropología tradicional, y que requiere reconstruir el sentido que tienen prácticas, discursos, reivindicaciones políticas, a partir de las concepciones culturales de los actores sociales con quienes se trabaja, reconociendo la manera en que las estructuras de género determinan esos significados. (Hernández Castillo, 2021, p.45)

De acuerdo con R. Aída Hernández Castillo, el ejercicio etnográfico desde un marco epistémico feminista, rechaza la pretensión de neutralidad de las ciencias sociales positivistas, y se enfrenta la investigación con todos los riesgos que esto conlleva, disminuyendo la interferencia de imponer nuestras propias perspectivas de justicia y emancipación, para evitar reproducir los peligros del colonialismo epistémico en los que la denuncia de la opresión de las mujeres –en este caso migrantes– puede contribuir a la revictimización de éstas. Lo que Kleinman y Kleinman, citado por Castillo (2021, p. 45) refieren como “una pornografía de la violencia” que alimentan los medios de comunicación, y que se suma al agravio que padecen las mujeres en esta travesía.

Desde este marco, se analizó la forma en que el género impacta a las mujeres en este fenómeno de la migración, y a ello se le sumaron las contribuciones de los estudios de María Falconí Abad (2022) las cuales resaltan al feminismo como una opción política en el sentido de que la producción del conocimiento es una de las bases para la acción y la lucha, en busca de mayor justicia y equidad social para las mujeres y otros grupos socialmente excluidos, y con ello el rol del cuerpo en su doble connotación, como sujeto de conocimiento y como lugar de resistencia frente a la dominación patriarcal. Por lo que es fundamental sumar la intersección de la etnia, género y clase, para abonar a la comprensión de las acciones políticas dentro de este fenómeno.

Los resultados del trabajo etnográfico constituyen la base de la estructura epistémica, la cual es de tipo interpretativa y reflexiva, y se apoya de la herme-

néutica de escucha como lo propone Gadamer (1993) justificada por la necesidad de interpretar los datos del trabajo etnográfico, para lo cual la hermenéutica permite la comprensión de esta cultura desde una escucha respetuosa.

La etnografía no puede quedarse en una perspectiva reduccionista/descriptiva de lo cultural, no es sólo acumulación de datos. Por el contrario, la etnografía se despliega en un conjunto de operaciones para ir al campo y para luego construir teóricamente un texto escrito. Utilizar la hermenéutica en la etnografía nos permite, una comprensión/interpretación de los procesos culturales que sería imposible con una mera descripción social. (Alarcón Puentes J, 2015)

En cuanto al eje ontológico, se consideran las aportaciones que hace Raquel Guzmán O. (2011) para explicar el fenómeno de la feminización de las migraciones y su evolución desde una perspectiva de género, en la primera etapa la aportación teórica estaba relacionada con hacer visibles a las mujeres dentro de los movimientos migratorios, evolucionando hacia una mirada sociológica, que analiza los vínculos de dominación y poder institucional que se producen en torno al objeto sobre la feminización de las migraciones. Ambas miradas complementan nuestro estudio.

El concepto de interseccionalidad trabajado por Guzmán, estimula a la sociología para “redefinir” entre sus fundamentos teóricos los debates de género, “raza”, etnia y clase desde una visión no escindida. Se instituye además como un marco en donde es posible identificar las diferencias (de género, de “raza”-etnia y de clase) gradaciones diversas dependiendo de los contextos en que los agentes se encuentran inscritos.

Hallazgos y resultados

Los resultados de este estudio están en construcción, como producto parcial se realizó la dramaturgia *Camino Rojo, un mito contemporáneo de la migración*.⁶⁷ Propuesta para teatro-documento, cuya historia ficticia está basada en relatos, experiencias e historias reales recogidas en la experiencia etnográfica, sobre la travesía que hacen las mujeres migrantes en voz propia de las mismas.

67 Camino Rojo, un mito contemporáneo de la migración. Autora. Claudia Berdejo Pérez. Registro INDAUTOR 03-2023-04130184200-01

Aportación

Este estudio ofrece una mirada al mundo de las mujeres que cada vez se suman más al fenómeno de la migración forzada, y en cuyo abordaje teórico-metodológico interdisciplinar, desde el paradigma de la IC, ha sido posible acortar la brecha entre el universo académico y el de las protagonistas de este fenómeno y conocer de voz propia de estas mujeres, los sueños y avatares de la travesía que hacen, en los que está en juego su supervivencia, pues en muy pocas ocasiones existe la oportunidad de escucharles.

Si bien, la temática ha sido abordada desde diversas disciplinas, este estudio ofrece una reflexión desde las aportaciones teóricas metodológicas feministas que visibilizan no solamente los riesgos que padecen las mujeres durante la travesía migratoria, sino las prácticas de discriminación, exclusión, y en general la violencia gestada por las imposiciones del modelo económico imperante que las hacen desplazarse de manera forzada.

En este estudio, el arte como reformador de imaginarios ofrece elementos que incentivan nuevas lecturas del mundo observado, en aras de interpelar esta realidad injusta para las mujeres, en un acto de rebelión y resistencia, que promueve a través de su lenguaje, los derechos de las mujeres que migran, no solamente humanos, ya que no son suficientes para el cumplimiento de las garantías mínimas, sino la promoción de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, para el acceso a una vida digna.

En resumen, este proyecto aporta un método de estudio sobre fenómenos sociales contemporáneos desde las artes al crear una obra original para identificar las violencias dentro de un modelo económico y colonial; una trabajo de investigación-creación en el que se involucra a mujeres migrantes como parte del proceso investigativo y de adaptación escénica; una práctica socio artística para la generación de competencias metodológicas e interdisciplinarias para abordar fenómenos complejos y desde una visión de género; un ejercicio en el que la subjetividad, la sensibilidad, la imaginación creativa, son valores para la construcción del conocimiento.

Conclusión

El proyecto de IC desde una epistemología feminista y bajo el ejercicio de investigación colectiva, enriqueció la construcción creativa de la producción artística, ya que desde las técnicas etnográficas, nos implicamos dentro de la misma como sujetos activos, que al tiempo de investigar, nuestras propias construcciones epistémicas se volvieron parte del estudio.

Dadas las dinámicas de la travesía de las mujeres, aprendimos a generar en corto tiempo círculos de confianza, y a caminar de la mano de las mujeres que nos contaban sus historias de vida, recibidas desde una hermenéutica de escucha y de profundo respeto.

Cabe mencionar que teóricamente sabíamos de los peligros del viaje, sin embargo la proximidad que da el trabajo etnográfico, nos hizo conocer una realidad de suma violencia a la que están expuestas las mujeres que migran en condición forzada, que trastoca nuestras emociones en la impotencia y coraje de no saber cómo contribuir con estas mujeres o evitar los peligros eminentes de la travesía, quedando expuesta también nuestra vulnerabilidad; la que en más de alguna ocasión nos hizo desear abortar el proyecto en la idea de no tener facultad moral para hablar de un tema que, por sensibles y documentadas estuviéramos, dista mucho de nuestra realidad dentro de un contexto privilegiado.

Contribuir desde nuestros saberes supone el empleo del arte como herramienta de justicia simbólica, para incentivar nuevos discursos de resistencia y contra hegemónicos que visibilicen las estructuras ocultas que generan la violencia que viven las mujeres migrantes; y ser testigos responsables a través del lenguaje artístico, de la enorme fortaleza y dignidad encarnada en cada una de las mujeres que fueron obligadas a desplazarse. Esa es nuestra apuesta.

Imagen 1. Berdejo, C. (2021). Ivanna y Keidy. De la serie En el Limbo [Fotografía digital]. Travesía de mujeres y niñas. Migración forzada de Honduras hacia los Estados Unidos en la Bestia. Guadalajara, Jalisco.



Bibliografía

- Arreola Díaz, H.V., Hernández González, A., & Corona Flores, C. (2018). Guadalajara, refugio de migrantes de América Central. *RICSH Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, Vol. 7, no. 3.
- Arroyo Vargas, R. (s/f). Violencia estructural de género. Una categoría para el análisis de los derechos humanos de las mujeres. Obtenido de BINASSS: <https://www.binasss.sa.cr/opac-ms//media/digitales/Violencia%20estructural%20de%20g%C3%A9nero.%20Una%20categor%C3%ADa%20necesaria%20de%20an%C3%A1lisis%20para%20los%20derechos%20humanos%20de%20las%20mujeres.pdf>
- Ayuda en acción. (23 de Julio de 2018). *Migración femenina en el mundo*. Obtenido de Ayuda en Acción: <https://ayudaenaccion.org/blog/mujer/migracion-femenina/>
- Berdejo Pérez, C., & Urbina Mendoza, S. (2018). *Arte. Guardián de memoria*. Universidad de Guadalajara.
- Celis Sánchez, R., & Aierdi Urraza, X. (2015). ¿Migración o desplazamiento forzado? Las causas de los movimientos de población a debate. *Cuadernos Deustos de Derechos Humanos*.
- Chávez Cervantes, Á. M. (2019). De lo tradicional a lo diverso: la investigación creación, un camino para investigar literatura. Apuntes desde la experiencia. *La Palabra*, 71-83.
- CNDH. (2022). *Comisión Nacional de los Derechos Humanos*. Obtenido de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México. Informe Anual de Actividades 2022 | (cndh.org.mx)
- Falconí Abad, M. (2022). La epistemología feminista: una forma alternativa de generación de conocimiento y práctica. *Contribuciones desde Coatepec, núm 37*.
- Fernández Esquivel, Z. Y., & Roman Fajardo, E. (2022). Discursos, violencias y población migrante. *Revista Universitaria del Caribe*, Vol. 27, No. 2 .
- Frank Vitale, A., & Núñez Chaim, M. (2007). “Lady Frijoles”: las caravanas centroamericanas y el poder de la hipervisibilidad de la migración indocumentada. *Entre Diversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades*, 37-61.
- Gadamer, H. (1993). *Verdad y método (Vol. 1)*. Salamanca: Sígueme.
- Gaytan, M. D. (2007). *Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México*. Ciudad de México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Gregorio Gil, C. (2019). Explorar posibilidades y potencialidades de una etnología feminista. *Disparidades. Revista de antropología* Vol. 74, No. 1.

- Guzmán Ordaz, R. (2018). Congreso Universitario Nacional Investigación y Género. *De la perspectiva de género al paradigma interseccional. Aportaciones para el análisis de las migraciones feminizadas en investigación y género. Logros y retos* (págs. 865-877). Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Guzmán Ordaz, R. (s/f). De la perspectiva de género al paradigma interseccional. Aportaciones para el análisis de las migraciones feminizadas. *Universidad de Sevilla. Departamento de Sociología*.
- Hernández Castillo, R. A. (2021). Etnografía feminista en contextos de múltiple violencia. *Alteridades*, 41-55.
- Hernández Fajardo, N. (2021). XIV Jornada de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. *Las mujeres como “botín de guerra”. Violencia de género y colonialismo en las comunidades indígenas de Colombia*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Mujeres, I. N. (de Agosto de 2020). *Instituto Nacional de las mujeres*. Obtenido de Instituto Nacional de las mujeres: <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/mujeres-en-movilidad>
- Rafael, L., & Priego, M.T. (2013). *Arte, justicia y género*. Ciudad de México: Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Rosales, E. H. (2018). El espacio, el tiempo y el racismo en las perspectivas decoloniales: apuntes para descolonizar los estudios sobre migración internacional. *INTERDisciplina. Diálogos decoloniales*, V.6, No. 16, 167-186.
- Silva-Cañaveral, S. J. (2016). La investigación-creación en el contexto de la formación doctoral en diseño y creación en Colombia. *Colombia. Rev.investig. desarro.innov*, 7(1), 49-61.
- Wegrzynowska, K. (2015). La feminización de la migración mexicana en Estados Unidos. *Revista del CESLA*, núm. 18, 313-336.

CIUDAD, MUJER Y ESPACIO COTIDIANO

Nuevos retos y ámbitos de estudio

se terminó de editar en diciembre de 2023
en los talleres gráficos de Ediciones de la Noche.
#687, Zona Centro 44100, Guadalajara, Jalisco, México.

www.edicionesdelanoche.com



En la actualidad, el rol de la mujer ido tomando poco a poco el lugar que le corresponde; y contribuir en la construcción de equidad que es tan necesaria en nuestras sociedades. Es por eso que desde la academia se han ido realizando esfuerzos con la finalidad de generar ese reconocimiento a través de indistintas investigaciones y estudios, desde el enfoque con perspectiva de género, contribuyendo de manera significativa a ese debate tan necesario, desde todas áreas del conocimiento, sin embargo, hay que reconocer que aún falta mucho camino que recorrer. Es por ello, que este trabajo presenta un aporte importante en el ámbito del conocimiento de la mujer, la ciudad y los espacios en los que se desenvuelve, con una visión particular sobre las teorías y prácticas feministas en el espacio público y la arquitectura, así como, su contribución a los movimientos sociales que ahí se gestan.

En este documento se reúnen importantes trabajos de especialistas, de instituciones reconocidas a nivel nacional e internacional que, a través de diferentes sus proyectos de investigación, realizan una revisión teórica de conceptos con ese enfoque y donde nos muestran distintas representaciones en el quehacer de las mujeres en la vida cotidiana, manifestadas en la ciudad en el ámbito doméstico, laboral y científico. Contribuciones que fueron agrupadas en dos ejes o partes con temáticas afines: **la mujer en el ámbito laboral y la correlación con el espacio de la ciudad; y espacio cotidiano de la mujer y su inserción en la academia y la ciencia.**

Cada aportación expresa situaciones y problemas que sobrellevan constantemente el género femenino dentro del entorno cotidiano, y presentar los resultados y conclusiones que permitieron reconocer los avances que se han realizado, pero también los muchos y diferentes retos que aún faltan por enfrentar aún.

ISBN 978-607-581-143-7



9 786075 811437